1837

Dn. Lopez

6

DOCTRINA GENERAL

DE LAS

ENFERMEDADES CRÓNICAS.

TRATADO ANALÍTICO

DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS;

Ó DOCTRINA GENERAL

ACERCA DE ESTOS MALES,

PARA FUNDAR SOBRE ELLA

SU CONOCIMIENTO TEÓRICO Y PRÁCTICO.

POR CARLOS LUIS DUMAS,

Consiliario de número de la Universidad de Paris; Rector de la Academia de Mompeller; Decano de su Facultad de Medicina; Catedrático de Anatomia y de Fisiologia, y posteriormente, de complemento de Clínica con aplicacion á las enfermedades crónicas, y Médico del Hospital para la curacion de ellas; Presidente de las Juntas Censorias de Medicina; Caballero de la Legion de honor; Corresponsal del Instituto Nacional de Francia, &c. &c.

TRADUCCION CASTELLANA

Por Don M. L. C.

TOMO I.

MADRID.

IMPRENTA DE DON JOSÉ DEL COLLADO.

1817.

Se hallará en la librería de Calleja, calle de Cárretas, frente á la imprenta Real.

PRÓLOGO

DEL TRADUCTOR.

El nombre de Dumas es ya bien conocido en España de todos los que se dedican á los diversos ramos del Arte de curar (y aún pudiera añadir, de cuantos conocen que el estudio del hombre físico debe ser la basa y cimiento del estudio del hombre intelectual y moral), para que yo no tenga que detenerme á hacer aquí su elogio y recomendacion. Sus *Principios de Fisiologia*, traducidos con inteligencia y acierto por el Dr. Don Juan Vicente Carrasco, han sido tan bien recibidos entre nosotros, como lo fueron en Francia y en las demas naciones estrangeras; y si no andan mas en manos de los jóvenes

es sin duda por demasiado sabios y profundos, y sobre todo por muy voluminosos para el estudio de esta importante parte de la ciencia del hombre.

Tambien nos ha dado el mismo Profesor español la traduccion del *Tratado de la tisis pulmonal* del Ingles Tomas Reid, publicado en frances con considerables aumentos por Dumas; y en la larga Memoria que acompaña á esta obra, sobre los conocimientos de los modernos acerca de las enfermedades crónicas, se descubre bien claramente el detenido examen que habia hecho nuestro autor de estos obscuros y rebeldes males. Con efecto, desde sus primeros años empezó á trabajar en este ramo con motivo de un premio propuesto por la real Sociedad de medicina de Paris; y ya entonces, aunque

de edad de solos 21 años, presentó una Memoria que fue premiada juntamente con la de otro profesor. En lo restante de su carrera no cesó de ocuparse en él con mas ó menos teson, segun que sus circunstancias se lo permitieron; y últimamente estaba dedicado de todo punto á su cultivo, y tenia en el hospital de Mompeller una sala particular con destino á la perfeccion ó complemento de la clinica de estas enfermedades, enseñando alli á sus discípulos á la cabecera de los enfermos lo que sus propias observaciones y la meditacion sobre las de los prácticos mas célebres le habian hecho descubrir.

El resultado de estas largas tareas está consignado en la presente obra que ofrezco al público, y sobre cuyo mérito no me toca á mí decir nada, porque se me podria

reputar parcial: pero en lo que ciertamente no me cabe serlo, es en asegurar que los periódicos estrangeros y las obras médicas y bibliográficas, posteriores á la publicacion de este tratado, hablan de él en los mas ventajosos términos, confesando que contiene *un trabajo enteramente nuevo, que deja asegurada la reputacion de Dumas y la del tiempo en que se ha dado á luz.* Los *Elogios del autor* compuestos por distintos Profesores, *el Diccionario de ciencias médicas, y la nueva Biografia universal* que se estan publicando, y otras varias obras, lo aseguran asi; y de ello en fin se convencerán los que le lean y comparen con lo que hasta aqui se habia escrito sobre el particular.

En cuanto á mi traduccion nada tengo que añadir, sino que he procurado ha-

cerla con claridad y exactitud, cuidando mas de estas dotes que de la elegancia, porque mas que esta importan aquellas en obras como la presente en que cualquier error ú obscuridad puede ser de funestas consecuencias. Y en fin, para satisfacer la curiosidad de los lectores sobre la vida y tareas del autor, he añadido la siguiente *Noticia histórica*, sacada de las obras que en ella indico. Ojalá que este trabajo merezca la aprobacion del público, y que sobre todo sea útil á los facultativos y á los jovenes que se dedican á la importante ciencia de la medicina (*).

(*) A la publicacion de esta obra se seguirá inmediatamente la de un *Compendio de The-*

Terapéutica de las enfermedades crónicas, en un tomo en 8. como los presentes, que está ya traducido; y contiene la indicacion de las causas generales y particulares de cada especie de estos males, y la de todos los medicamentos y medios que se emplean para su curacion, con arreglo á la doctrina y práctica comun de los mas célebres Profesores.

NOTICIA HISTÓRICA

DEL AUTOR (*).

CARLOS LUIS DUMAS, Decano de la Facultad de medicina de Mompeller, Rector de su Academia, Catedrático de dicha Ciencia, Consiliario de la Universidad de París, Caballero de la Legion de honor, Corresponsal del Instituto Nacional de Francia, é individuo de varias Sociedades literarias, nació en Leon á 8 de febrero de 1765, y fué dedicado por su Padre, que era Cirujano y amigo íntimo del célebre Poteau, al estudio de la Medicina. Su primera enseñanza la recibió en el Colegio de los Padres

(*) Esta noticia está sacada en gran parte, del artículo biográfico sobre Dumas, que se halla en el tomo XII. del nuevo diccionario de *Biografía universal*, que se publica actualmente en París; y en parte, del elogio fúnebre del autor, leido en junta pública de la facultad de Medicina de Mompeller el dia 14 de Diciembre de 1813 por el Señor Prunelle, Catedrático de historia de la Medicina, y de Medicina legal. Yo habia pensado primero insertar aquí éste; pero despues me ha parecido demasiado largo (como que ocupa 95 paginas en 4.° marquilla), y por otra parte, no de tanto interes para nosotros, como para el cuerpo académico á quien se leyó, por los juicios y pormenores que contiene acerca de los profesores mas ilustres de aquella escuela, y de sus doctrinas.

*

del Oratorio de la misma Ciudad: despues cursó Filosofía y Matemáticas en aquel Seminario de San Iréneo; y por último, y todavía muy jóven, fué enviado á Mompeller. Los progresos que en esta Academia hizo con las lecciones de los Profesores ilustres, que entonces sostenian la fama de su Facultad de Medicina, fueron tan rápidos que á la edad de diez y nueve años recibió la borla de Doctor, á los veinte y uno mereció un premio de la Real Sociedad de Medicina de París, y á los veinte y tres leyó para una Cátedra de esta ciencia en Mompeller. Instruido y laborioso, obtenia Dumas cada año un nuevo título de honor, ó enriquecia la ciencia con un nuevo escrito. Cultivando la medicina en una época, en que los grandes adelantamientos de las ciencias físicas y naturales debian producir grandes mudanzas en los diferentes ramos del arte de curar, no podia menos de aprovecharse de estas reformas, y de perfeccionar con ellas su práctica y sus conocimientos. Con efecto, asi lo hizo: pero sobre todo, su aplicacion á la Fisiologia, y el uso del analisis para el conocimiento de los males crónicos han sido sus principales títulos de gloria.

La primera obra que dió á conocer sus grandes disposiciones y penetracion, fué una *Memoria sobre el provecho y los incon-*

venientes de la fiebre en las enfermedades crónicas (a). Este escrito, que es bastante curioso por la selecta erudicion que contiene, fué el que le valió el premio de la Real Sociedad de Medicina de Paris; si bien es preciso confesar, no obstante esta honrosa recomendacion (dice el Señor Prunelle), que se conoce que era parto de un jóven, lleno ya de muchos conocimientos, pero falto todavia de tiempo y de sosiego para ordenarlos y digerirlos mejor.

En 1789 se presentó á la oposicion de la Cátedra que acababa de vacar en Mompeller por muerte de Sabatier, con otros varios competidores célebres, de cuyo número era Fouquet, de edad entonces de 65 años, y *athleta antiguo*, como por jocosidad se llamaba él á si propio, el cual entraba por tercera vez en la lid del concurso: pero cuando se estaba en los principios de la oposicion, dispuso el Gobierno en favor de dicho anciano, de esta Cátedra á que le hacian acreedor sus años, su esperiencia, y su celebridad. Quedaba todavía por proveerse la

(a) *Memoria, en que despues de esponer la naturaleza de la fiebre y de las enfermedades crónicas, se procura manifestar en qué especies y en qué tiempos de dichos males puede ser útil ó peligrosa la fiebre, y con qué precauciones se la debe escitar ó moderar en la curacion de ellos.* Mompeller 1787 un tomo en 8.

que habia regentado Grimaud, Profesor cuya pérdida lloraba tambien aquella escuela; y Dumas la disputó gloriosamente á sus numerosos contrincantes, y mereció el *accessit* (*).

Con su temprana muerte, que fué á los 37 años de su vida, habia dejado en manuscrito Grimaud un *Curso completo de fiebres*; y nuestro autor, discípulo y amigo suyo, le dió luego á la prensa, aumentado con un discurso preliminar muy bien escrito, que contiene una division general de las causas comunes de las enfermedades (*b*). En 1792 publicó en union con otro compañero una

(*) Por via solo de noticia curiosa, y tomando ocasion para darla, de la circunstancia de querer hoy algunos poner en voga entre nosotros el *Magnetismo animal*, dirémos que éste fué uno de los puntos que se propusieron á Dumas para las prelecciones de su oposicion. Este asunto llamaba entonces la atencion pública, y aún despues ha vuelto á despertarla, cuando se ha tratado nuevamente de acreditarle. Yo no sé cual sería la opinion de Dumas sobre él en aquella época, porque ni se ha publicado su disertacion, ni el Señor Prunelle lo indica: pero sí añadiré, que este ilustre profesor se esplica con este motivo en los siguientes términos. ,,Los hombres sabios alabarán sin duda á la ,,Escuela de Mompeller de no haber pronunciado su ,,dictámen en aquel primer tiempo, y de haber des- ,,pues, en el segundo, mirado el *Magnetismo animal* ,,con el desprecio filosófico que merecen todas las opi- ,,niones, que no tienen en su apoyo el competente nú- ,,mero de verdaderas pruebas,,

(*b*) *Curso completo de fiebres, por el difunto profesor Grimaud.* Mompeller 1791 4. vol. en 8.

traduccion de la obra Inglesa de Reid *sobre la tisis pulmoniaca*; á la cual añadió asimismo otro discurso preliminar de igual mérito, en el que desenvuelve las causas físicas y morales que han debilitado ó viciado nuestro temperamento, y hecho tan comunes en nuestros tiempos las enfermedades crónicas; y la enriqueció ademas con notas muy interesantes y muy sabias, en que corrige, modifica, aumenta notablemente el testo del autor, haciendo asi mas apreciable este tratado sobre un punto, acerca del cual se habia escrito muy poco hasta entonces (c).

Conducido á París por el anhelo de conocer á los sabios, que abrian un nuevo rumbo á las ciencias, y distinguido muy particularmente por Vic-de-Azir, se dedicó á seguir sus tareas y lecciones; y perfeccionado con ellas, volvió despues á su Ciudad nativa, precedido de la reputacion que le habian grangeado sus primeros aciertos. Allí fué empleado de Médico en el Hospital mayor, llamado *Hotel Dieu*, del cual era primer Cirujano su grande amigo An-

(c) *Ensayo sobre la naturaleza y método curativo de la tisis pulmoniaca, por Tomas Reid, traducido del Inglés por los Señores Dumas y Petit de Arson.* = En Leon 1792. un vol. en 8.° que se ha publicado ya en castellano por el Señor Carrasco.

tonio Petit; y entonces recopiló los hechos que sirven de fundamento á su *Disertacion sobre la naturaleza y método curativo de la fiebre remitente, que complica ó sobreviene en las grandes llagas* (d). Pero comprendido muy luego en los decretos de la proscripcion general que se siguió al desastroso sitio de dicha Ciudad, y tratado como rebelde por haber egercido con las tropas sitiadas los oficios de una profesion que no conoce enemigos; fué metido en un encierro con un gran número de sus paisanos, á los cuales hubiera sin duda acompañado al patíbulo en que perecieron en breve, á no haberle dichosamente proporcionado la fuga un antiguo amigo y concolega suyo, comerciante en el mismo Leon. Entonces se fué á Paris con el objeto de solicitar algun destino subalterno, con que poner á cubierto su persona: pero careciendo de un documento sin el cual no sirven de nada en tiempos de revolucion los mayores talentos ni la misma honradez, es decir, de un certificado de *civismo*; nada pudo conseguir por el Ministerio de la Guerra, y sólo al cabo de algunos meses obtuvo por el de la Marina una plaza de Cirujano de 4.ª clase del Puerto de Tolon. ¡Tal fué la triste suerte que cupo á un hombre, que ya

(d) Hallase impresa entre las memorias de la Sociedad Médica de Emulacion, de Paris; año IV.

desempeñára tan brillantemente las funciones de su profesion!

Nombrado despues en 1794. Médico de una division del egército de los Alpes, hizo sobre las enfermedades que en él reynaban, varias observaciones muy juiciosas que publicó mas adelante (e): pero dejando este destino á consecuencia de una grave enfermedad que padeció, volvió á la Ciudad de Mompeller, que habiendo sido el teatro de sus primeros sucesos, debia serlo tambien de su futura fama. En 1795, época de la organizacion de las escuelas de salud, obtuvo la Cátedra de Anatomía y Fisiologia, cuya enseñanza debia estar unida segun el nuevo plan; y sentandose entonces en la silla desde donde Vieusseus, desde donde Bordeu, desde donde Barthez hablaran á su siglo y á la posteridad, trató de abrazar, como el primero, todos los pormenores de la ciencia anatómica, y de elevarse con el tercero á las mas abstractas concepciones, presentando aquellos y estas con toda la graeia y claridad que tenia el segundo.

Al estudio profundo y razonado que hizo

(e) *Memoria sobre las enfermedades que han reynado en el egército de Italia durante el último trimestre del 2.° año y el primer trimestre del tercer año de la República.* = Se halla reducida á estracto en el tomo V. de la Coleccion periódica de la Sociedad de Medicina de París.

Dumas de estas dos ciencias consideradas en toda su estension debemos sus dos obras sobre ellas. La primera, un *Sistema metódico de nomenclatura y de clasificacion de los musculos del cuerpo humano* (Mompeller 1797 en 4.°); en que siguiendo las huellas y el egemplo dado antes por el Profesor Chausier, y tratando de imitar las felices mudanzas hechas en la lengua quimica, puso á todos los músculos nombres tomados de sus *ataduras*, *ó uniones*, variando las terminaciones de dichos nombres segun la mayor ó menor importancia de las espresadas ataduras, y estableciendo de otra parte una clasificacion mas metódica y proporcionada de los músculos. La segunda obra, que es de mas conocido mérito, y forma uno de los principales títulos de la gloria de Dumas, es la de los *Principios de Fisiologia* (*f*): trabajo el mas vasto, dice el Señor Prunelle, que se ha em-

(*f*) La primera edicion de esta obra se públicó en Paris en el año de 1800 en tres vol. en 8.° y el cuarto se dió á luz en 1803. Y esta es la traducida por el Señor Carrasco, segun puede inferirse de la fecha misma de la impresion de sus tres primeros tomos. Pero despues, en 1806, la imprimió Dumas de nuevo en Mompeller en otros cuatro volumenes, refundiendola segun parece, y corrigiendola en un todo. Yo no puedo decir hasta qué punto se diferencian estas dos ediciones, porque no las he cotejado; y lo que unicamente puedo asegurar, es que la distribucion de las materias en los tomos es absolutamente diversa, segun lo he

prendido y egecutado desde el célebre Haller hasta nuestros dias.

De resultas de los progresos que han hecho las ciencias físicas y naturales de medio siglo á esta parte, debian tambien verificarse grandes reformas en la Fisiologia por una evaluacion mas justa de las fuerzas de la vida, y por un método de filosofar que habia introducido Barthez en la Medicina; método que no permite admitir sino lo rigurosamente probado. Estas felices mudanzas, indicadas en las lecciones y en las memorias de Grimaud, se encuentran desenvueltas completamente en los Principios de Fisiologia de Dumas. Este ha abandonado las espresiones viciosas de *funciones vitales*, *funciones animales*, *y funciones naturales*; y el órden que habian estas hecho establecer, ha sido sostituido por una clasificacion mas metódica. Un estudio profundo del *principio vital*, de este conjunto de fuerzas que nuestros órganos reciben de la vida, ha hecho desechar

visto ahora, al querer citar las paginas de la traduccion castellana correspondientes á las de la 2. edicion francesa, que se menciona muchas veces en esta obra (para lo cual he tenido no poco que ojear); y que el Señor Prunelle llama a esta segunda edicion un *nuevo libro de Fisiologia, reducido á la parte elemental de ésta*. Así es que no he hallado en la traduccion algunos de los pasages que se citan de esta ultima, y en tonces hé tenido cuidado de añadir las palabras siguientes = *de la 2. edicion francesa.*

las hipótesis nacidas de una errada aplicacion de la mecánica, de la física, y de la antigua química, y reprimir las escesivas pretensiones de la química pneumática. Es cierto que antes de Dumas habian sido bien evaluadas separadamente cada una de estas fuerzas. Las potencias ó facultades que él designa con los nombres de *fuerza sensitiva*, *de fuerza contractil ó motriz*, *de fuerza asimilativa*, *y de fuerza de resistencia vital*, no son mas que la *irritabilidad y la sensibilidad de Haller*, *y las fuerzas tónicas*, de que hacía depender Sthall los movimientos insensibles de nuestros órganos. Este conocimiento mas esacto de la vitalidad de los sólidos, que no se opone á la admision de la vitalidad de los fluidos (*), ha hecho reprobar las esplicaciones de una medicina enteramente humoral. Dumas no reconoce la existencia de la *fibra elemental*, que Haller seducido por los efectos ilusorios de la maceracion, habia supuesto en todos nuestros órganos. Ya está demostra-

(*) La vitalidad de los fluidos ha sido despues demostrada completamente con la curiosa esperiencia de los Señores Tourde y Circaud, referida en el Boletin de ciencias, del mes de Pluvioso, año XI n. 71. los cuales han logrado producir por medio del Galvanismo, en la parte de la sangre, que se llama la *fibrina*, movimientos muy parecidos á la irritabilidad de las fibras vivas. Este hecho debe hacer desechar el solidismo esclusivo.

do por numerosas esperiencias, que muchos elementos orgánicos, tales como la gelatina, el albumen, la fibrina &c, forman la base de diferentes sistemas de órganos.

Dumas, al describir sus funciones, ha inventado á las veces hipótesis nuevas. Si la esplicacion que ha dado de la sensacion de la hambre y de la sed, no tiene el grado de certeza que él le supone, por lo menos la ha apoyado en observaciones y esperiencias que le dan un grande interes. La aplicacion de las ciencias naturales á la medicina le ha suministrado un crecido número de ideas nuevas. La química pneumática ha puesto en claro las alteraciones que padece el aire en el acto de la respiracion; y han sido determinadas mas bien las asfixias. Tambien ha dado á conocer esta ciencia los principios que componen la sangre, y ha probado que este fluido no contiene los humores de las secreciones enteramente formados, como lo opinaban Descartes, Leibnit, Winslou, y otros muchos. Dumas los considera como producto de los actos secretorios, del mismo modo que el quilo lo es de los actos digestivos. La accion de la electricidad sobre los nervios y los órganos musculares, en el galvanismo, es un egemplo de los fenómenos que atan la fisiología con la física. La anatomía comparada ha suministrado tambien

aproximaciones, de que Dumas ha sabido valerse para aclarar algun tanto las funciones de los organos. En suma, la obra de éste contiene las variaciones ocurridas en la Fisiologia desde el tiempo de Haller, y es muy apreciable no solo por los trabajos particulares del Autor, sino tambien por la justa aplicacion que presenta, de la doctrina del principio vital, y de los descubrimientos de las ciencias naturales.

Pero sobre todo, la *Doctrina general de las enfermedades cronicas* es la obra clásica y fundamental, que asegura no tan solamente la gloria de su autor (dice el Señor Prunelle), sino tambien la de la Escuela y del tiempo en que se ha dado á luz. Esta presenta un trabajo profundo y filosófico, que es peculiar y privativo de Dumas: á saber, la teoría de la formacion de estas enfermedades. En quatro partes está dividido este tratado: la primera comprende la esposicion de los fenómenos esenciales de dichas enfermedades, y las diferencias que hay entre ellas y las agudas: la segunda presenta la teoría de su formacion; y en este punto es donde con el ausilio de un feliz analisis llega á descubrir los afectos (*) simples que son los

(*) He usado constantemente en esta traduccion de la palabra *afecto* con preferencia á la de *afeccion* que veo empleada de ordinario en muchas obras, porque

elementos de dichas dolencias, los cuales refiere á las alteraciones de las fuerzas y de la accion vitales, á las alteraciones de los sólidos y de los fluidos, y á las alteraciones específicas reumatismal, artrítica, &c. &c. Despues establece subdivisiones, y presenta un cuadro de todos los elementos de los males crónicos. El conocimiento de estos principios elementales, que él distingue de los síntomas, le conduce á establecer una diferencia entre las enfermedades simples, formadas por un solo elemento, las enfermedades compuestas de muchos, y las enfermedades complicadas. En la tercera parte espone las modificaciones que producen en las enfermedades la edad, el sexô, las pasiones, el clima, &c. Y en la cuarta ofrece una aplicion ventajosa de la distincion de los afectos elementales á la curacion de las enfermedades. Estos principios elementales sumi-

me parece mas castiza y conforme con la composicion del verbo *afectar*, ora sea que este se derive de ella, ó ella de este. Ademas, veo que decimos *afecto* de pecho, *afecto* de gota, *afectos* internos, *afectos* esternos: y por consiguiente, en el presente caso, ó segun la teoría del autor, habrán de llamarse afectos los elementos ó principios ó partes esenciales y constitutivas de las enfermedades. Si me hubiese engañado, quedará salvado este yerro con la presente advertencia, y se quitará á los lectores todo motivo de duda sobre la significacion que he querido dar á esta palabra; y este es el fin que llevo en prevenirlo en la presente nota.

nistran las indicaciones de la curacion analítica de Barthez.

Las semillas de esta doctrina de las enfermedades crónicas, confiesa el mismo Dumas, que se encuentra en las obras de todos los grandes Médicos. "Aunque el conocimiento de dichos males (dice él al fin del capitulo I. de la segunda parte de su Tratado) no se halle en ninguna obra fundado sobre la diferencia y la relacion de sus elementos, sin embargo los escritos ó la práctica de Sydenham, de Baillou, de Fernel, de Stahll, de Hoffman, de Riviere, de Haen, de Stoll, y de todos los buenos Médicos, prueban que conocieron el analisis terapéutico, aunque no le redujeron á un cuerpo de doctrina; y que para formar las indicaciones luminosas en la curacion de las enfermedades, han descompuesto realmente estas últimas en varios afectos elementales, de los cuales resaltan dichas indicaciones." Pero á pesar de esta modesta confesion de Dumas, es preciso convenir en que la gloria de haber reducido esta division analitica de los elementos de las enfermedades á un cuerpo metódico, claro, y completo de doctrina, le pertenece á él enteramente.

Convencido de la importancia de esta, y deseoso de desenvolverla y apoyarla con todas las observaciones é historias necesarias,

tanto de las que él por sí habia hecho, como de las que se hallan en las obras de los autores clásicos, se ocupaba en este trabajo precioso que habria dado muchas luces y nuevo peso á su profunda teoría (*); cuando una enfermedad aguda le llevó en cinco dias al sepulcro el 3 de abril de 1813 con indecible sentimiento de todos sus amigos, y de cuantos conocian su mérito é infatigable zelo, á par que sus escelentes prendas y buen corazon.

Las demas obras impresas de Dumas, á mas de las mencionadas, son = Ensayo sobre la vida, ó analisis razonado de las facultades vitales: Mompeller, 1785 un vol. en 8.° = Observacion sobre una imperforacion del ano: en la Coleccion de la Sociedad de Medicina de París: n. 13. = Observacion sobre una fiebre gástrica; y otra sobre una llaga en la cabeza: en las Actas de la Sociedad Médica de Leon. = Memoria pathológica sobre la transformacion de los órganos en el diario de Sedillot. = Discurso sobre las conexiones generales de la Medicina con las demas ciencias; pronunciado en Sesion pública de la escuela de Medicina de Mompeller, el dia 1 de Brumario año VI. Papel en 4.° = Discurso sobre los pro-

(*) Vease sobre el plan de esta obra la nota (g) que está al fin de esta noticia en la siguiente pagina.

gresos futuros de la ciencia del hombre, pronunciado en la misma Escuela, el 20 Germinal, año XII. Papel escelente, en 4.° marquilla, de 100 paginas. = Elogio de Henrique Fouquet, leido en sesion pública de la propia Escuela, el dia 11. de Noviembre de 1807. Papel en 4.° = Elogio histórico de Mr. Dorthes, leido en la Sociedad de Ciencias y Letras humanas de Mompeller, en sesion de 7 de Abril de 1808. Papel en 8.° = Discurso pronunciado en sesion pública de la Academia de Mompeller el 30 de Mayo 1810 para la instalacion de la Facultad de humanidades; papel en 4.° = Tambien trabajó y publicó escelentes articulos y discursos en el *Diario de instruccion médica sobre todas las partes del arte de curar*; del cual fue colaborador con Baumes por los años de 91 y 92. Mompeller 2. vol. en 8.° Y ultimamente parece que se ocupaba asimismo en sus últimos meses en escribir un elogio de Grimaud y otro de Antonio Petit, que pensaba reunir e imprimir juntamente con sus demas elogios con el título de *Tributo académico*.

(g) Esta nueva obra debia tener por título = *Clinica especial de las enfermedades crón-*

cas, ilustrada por la aplicacion de la Doctrina general á las historias particulares de estos males; y se compondria de tres libros, divididos en las Secciones y Capítulos que espresa la siguiente tabla, formada por el Autor para la direccion de su trabajo.

LIBRO PRIMERO. Historias particulares de las enfermedades crónicas, que tienen por afecto dominante una alteracion de las fuerzas y de la accion vitales.

Seccion I. Enfermedades crónicas con una alteracion dominante de la sensibilidad y de la sensacion. = Cap. 1. Hiperestésias; neurálgias, &c. establecidas por cinco historias particulares. = Cap. 2. Anestésia, consuncion nerviosa: tres historias particulares. = Cap. 3. Neuropácia, vapores, &c. cuatro historias particulares.

Seccion II. Enfermedades crónicas con alteracion dominante de la contractilidad y de la contraccion. = Cap. 1. Espasmo tónico ó tetánico, establecido por dos observaciones. = Cap. 2. Discenésia, paralisis, &c. cuatro historias. = Cap. 3. Espasmo crónico, convulsiones, &c. cinco historias.

Seccion III. Enfermedades crónicas con alteracion dominante de la irritabilidad y de la irritacion. = Cap. 1. Flegmasias crónicas; tres historias. = Cap. 2. Adinámia, hipothimia; &c; tres historias. =

Cap. 3. Fiebres crónicas lentas; dos historias.

Seccion IV. Enfermedades crónicas con alteracion dominante de la fuerza absorvente y de la absorcion. = Cap. 1. Estenuaciones; dos historias. = Cap. 2. Entumecencias; tres historias. = Cap. 3. Catarros crónicos; tres historias.

Seccion V. Enfermedades crónicas con alteracion dominante de las fuerzas y de la energía de la constitucion. = Cap. 1. Astenia; cuatro historias. = Cap. 2. Flujo; tres historias. = Cap. 3. Afectos periódicos; cuatro historias.

LIBRO SEGUNDO. De las enfermedades crónicas que tienen por afecto dominante una alteracion de los sólidos ó de los fluidos.

Seccion I. Enfermedades crónicas con alteracion dominante de los fluidos. = Cap. 1. Enfermedades humorales por encrasamiento; una historia. = Cap. 2. Enfermedades humorales por resolucion; dos historias. = Cap. 3. Enfermedades humorales por esceso; dos historias. = Cap. 4. Enfermedades humorales por defecto; dos historias. = Cap. 5. Enfermedades humorales por degeneracion; dos historias.

Seccion II. Enfermedades crónicas con alteracion dominante de los sólidos. = Cap. 1. Enfermedades de los tegidos apreta-

dos. = Cap. 2. Enfermedades de los tegidos flojos. = Cap. 3 Obstrucciones y escrecencias. = Cap. 4. Solucion de los tegidos. = Cap 5. Degeneraciones de los tegidos. = Cap. 6. Transformacion de los órganos. = Cap. 7 Vicios de transformacion. = Cap. 8. Cuerpos estraños.

LIBRO TERCERO. Enfermedades crónicas que tienen por afecto dominante una alteracion especifica de la constitucion.

Capitulo 1. Afectos reumáticos. = Cap. 2. Afectos gotosos. = Cap. 3. Afectos herpeticos. = Cap. 4 Afectos sóricos. = Cap. 5. Afectos escrofulosos. = Cap. 6. Afectos venéreos. = Cap. 7. Afectos cancerosos.

Tal es el plan ó distribucion de esta obra, que se ha encontrado entre los papeles del Autor. La recopilacion de las observaciones que debian entrar en las secciones I. y II. de este tratado, parece que está casi del todo acabada; y será mucha lástima que no se publiquen á continuacion de la *Doctrina general de las enfermedades cronicas* en una segunda edicion francesa.

Si esto se verificase, yo procuraré traducirlas luego al castellano, para que el público tenga completo todo el trabajo del autor sobre esta materia.

DISCURSO PRELIMINAR.

DEL MODO DE OBSERVAR Y DE ESTUDIAR LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS.

El conocimiento de las enfermedades crónicas es el objeto mas digno de la atencion del médico por su importancia y estension, como que abraza cuanto tiene la medicina de mas vasto, dificil, y sublime. Su estudio, inmenso en sus pormenores, es un manantial inagotable de observaciones y de combinaciones, útiles siempre para los ingenios que se ocupan de ellas, porque sirven de provechoso egercicio á las facultades mentales, y contribuyen á dar energía y profundidad á los talentos. La historia completa de un solo afecto de esta especie, como la epilepsia, la gota, la tisis pulmoniaca, exige por sí sola tanto trabajo y paciencia, como el mas profundo examen de otro cualquier asunto.

Sin embargo, entre las enfermedades de que trata la medicina, es tal vez el estudio de las crónicas el que mas se ha re-

comendado, y en el que cabalmente se ha adelantado menos por lo respectivo al conocimiento de ellas; bien que es quizá asimismo la parte de la facultad sujeta á mas numerosos obstáculos y dificultades. Con efecto, en semejantes males no se halla ciertamente aquel interes sostenido, que presentan los agudos con la rápida sucesion de sus fenómenos y la asombrosa singularidad de sus acontecimientos; antes por el contrario, se los ve acompañados de circunstancias repugnantes que fatigan la atencion, cansan el ánimo, y ocasionan desaliento y disgusto. Efectos imperceptibles y lentos; alteraciones profundas y disimuladas; causas incalculables y permanentes; resistencia insuperable á la accion de los medios mas bien combinados; disposicion ó aparatos de una decadencia progresiva; y prevision dolorosa de una muerte segura: tal es el triste espectáculo que presentan las enfermedades crónicas á los que con imparcialidad y zelo quieren entregarse á su estudio.

Las dificultades capaces de impedir los progresos en el conocimiento de tales dolencias, provienen de diferentes causas.

La primera de estas consiste en la confusion y obscuridad anejas á la formacion y desenvolvimiento de sus fenómenos. La semejanza engañosa de las enfermedades mas diversas, y la dificultad de acertar con los caractéres peculiares de cada una de ellas, son otro obstáculo de dificil vencimiento en un estudio compuesto de tamaño número de elementos. ¿Qué de exactitud y de atencion no se necesitan con efecto, para ponerse en estado de observar estas enfermedades y sus diferencias; de conocer su naturaleza, su rumbo, y sus revoluciones; de seguir todas estas por entre las inumerables modificaciones, que determinan sus géneros y especies; de compararlas entre sí, y comprender sus mutuas relaciones; de calcular los recursos de la naturaleza, y los que puede el arte prestarles; de juzgar de los diferentes medios aplicados sucesivamente para combatirlas; y de reducir, en fin, el modo de curarlas, á los principios generales de los métodos terapeúticos, fundados en la observacion, en la esperiencia, y en el analisis?

No ha perjudicado menos á los adelantamientos en el estudio de estas enfer-

medades el descuido que en este punto manifestaron los antiguos. Los médicos que precedieron á Hipócrates, inclusos los de la antigua familia de los Asclepiades, no habian distinguido, como despues se hizo, las enfermedades en dos grandes clases, con respecto á su larga ó corta duracion, á sus trámites lentos ó rápidos. Arrastrado el Padre de la medicina del egemplo de sus maestros, apenas se ocupó de los afectos crónicos, y dejó su conocimiento casi en el mismo estado en que le hallára. Así es que sus obras hablan poquísimo de esta clase de males; y aún eso poco parece que no forma en ellas una parte especial ni desenvuelta con separacíon.

Con la aparicion de la secta de los Metódicos, y en la division general que estos hicieron de las enfermedades, fue cuando se viera por la primera vez establecer la diferencia fundamental entre los males agudos y los crónicos. Temison, de Laodicea, escribió en particular sobre estos últimos, de que ningun autor habia tratado con separacion hasta entonces, porque se abstenian de estudiarlos, ora fuese por juzgarlos superiores á los alcances

de la medicina, ora por preferir abandonar su cura al cuidado y apocados conocimientos de los profesores subalternos, (como si dijeramos hoy, los romancistas), mas bien que tenerlos por dignos de las elevadas tareas de los médicos. Thesalo y Sorano, siguieron el egemplo de *Themison*, y fueron despues imitados de todos los escritores de la misma secta. Y en fin, Cælio Aureliano, conformandose con esta misma distincion de las enfermedades agudas y crónicas, asegura que tuvo principio con la doctrina de los metódicos, y supone al referido Themison por autor de ella.

Las preocupaciones de los antiguos contra el estudio de las enfermedades crónicas debian ser tanto mas insuperables, cuanto tenian su origen en la misma naturaleza. Los afectos de esta especie eran mas raros en aquellos tiempos, de lo que son hoy dia: así las ocasiones de verlos, de observarlos, de curarlos, eran menos frecuentes. El abandono de ciertas prácticas favorables para el desarrollo y aumento de las fuerzas del cuerpo, la falta de hábito de los egercicios de la gimnástica, el menoscabo ó decadencia relativa de

nuestra constitucion fisica, las alteraciones sucesivas del aire y de los climas, las grandes revoluciones y mudanzas del globo, han acarreado sin duda ninguna por grados el aumento siempre progresivo de las enfermedades crónicas en los pueblos modernos. Y estas se han estendido y hecho frecuentes entre las clases de la sociedad que casi jamas las padecian, en razon de la depravacion general de costumbres, de los grandes progresos y esquisitas sutilezas del lujo, del aumento y de la poblacion de las grandes ciudades, y de la propagacion de las artes sedentarias y de las manufacturas.

La dificultad de observar á menudo y con el debido pulso las enfermedades crónicas, mantuvo por mucho tiempo la desconfianza y timidez nocivas, con que procedian los médicos en su modo de curarlas; no figurandose que hubiese medios bastante poderosos, medicamentos sobrado eficaces, para triunfar de estos afectos rebeldes, que formados por el tiempo, no podian tampoco destruirse, como decia Celso, sino por el tiempo.

A la influencia de la antigua medicina,

que retardó singularmente el conocimiento de las enfermedades crónicas, se agregaron en los tiempos modernos las ideas y preocupaciones populares, de que por desgracia participaban no pocos médicos, y que añadian nueva fuerza á todos los obstáculos, desfigurando la naturaleza de dichas dolencias con ideas ridículas, supersticiosas y quiméricas, muy capaces de apartar de su estudio á los buenos ingenios. Los vanos prestigios, los terrores absurdos de la imaginacion, hicieron considerar sucesivamente las enfermedades estraordinarias y rebeldes como efectos inmediatos y maravillosos de una causa sobrenatural, de una venganza divina, ó de una accion incomprensible, egercida por los cuerpos celestes, por los dioses irritados, por los espíritus malignos y los genios maléficos. El amor á los prodigios y á las fabulas persuadió á menudo al pueblo á que buscase el remedio de estos males en los talismanes y amuletos, en los cuales la ignorancia y la supersticion de aquellos tiempos, de acuerdo con el interés de gentes faltas de instruccion, ponian una necia confianza. Por otra

parte, la estraña opinion que suponia en algunos Potentados el don esclusivo de curar ciertas enfermedades, parecia vedar á los médicos el poder examinarlas con la meditacion correspondiente. Tal fuera la prerogativa que se atribuyó á los Reyes de Francia y de Inglaterra, de curar los lamparones con solo tocarlos. Ademas, el asombro y el temor que infundió en el ánimo apocado de los médicos y de los enfermos el aspecto repugnante y fatigoso de algunas enfermedades, habia desterrado la esperanza de aliviarlas, y aún sostiene en el dia la funesta preocupacion de que son absolutamente incurables tales males. Opinion funesta, que asentada generalmente por desgracia, respecto del mayor número de afectos crónicos, forma un obstáculo para progresar en su conocimiento, dificil de vencerse por el zelo y la aplicacion, porque produce en los mejores ingenios la indiferencia y la tibieza.

Por fin, la última dificultad, mas grave que las anteriores, es la de los procedimientos y métodos que en todos tiempos se adoptaron para estudiar unas enferme-

dades, que en razon de su rebeldía y complicacion exigian que se siguiese un nuevo plan y unos nuevos caminos, en vez de los eternamente trillados por el empirismo y la rutina. Los vicios de estos métodos estriban en el modo de hacer las observaciones y de clasificarlas, á par que en el arte de deducir de ellas con tino y con exactitud las debidas consecuencias. No cabe duda en que esta es una de las causas que mas se oponen á la perfeccion en todo genero de investigaciones; supuesto que los hombres eminentes que estienden los límites de una ciencia ó de un arte, deben siempre esta ventaja no tanto á la superioridad de su ingenio, como á la escelencia de su método.

En medio de los obstáculos y tropiezos que de paso he insinuado, la reflexion indica algunos medios, que allanando las dificultades anejas al estudio de dichas enfermedades, deben servir de guia para adquirir en él los mas útiles conocimientos.

A pesar de la confusion y obscuridad de los fenómenos que se manifiestan en los afectos crónicos, no será dificil comprenderlos y aclararlos todos, si se los ob-

serva con la atencion que se requiere. La primera máxima del buen método que conviene emplear para con estas enfermedades, es hacerlas un objeto de observacion, cuanto cuidadosa, incesante. Pero es el caso, que el talento de observar, de que hablan todos los hombres, y que cada cual se lisongea poseer, supone una porcion de cualidades y condiciones no comunes, sobre las cuales son pocos, en mi sentir, los que han meditado suficientemente. Solo á fuerza de constancia, de cuidado, de hábito y de reflexion, llegan los hombres de mas ingenio á adquirir y familiarizarse con este importante talento. Él es quien ilustra á la razon, da pábulo á la esperiencia, engrandece el pensamiento, y fecundiza todos los elementos del genio. Por desgracia se le busca muchas veces sin hallarle; se supone hacer uso de él sin conocerle; se le apropia cada cual sin haberle merecido; y se le atribuye á los demas, sin que puedan dar pruebas de tenerle: de suerte que puede ciertamente aplicarse á los buenos observadores, lo que de los verdaderos amigos escribia Lafontaine: *Nada mas comun que este nombre:*

pero nada mas raro que su significado.

El espíritu de observacion, aplicado al estudio de los afectos crónicos, parece ser el arte de considerar estos males, tales como la naturaleza los produce; de considerarlos bajo todas las formas que presentan; y de no considerar en ellos sino lo que los caracteriza, y realmente los distingue. Para llegar á este grado, es indispensable estudiar un gran número de dichos afectos, buscando egemplares bien manifiestos de cada una de sus especies; y por este medio formar una serie de observaciones bien calificadas acerca de todas estas enfermedades. Semejante reunion solo puede verificarse en los hospitales, en donde el número y la sucesion de los males ofrecen un cuadro siempre variable, que presenta los caractéres de sus mas opuestos géneros. Allí es donde una multitud de enfermedades, duraderas ó cortas, sencillas ó complicadas, reunidas en un mismo lugar y en concurrencia exacta de iguales circunstancias, permite compararlas: allí, donde se puede abarcar la totalidad de sus fenómenos, comprender la diferencia de sus caractéres, conocer su

grado de intension, y seguir el curso de las mudanzas ó modificaciones que recibe, ya en su forma, ya en su naturaleza.

Pero cuando se principia á frecuentar los hospitales, y despues de hallar ya reunidas en ellos un número suficiente de enfermedades crónicas, se propone uno estudiarlas con fruto; es de absoluta necesidad formarse un plan, fijarse un órden, que dirigiendo la observacion, pueda hacerla mas facil y segura. He aquí algunas reglas generales sobre el modo de conducirse para este genero de observaciones.

Desde luego es preciso considerar cada enfermo como un objeto separado y distinto de observacion, y mirar en su estado presente el egemplo de un afecto individual, mas bien que no el de una determinada especie de enfermedad. Entonces se pondrá mas cuidado en notar todas las circunstancias, en recoger todos los signos, en reunir todos los caractéres, y nada en fin se omitirá de cuanto puede dar á conocer cada enfermedad en particular. Antes de reunir los rasgos ó señales comunes á muchos males, y de decidir si constituyen, ó no, una misma especie, es

importante haberlos observado sucesivamente, y compáradolos con reflexiva detencion, para descubrir su semejanza. Así que, la primera ley que conviene prescribirse en el examen de estas enfermedades, consiste no tanto en observar muchas al mismo tiempo, como en observar cada una de ellas con frecuencia y en diversos sugetos á la vez: por cuyo medio se evitarán los juicios demasiado precipitados y generales, que resultan de las inducciones vagas á que deben conducir los hechos no probados suficientemente.

La segunda regla que debe observarse en dicho examen, es el no atenerse solo á algunos fenómenos aislados de estas enfermedades, y sí comprender la totalidad y reunion de todos los fenómenos que de ellas dependen. De otro modo, y tratando de juzgarlas por un corto número de síntomas sueltos, es muy fácil engañarse acerca de ellas; supuesto que los fenómenos de cualquier mal sirven para darle á conocer, no tanto por sí mismos, cuanto por el modo como se suceden y combinan.

A fin, pues, de comprender exacta-

mente todos los fenómenos, y sacar de su conjunto señales seguras para poder reconocer por ellas los caractéres esenciales de cada enfermedad, es forzoso irlos recogiendo todos sucesivamente, á medida que vayan manifestandose. Este trabajo puede hacerse, ó conforme el orden de su natural sucesion y desenvolvimiento, ó segun el de las partes que ocupan; y por medio del analisis se conseguirá descubrirlos, cotejarlos y unirlos. Tal es el método mas seguro para dirigir nuestras observaciones y estudio, y el que verdaderamente conduce á los mas importantes descubrimientos en la medicina, igualmente que á los resultados mas asombrosos, en la otras ciencias.

El analisis descompone una enfermedad, reduce sus fenómenos á su mayor sencillez, los separa unos de otros, los considera á su vez cada uno; y despues de haberlos ordenado en diferentes series, manifiesta sus relaciones, y vuelve á componer la enfermedad, juntandolos de nuevo. Pongamos por egemplo de este método el siguiente caso.

Un hombre vigoroso y pletórico, cuya

vida ha sido siempre fatigosa, agitada, y capaz de producir una estrema escitacion, y en quien las fuerzas de la constitucion aparecen evidentemente aumentadas hasta un sumo grado, se halla atacado de epilepsia. La enfermedad se ha manifestado despues de una supresion de almorranas habituales; y los afectos inflamatorios son los únicos que ha esperimentado el paciente hasta entonces. Yo veo este mal en uno de sus ataques mas fuertes, pero le veo sin atencion, y sin procurar analizarle. De este modo, no advierto en él entonces mas que un ataque de epilepsia comun, y no sé que opinion formar acerca de su naturaleza, ni sobre su adecuado tratamiento. Vuelvo despues á verle sin mudar de método, y de este nuevo examen salgo tan poco instruido como la vez primera, sin advertir todavia nada mas de lo que al principio advertí, y sin adelantar un paso en su conocimiento. Esta observacion irreflexiva no basta para darme á conocer dicha epilepsia, y por su medio jamas llegaria á distinguir todos los fenómenos de este mal, á deducir sus caractéres mas constantes y sus señales mas ciertas, y

mucho menos á discernir cuáles puedan ser los elementos ó afectos primitivos de que há resultado.

A este conocimiento nunca llegaré, mientras continúe observandola en globo, digamoslo así, y entre la confusion de fenómenos que presenta en un mismo instante. Para considerarla cual conviene, para juzgarla bien, me es necesario observar uno tras otro sus fenómenos, y prestar sucesivamente á cada uno el grado de atencion competente. Desde luego procuro enterarme del estado del enfermo en el intervalo de las accesiones; y reconociendo las diversas regiones de su cuerpo, observo lo que me ofrezca de particular cada una de ellas. Conservando presente el resultado de estas observaciones, procedo del mismo modo al examen analítico del paciente, mientras está con la accesion, no contentandome con considerar en general todos los síntomas del afecto epiléptico, sino examinando las diferentes partes del cuerpo, y notando en su sucesivo reconocimiento los efectos que en ellas determina el parojismo. Y entonces en lugar de las señales comunes á toda epilepsia, des-

cubro otras muchas que no advertia antes de este analisis, y de las cuales saco algunos datos para finalizar con utilidad mi examen.

Con efecto, de él resulta por último, que no tiene esta epilepsia los caractéres de un afecto orgánico del cerebro, y que muchos fenómenos denotan ciertamente en ella los del afecto nervioso, ó de la alteracion directa de la sensibilidad y contractilidad; pero que estos no pueden bastar para esplicar todas las circunstancias del mal. Si reuno despues los fenómenos que anuncian el estado de vigor, de irritacion y de plétora en el intervalo de los parojismos, y veo que concuerdan con los síntomas observados durante cada accesion, tengo fundamento para convencerme de que predominan sobre todos los otros, y de que contienen los caractéres esenciales y determinantes de aquella especie de dolencia. Y entonces concluyo por considerar la supresion de almorranas, la disposicion inflamatoria, y la accion estimulante de la sangre, como fenómenos esenciales de esta epilepsia, y principios inmediatos de su formacion.

Despues de haber conocido por un riguroso analisis todos los fenómenos, y deducido todos los caractéres de un afecto crónico, resta el compararlos, y determinar sus relaciones. Este es el único medio que hay para dar á cada signo el lugar y valor que debe tener en el juicio de la enfermedad. Ahora, para desempeñar mas bien este objeto, conviene apartarse algun tanto del método comun, que se limita á hacer la comparacion de los fenómenos por el mismo órden con que se observaron y recogieron. Esta colocacion es preciso variarla, y distribuirlos de otro modo que prestandose mejor al analisis, facilite su examen y cotejo. La mejor de estas distribuciones es la que los coloca bajo otros tantos capítulos principales, cuantos son los sistemas de órganos separados: es decir, la que refiere cada órden de fenómenos á el de los sistemas orgánicos que particularmente afectan.

En tres grupos ó capítulos distintos reuno yo los fenómenos que pertenecen á los tres sistemas simples, nervioso, linfático, y vascular-sanguino. Despues examino sus modificaciones en los sistemas com-

puestos, muscular, huesoso, visceral, y sexûal: los refiero á las diferentes partes esteriores ó interiores del cuerpo, siguiendo las divisiones de los sistemas generales cutáneo y mucoso, celular y seroso: y de este modo formo una primera serie de todos los fenómenos que anuncian cualquiera mutacion en la estructura y en las propiedades del sistema nervioso, como son las alteraciones de las facultades sensitivas, motrices, é intelectuales. La segunda serie abraza los fenómenos que denotan una mudanza en la estructura y en las propiedades del sistema vascular, como son todas las alteraciones del calor, del color, del pulso, y de la respiracion. Y en la tercera serie comprendo los fenómenos que indican la novedad ocurrida en la estructura y en las propiedades del sistema linfático, cual sucede en todos los vicios de la absorcion, de la traspiracion, y de la nutricion. Hecho esto, considero despues cada serie de fenómenos en los músculos, en las vísceras, en los huesos; y en todos los órganos compuestos; y esta operacion sucesiva me da combinaciones de caractéres y de signos, á par que naturales, diversos. Entonces se

pueden facilmente determinar sus relaciones, y por medio de su cotejo juzgar si la enfermedad está estendida, ó circunscrita, conforme el número de sistemas que afecta; si es sencilla ó complicada, en vista de la uniformidad ó la diferencia de afectos dominantes en cada sistema; y cual debe ser su grado de importancia ó gravedad, atendido el estado de los órganos que mas directamente reciben su impresion en los sistemas generales y compuestos.

Ni está solo la ventaja del analisis en la utilidad verdadera y efectiva de abrazar todos los fenómenos que constituyen cada enfermedad, sino que tambien á ella agrega el mérito igualmente raro de no comprender mas de los que esencialmente le pertenecen. El analisis separa todas las circunstancias agenas del mal, y dependientes de la edad, del sexô, del temperamento, del clima, y de los métodos curativos: modera la propension natural á percibir, á encontrar en el objeto que se observa, todas las cosas que se imaginan, ó se intenta hallar: impide el considerar las enfermedades bajo un solo aspecto,

segun un cierto órden, y conforme á determinadas opiniones; y dejando, en fin, al ingenio la libertad de dirigirse á si propio, le hace llegar á conocimientos tanto mas sólidos, tanto mas variados, cuanto los adquiere sin formar el intento ni la pretension de conseguirlos.

Otra ventaja sensible del método analítico es la de prefijar los caractéres mas uniformes, mas constantes de una enfermedad, y de graduarlos segun su verdadero valor. En el número de los que presentan las enfermedades crónicas, los unos, que son esenciales y constantes, estan fundados en los afectos simples y primitivos: otros, menos necesarios y menos permanentes, pueden ser tomados de los afectos secundarios y simpáticos; y los hay en fin, que estan determinados por los fenómenos accidentales, y que no tienen estabilidad ni constancia. Así que, un solo carácter uniforme y constante parece igual ó aún superior á un número mucho mas grande de caractéres variables é inconstantes.

Pero sobre todo, es de una utilidad particular el analisis para dar á conocer

los principios ó los elementos de las enfermedades. En esto campea y triunfa su procedimiento; porque muy luego se reduce una enfermedad á sus elementos primitivos, cuando se posee una buena distincion analítica de sus fenómenos. Los diversos órdenes de signos evaluados y conocidos indican bastantemente los diversos principios de que dependen; y subiendo por este medio de los fenómenos á las causas, descubren plenamente su generacion y naturaleza.

Todos los síntomas de las enfermedades pueden distribuirse en diferentes series, que tienen cada una sus propios caractéres, y son constantes y determinadas. Estos diversos órdenes de síntomas indican otros tantos afectos simples que deben mirarse como principios suyos, y en los cuales hacemos consistir los elementos de las enfermedades.

El fundamento de nuestros conocimientos acerca de las enfermedades crónicas es la nocion de los afectos simples que constituyen sus elementos; que se reunen en su formacion; y que se suceden durante su discurso. Por estos afectos elementa-

les es forzoso principiar su estudio, y despues de bien examinados pasar á las enfermedades que ellos componen. Este procedimiento, el mas natural de todos, es tambien el mas prudente que se puede adoptar. No hay otro método mejor para subir de los fenómenos sensibles observados en las enfermedades crónicas, á los principios que las causan, y para despues descender de estos principios á todas las particularidades de los fenómenos. Por él adelantamos gradualmente de lo simple á lo compuesto, de lo conocido á lo desconocido; y podemos reducir las enfermedades mas complicadas á su sencillez primitiva, desenvolviendo una serie de afectos enlazados unos con otros, y procedentes todos de uno ó mas afectos fundamentales.

Pero no son la observacion y el analisis los únicos fanales que puedan guiarnos en el obscuro estudio de las enfermedades crónicas, sino que aún tenemos otras guias para llegar al conocimiento de sus mas esenciales fenómenos y del verdadero mecanismo de su formacion. Una de las que mejor pueden servirnos para

discernir dichos males con exactitud y conocerlos bien, es el método de esclusion, que el ilustre Bacon de Verulamio aplicó con tantas ventajas á la indagacion y esplicacion de los fenómenos de la naturaleza. Segun este método, se hacen todas las suposiciones verosímiles sobre el carácter dominante de una enfermedad, y sobre los principios á que puede igualmente atribuirse: se examinan despues las razones particulares que hay para escluir varias de estas suposiciones; y se deja como la única admisible, la que no ha sido comprendida en el número de las esclusiones reputadas por necesarias.

Escojamos, por egemplo, uno de los afectos graves de pecho, que son bien obscuros, y cuyo examen directo no dá á conocer claramente su naturaleza. Sometiendole al método de discurrir que acabo de indicar, recorro desde luego todas las circunstancias que le pueden haber determinado: desecho sucesivamente las que me parecen incapaces de esplicar su formacion; y de este modo llego á descubrir la única, cuya verosimilitud puede establecerse con algun fundamento. Por con-

siguiente, me veré precisado á señalarle por causa la irritacion simpática de los órganos digestivos, si á las pruebas insuficientes de esta irritacion añado que es imposible deducirla, ni de una inflamacion lenta, ni de un afecto catarral, ni de una congestion mucosa, ni de un estado reumático, ni de otra cualquiera condicion idiopática de los órganos pulmonales.

Yo he empleado á menudo este método de esclusion en los casos dificiles que se han presentado en mi sala de Clínica, y no he tenido sino motivos de satisfaccion y contento por las luces y las ventajas, que casi siempre sacára de él. La observacion de una angina gutural, subordinada á la fiebre remitente perniciosa, que he publicado en el tomo XIX del Diario general de medicina, suministra la mas feliz aplicacion del referido método. El conocimiento de esta dolencia y de su tratamiento fue el resultado de muchas suposiciones que sucesivamente deseché, escluyendo las de diferentes especies de anginas, como la inflamatoria, la gástrica, la catarral, la nerviosa, la pútrida, la

gangrenosa: lo cual reduciendo todas mis suposiciones á una sola verdaderamente probable, me hizo concluir que dicha angina dependia de la fiebre remitente, la cual constituia un síntoma grave, y tiraba á darle un carácter pernicioso; debiendo por lo tanto exigir la misma curacion que todas las enfermedades en que parece dominar la mencionada fiebre.

De algun tiempo á esta parte se ha dado en hacer uso de la analogía en las ciencias físicas, y sobre todo en la medicina. Pero es preciso convenir en que este norte incierto está sujeto á engañarnos, y que ha sido origen de las mas falsas inducciones y de los errores mas groseros. Así que, procuremos evitar con prudencia sus abusos, sin despreciar ciegamente los socorros que pueda ministrarnos.

Por medio de un raciocinio conforme con la analogía, se hallan relaciones á menudo muy esenciales entre males mas ó menos conocidos, los cuales se aclaran mutuamente por sus afinidades ó por su semejanza. La estension y la utilidad de este medio dependen en gran parte de los diferentes aspectos bajo que se miran las

enfermedades que se comparan. La analogía llega á ser exacta, cuando estas últimas tienen entre sí relaciones muy numerosas, y se asemejan en todos sus puntos: ella se disminuye, cuando las relaciones son en corto número y limitadas á algunos puntos; y en fin, cesa del todo, cuando hay mas diferencias que relaciones. De este argumento de analogía se ha hecho uso para asimilar todos los afectos periódicos á las fiebres intermitentes, para comparar las enfermedades crónicas con las agudas; y para hacer servir el conocimiento de las unas para el estudio de las otras.

El mismo procedimiento lógico pone de manifiesto la afinidad singular, que la palpitacion de corazon y el asma nerviosa conservan algunas veces con la epilepsia y las convulsiones. Y con efecto, guiándome por esta afinidad, he logrado yo combatir eficazmente las dos primeras enfermedades con la valeriana, la asafetida, y los demas remedios que son mas provechosos en las segundas.

El estudio bien dirigido de la doctrina de las enfermedades crónicas supone de

necesidad el conocimiento histórico de ellas. Y he aquí en donde puede ser de suma utilidad el uso de una erudicion escogida y juiciosa. Por medio de ella sabremos como consideraban los antiguos cada enfermedad crónica; cuáles fueran los pueblos que las padecieron mas frecuentes y fuertes: en qué épocas de la historia se las vió aumentarse ó ir á menos; en qué tiempos, en qué lugares, en qué climas fueron mas numerosos ó mas raros los egemplares de sus estragos; qué medios se emplearon de considerarlas, y de tratarlas en las diferentes naciones; y hasta qué punto, en fin, se han estendido y rectificado en el particular nuestros conocimientos.

Asi la historia de este ramo de la nosologia abraza todas las revoluciones, todas las vicisitudes de la ciencia por lo que respecta á las enfermedades crónicas. Ella no echa en olvido ninguno de sus progresos, ni de sus estravíos: presenta una tras otra estas enfermedades bajo las formas y con las diferencias que sucesivamente se les han atribuido: copila los rasgos estraordinarios, las opiniones particulares,

y hasta las hipótesis ó las fábulas á que dió origen su aspecto en las diversas circunstancias en que se las observo. De esta suerte examinando cuales fueron, en las distintas épocas de la historia y en las diferentes partes del globo, la manera peculiar de cada especie de enfermedad crónica, las diversas opiniones que de ellas concibieron los médicos, los métodos curativos con que las combatieron, y su buen ó mal resultado; será fácil sacar consecuencias acerca de las revoluciones que la naturaleza les ha hecho esperimentar, y aún puede todavia ocasionarles.

De lo que otras veces ha sucedido en muchas generaciones, se podrá inferir lo que al presente debe acaecer á los individuos afligidos de la misma enfermedad ó de otra análoga. ¿De qué provecho, con efecto, no es el recurrir á las inducciones históricas fundadas en el conocimiento de la lepra y de la elefantiasis entre los Hebréos, los Egipcios, y otros pueblos, para adquirir nociones mas rectas, mas estensas, mas exactas sobre las mismas especies de enfermedades cutáneas que se observan en nuestros climas, y aún sobre otros afec-

tos del cutis que tienen mas conformidad ó semejanza con ellas? ¿No es preciso tener conocimientos históricos de la epilepsia, y saber cuánto sobre esta terrible enfermedad se ha dicho, para presentar el cuadro de sus numerosos fenómenos con todas sus modificaciones y todas sus variedades? ¿Se formará una completa idea de la raquitis, de la lue venérea, del escorbuto, sin subir á las épocas en que parecieron manifestarse en Europa por la primera vez estos males, y sin cotejar los fenómenos que entonces producian, con los síntomas insuficientes que han hecho presumir que en lo antiguo existieron, y con los que hoy dia forman sus principales caractéres? La descripcion de la raquitis por Glison, la del mal sifilítico por Fracastor, comparadas con las de estas enfermedades al presente, reproducirán rasgos, que mejor desenvueltos en su origen, se han debilitado con el tiempo; y que no pudiendo comprenderse con claridad sino en las antiguas descripciones, se nos despintarian ciertamente, si no nos ayudase la historia á recordarlos.

Pero la de las enfermedades crónicas,

cuyo conocimiento es de tanta utilidad para su estudio, no puede completarse sino leyendo mucho, y repasando con imparcialidad y sin acepcion de personas ni de tiempos las obras de todos los siglos. La lectura reflexionada de los buenos autores antiguos y modernos será, pues, un medio de conocer estas enfermedades sin otro mas requisito que el de bien dirigirla. Despues de haber visto una vez y otra muchos egemplares de afectos crónicos; despues de haber reunido un suficiente número de observaciones acerca de sus principales géneros; despues de haberse egercitado en el analisis de los que son mas complicados; es preciso consultar los libros, preguntar á los autores, cotejar sus descripciones, examinar su método, y beber en las fuentes de una erudicion sólida. Pero como el acaso suele ser las mas de las veces el que poniendonos un libro en las manos, decide al mismo tiempo nuestra predileccion por tal ó cual autor, y nuestra propension á adoptar este ó el otro método; es de temer que nos dejemos llevar del aliciente de los sistemas cómodos ó de las hipotesis ingeniosas, y que de

esta lectura se saque mas inconvenientes que provecho. Peligro que se evitará tomando la precaucion de no leer hasta despues de haber observado, y de emplear en el juicio de los autores clásicos el mismo espíritu de analisis que conviene para la buena direccion de las observaciones.

La antigua medicina cuenta pocos autores que hayan escrito sobre las enfermedades crónicas en términos de podernos servir de modelos. Solo fragmentos es lo que nos han dejado los Griegos relativamente á este asunto; y á la verdad que no es acerca de él en lo que mas merecen ser consultados. Sin embargo, conviene leer y meditar atentamente algunos de sus mejores escritos, en que particularmente se espone el conocimiento de varias enfermedades crónicas. Tales son los tratados de Hipócrates sobre los afectos internos y sobre la enfermedad sagrada; los de Areteo sobre las enfermedades largas; los de Alejandro de Tralles sobre la gota, la epilepsia, y la melancolía.

En la obra de los afectos internos ha descrito Hipócrates con separacion un corto número de enfermedades crónicas, si-

guiendo el orden de las partes afectadas. Las diferencias de las enfermedades estan allí menos descuidadas que en ninguno de sus demas libros; y aunque no haya adoptado todas las distinciones minuciosas de los médicos de Gnido, como se ha supuesto, es cierto que hace divisiones bastante perentorias, para deducir de ellas muchas especies de cada enfermedad. Él reconoce, por egemplo, cuatro especies de *tabes*, cuatro suertes de males de riñones: establece las diferencias de la hidropesía, ora con respecto al sitio de ella, ora con relacion á su causa: coloca bajo diferentes especies los afectos del hígado, del bazo, de las vísceras abdominales, y de los miembros; y las descripciones que da de cada especie, son breves, concisas, y únicamente fundadas sobre las señales manifiestas y los caractéres evidentes.

Los demas escritos de Hipócrates en que se trata de los males crónicos, no ofrecen ni el mismo orden, ni el mismo propósito; y en ellos se hallan sembradas máximas ó sentencias sobre aquellos afectos, que teniendo relacion con los agudos, le precisan á hablar en seguida acerca de

ellos. Así es que de la perineumonia pasa á la tisis pulmoniaca; de la fiebre ardiente á la melancolia y á la atrabilis; de la apoplegia á los afectos convulsivos; y del decaimiento producido por los afectos agudos á la hidropesia que los termina.

Por lo tocante al libro *de la enfermedad sagrada*, ademas de suponer nociones anatomicas agenas de Hipocrates, anuncia en su autor una aficion á los raciocinios y á las abstraciones, de que estaba muy distante el padre de la medicina, y que debe por lo mismo hacerle escluir del número de sus escritos genuinos. Sin embargo, puede servir para tomar en él una segura idea de las supersticiosas opiniones, segun las cuales consideraron los antiguos la epilepsia, y cuya estravagancia osa combatir el autor del tratado.

Areteo, el mas inteligente y mas exacto de todos los médicos griegos despues de Hipocrates, ha dejado dos tratados distintos sobre las enfermedades largas ó crónicas; en el primero de los cuales indaga las señales y las causas de estas enfermedades, y en el segundo esplica su método curativo. Este es el mismo orden que observa

acerca de los afectos agudos. Estos dos libros casi nada contienen de escusado y ageno del asunto; y á escepcion de un corto número de dogmas aventurados tomados de la secta pneumatica, son en todo conformes con los mas exactos resultados de la observacion y la esperiencia. El plan sencillo y modesto de esta obra tiene por basa la distincion de los órganos que estas enfermedades interesan: el autor recorre de un modo bastante uniforme los afectos de la cabeza, del pecho, del vientre, y del cutis; y sigue este mismo método respecto del conocimiento y curacion de las enfermedades.

Cuando se lee á este autor, se admiran principalmente la verdad y exactitud de sus descripciones, la energia y claridad de su estilo, la fuerza y la viveza de sus pinturas, y el arte, en fin, tan precioso y tan raro de decir todo cuanto parece util, y de no decir nada mas que esto. Su pluma traza el cuadro de cada enfermedad con colores de tal suerte animados, que al leerle, no parece sino que tiene uno á la vista el modelo, y aún el egemplar mismo. Con efecto, en sus descripciones de la pleure-

sia, de la locura, de la epilepsia, de la tisis pulmoniaca, de la gota, se advierten una variedad de rasgos, una abundancia de caractéres, una riqueza de espresiones, una valentia de estilo, que son muy á propósito para llamar poderosamente la atencion, y hacer generalmente sentir la exactitud y cabal semejanza de cada pintura.

Menos enérgico en las suyas, menos puntual en sus historias, tiene quizá Alejandro de Tralles una manera mas original, mas independiente, y recursos mas vastos y fecundos. Él procura apartarse algun tanto de los caminos trillados; y aún cuando se ve precisado á imitar á sus predecesores en cuanto á la parte descriptiva, emplea constantemente en ella un orden, un giro, un estilo que le distinguen de todos los demas. Pero por desgracia es tan sumamente reducido el número de enfermedades de que habla, que apenas presenta entre ellas tres ó cuatro afectos crónicos, sobre los cuales haya completamente discurrido. Su *Tratado de la gota* ocupa un lugar preeminente entre las producciones de los antiguos médicos, y ha servido de testo á

muchas obras posteriores sobre el mismo asunto. En ella refiere el autor el orígen de dicha enfermedad á varias causas, para cada una de las cuales indica una curacion particular; y prescribe asimismo los remedios oportunos para precaver y moderar sus ataques. Los capítulos de la epilepsia, de la paralísis, y de la melancolía contienen escelentes principios sobre las causas y la curacion de estos males. Y en suma, manifiesta en todo una grande penetracion para comprender las relaciones y las diferencias de los afectos que compára; y pone un estremado cuidado en esplicar la composicion de los medicamentos, igualmente que los preceptos generales acerca de su administracion. Pero otra cosa muy útil y notable por diverso estilo en este autor, es el haber prevenido, á par de lo que debe hacerse, lo que conviene evitar en el tratamiento de las enfermedades: especie de instruccion muy ventajosa que falta en la mayor parte de las obras médicas, y que sería de desear se hiciese mas comun, conforme al egemplo dado ya por algunos escritores filósofos.

Todas las partes de la medicina lla-

maron la atencion de Galeno: pero en su tiempo estaba casi de todo punto descuidado el estudio de los males crónicos. Este no creian los médicos que fuese un ramo distinto y particular de la ciencia, ni que debiese formar un objeto separado; y solo le consideraban con relacion á la influencia de las causas generales, á la aplicacion de las reglas de la higiene, y al empleo de los medios preservativos. Verdad es que Galeno conoció las principales fuentes de las dolencias crónicas, y los puntos fundamentales de su doctrina: pero sin embargo, no habla de ellas mas que para manifestarnos sus diferencias, é indicarnos su método de curacion; ó para decirnos que sobrevienen las unas de resultas de los males agudos; que las otras alteran la estructura y hasta la constitucion de los órganos; que tienen sus principios en los vicios de las cualidades generales y de los humores; que son la mayor parte necesariamente incurables, &c. &c. En suma, solo las considera bajo el aspecto de su conexion con los estados de las enfermedades análogas, y no se cuida de caracterizarlas, ni de distinguirlas, ni de describirlas con exac-

titud. Él da principio por reducir todas las enfermedades á géneros primitivos, que establecen sus diferencias y semejanzas, sea cual fuere su carácter particular. Reconoce en los afectos crónicos intemperies del todo semejantes á las degeneraciones humorales, que determinan las enfermedades agudas: supone una intemperie crónica análoga á la de las fiebres ardientes, que corresponde á la intemperie biliosa, de la cual las hace depender; y establece otra especie de intemperie crónica análoga á la de los afectos catarrales, que entra en la causa general de las enfermedades frias y pituitosas.

Los voluminosos escritos de Aecio y de Oribaso están llenos de compilaciones y de fruslerias que no permiten sacar de ellos un gran provecho: por manera que da lastima, al recorrerlos, ver el ningun resultado de tanta molestia y trabajo. Asi es que nada han adelantado sus enfadosas obras el estudio de las enfermedades crónicas; y casi no merecen ser consultadas sino como monumentos históricos, para seguir los pasos de este ramo de la ciencia.

Celio Aureliano es el primer escritor

latino que parece haberse propuesto la idea de profundizar el conocimiento de estos males, y de esponer todos los pormenores de su tratamiento. Él sigue y les aplica todas las distinciones tomadas de la especiosa doctrina de los Metódicos. Su plan está bien formado, su egecucion es regular, sus divisiones uniformes, sus descripciones exactas, sus métodos curativos, variados y puestos siempre en cotejo con los que otros médicos siguen en las mismas circunstancias. Persuadido de que los afectos crónicos piden los recursos superiores y las consideraciones estraordinarias de una medicina algun tanto atrevida, porque ni la naturaleza ni el acaso los curan; es activo, fecundo, intrépido: y cuando desenvuelve ó inventa en los casos de necesidad nuevos métodos, inspira á sus lectores la saludable confianza de que se halla penetrado él mismo. Los métodos de curacion que prescribe, son rigorosos y molestos conforme á los principios de la secta á que pertenecia; y en la administracion de los remedios y en el régimen encarga el órden mas exacto. Este órden hacía recorrer un círculo de revoluciones

ó de sucesiones de remedios, que disponía y graduaba con sumo cuidado, y aún á menudo con grande utilidad, las diferentes partes de cada método curativo.

Esta reseña de las obras que nos han dejado los antiguos, manifiesta sobradamente que no podemos prometernos de ellas una copiosa y sólida instruccion acerca de los males crónicos. Los escritores modernos que de ellos han tratado, son muy superiores á los Griegos y Latinos; y en los tratados generales y particulares que nos han dado, se advierte tanta mas escelencia y superioridad, cuanta tienen respecto de las enfermedades agudas los escritos de aquellos otros.

Baillou, á quien la edad y el mérito señalan un lugar preeminente en la primera clase de los médicos modernos, conservó en el estudio de las enfermedades crónicas el órden, la claridad, la precision, que eran eminentemente características de su ingenio. Él ilustró el conocimiento de estos males por todos los medios que prestan la erudicion y la ciencia: se propuso multiplicar las observaciones, acumular hechos, aplicarles una buena lógica,

y reunir bajo de algunos métodos uniformes de curacion un grande número de casos particulares; y en fin, pasó reseña á casi todas las especies de estos males en sus numerosas consultas. Estas son otros tantos tratados bien hechos, en donde cada afecto particular está descrito con todas las circunstancias que le son peculiares, y que no se encuentran en las descripciones comunes. El camino que sigue para descubrir los principios de una enfermedad y el orígen de sus indicaciones, es diferente segun el asunto de que trata; pero jamas deja de estar fundado en los mas acertados modos de raciocinar. Sus *Consultas médicas*, y sus libros originales sobre las enfermedades de las mugeres, la arthritis, y el reumatismo, fueron y serán siempre de grande utilidad por las historias fieles, las miras profundas, las inducciones exactas, y las sabias curaciones, que en ellos ha sabido comprender el autor.

Sydenham empleó tambien su ingenio observador en el examen y curacion de los afectos crónicos. Queriendo desde luego considerarlos bajo un punto de vista general, é investigar los principios naturales

de su formacion y desarrollo, atribuye su causa á las leyes primitivas que rigen el universo, al paso que culpa al hombre de ser autor él mismo de sus afectos agudos: juzga que esencialmente se diferencian unos de otros, y que aún tienen principios en un todo contrarios; y con este solo objeto reune y pesa, mejor que antes lo hiciera ninguno, todos los caractéres por los cuales se debe establecer su distincion. Sus obras médicas comprenden, ademas de la historia práctica de las fiebres intermitentes, de las epidemias, de las enfermedades inflamatorias, y del reumatismo, las disertaciones especiales y los tratados completos de la pasion histérica, de la gota, de la hidropesia, de la tisis pulmoniaca; manifestando en cada una de estas partes la precision de su discernimiento, la exactitud de sus observaciones, la estension de su prevision, y la fecundidad de sus recursos.

Rivier ha tratado de las enfermedades crónicas en su *Medicina práctica*, y en sus *Observaciones*; y dejando aparte las teorías humorales, de que hace un uso continuo en sus escritos, es incontestable que

adelantó mucho sobre lo que sabian los antiguos de su historia y curacion. Lo osado de sus tentativas y el lucimiento de sus curas han hecho ver lo mucho que pueden esperar los mas rebeldes afectos, de los medios sabiamente combinados de una medicina activa. Y sobre todo, ha perfeccionado los métodos empíricos con la combinacion de muchos medicamentos de virtudes opuestas, y con el descubrimiento de nuevos remedios.

Stahl, dotado de mayor genio, tuvo tambien pensamientos mas vastos sobre este ramo, el cual ha tratado generalmente y de un modo sistemático, para acomodarle á las ideas fundamentales de su doctrina Bajo el nombre de sus discípulos ha compuesto y publicado muchas disertaciones en que ilustra la teoría de las especies mas notables de estos afectos; y en particular ha examinado la hipocondría, el histerismo, la gota, el escorbuto, la hidropesía, la tisis pulmoniaca, y la larga serie de males que tienen origen en la vena-porta. Su mérito sobresale en el arte de penetrar las relaciones entre géneros de enfermedades crónicas distintas; de indi-

car los efectos ventajosos ó nocivos que deben resultar en ellas; y de no perder de vista las determinaciones naturales y los movimientos espontáneos que pueden escitar revoluciones saludables: mérito, que interesa con especialidad á la fisolofia médica y á la teoría general de la ciencia. Pero la práctica de la facultad halla el mismo interes en las numerosas observaciones del *Collegium casuale*, en las que la importancia de los hechos, la eleccion de egemplos, y la sagacidad de los juicios no dejan dudar por un instante, de que se aprovechaba Stahl con maestría del conocimiento de las enfermededes crónicas para su método curativo. Por desgracia, su predileccion por los dogmas abstractos, y por las ideas metafisicas, y su gran veneracion á los designios y al poder de la naturaleza, le hicieron cometer errores, y le condujeron á una terapéutica debil y tímida, cuyos límites habria sin duda traspasado afortunadamente, si hubiera podido desprenderse de las trabas de su teoría.

Hoffman tuvo el defecto de querer mezclar la fisica con la medicina; y aunque no está esento de faltas en la parte siste-

mática de sus obras, nos ha dejado escelentes tratados y no pocas observaciones utiles sobre los afectos crónicos, las cuales forman el asunto de doscientas consultas, llenas de consideraciones prácticas, de indicaciones luminosas, y de eficaces medios. Pocos modelos hay en este genero mas dignos de proponerse á los médicos. Y se deben asímismo á este autor algunos remedios compuestos, cuyo uso ha acreditado el tiempo, y demostrado sus heroicas virtudes.

Boerhaave no adelantó el estudio de estas enfermedades, mientras que los principios generales de la mecanica y la hidraulica sirvieron de fundamento al sistema de medicina que defendia con todo el nervio del raciocinio y la elocuencia; y lo único que hizo, fue recopilar los fenómenos y los hechos que presentan estos males, en sus aforismos sobre su conocimiento y curacion. Pero despues que abandonó sus primeras doctrinas y que adoptó una filosofia menos distante de las ciencias modernas, parece que trabajó sobre un nuevo plan y con mejor suceso. Así se conoce solo con dar una ojeada por sus preleccio-

nes academicas de las enfermedades nerviosas, las cuales presentan las mas sólidas aplicaciones de la anatomía, de la fisiologia, de la metafisica, y de la historia de los hechos, á las enfermedades mas raras, mas variables, y ocultas.

Otra multitud hay de escritos posteriores, ya generales, ya particulares, que han contribuido mas ó menos á los adelantamientos de la ciencia de estas enfermedades. Seria larga empresa darlos á conocer todos aquí, y aún siquiera el indicar los que han proporcionado luces importantes, y que por este título deben conservar alguna preeminencia: pero entre ellos hay algunos, que ya por la influencia que tuvieran en la teoría de dichos afectos, ya por la que egercieran en la práctica de la medicina, no debo absolutamente pasarlos en silencio.

De este número son los dos escelentes tratados que tenemos de Cheyne, los cuales dejan traslucir indicios de un proyecto de sistema general de las enfermedades crónicas. En el primero de ellos investiga el autor los medios de preservar la vida y la salud de las personas enfermas; y en

el segundo examina la naturaleza, los efectos, la accion, y las enfermedades de la fibra laxa. Todos los afectos crónicos, segun su opinion, deben referirse á la debilidad y al aflojamiento de los sólidos; y la mayor parte de ellos dice que tienen por causa, ó la tenacidad y la laxitud de los humores, ó la acrimonia y los vicios dominantes de estos fluidos, ó la pérdida ya absoluta, ya relativa, de la tension y de la elasticidad física de las fibras. Estas ideas á las que se ha dado una errada estension, y que estan desnudas de pruebas, han ilustrado sin embargo la teoría y la práctica de muchas enfermedades, á las quales se puede oportunamente aplicarlas.

Por de contado, las obras en que se abraza el conocimiento entero de las enfermedades, como las de Baglivio, de Mercado, de Wan-Swieten, de Sauvages, de Vogel, de Cullen, de Selle, de Kœmpf, de Collin, &c, contienen muchos hechos, principios, reflexiones, y métodos curativos, que son adecuados para esta clase de males, y capaces de dar muchas luces sobre ellos.

Pero los tratados particulares que pre-

sentan con menudencia la historia completa de un género ó de una especie de enfermedades crónicas, ofrecen una reunion de materiales preciosos acerca de su objeto, al paso que dan con frecuencia el egemplo del procedimiento y método que se deben seguir para estudiar con fruto todos los afectos de especies y géneros diversos. Uno ú otro de estos méritos se observa, y á veces ambos á dos en desigual proporcion, en los estimables trabajos de nuestros buenos escritores modernos, tales como Willis, Musgrave, Morton, Whyt, Lorri, Grantz, Lind, Bacher, Tissot, Hunter, Crichton, Reid, Barthez, Franck, Hamilton, Roberto William, Duncan, Portal, Huffeland, Corvisart, Baumés, Reil, Swediaur, Pinel, Alibert, &c. &c. quienes respectivamente han descrito mejor, y conocido mas bien las convulsiones, la hipocondria, los vapores, la locura, la gota, el escorbuto, la raquitis, la hidropesía, la tisis pulmoniaca, los lamparones, la sifilis, los males cutáneos, los vicios órganicos del corazon, y otras muchas enfermedades (*).

(*) *La indicacion rápida que hace aquí Dumas de estos*

Al tratar de las crónicas no han sabido evitar los mas de los autores, dos escollos igualmente perjudiciales: el de no hacer sino un examen rápido y superficial de cada materia, y el de querer por el contrario apurar sus menudencias, y comprender todo cuanto se ha escrito ó discurrido acerca de un solo objeto. Estos dos métodos opuestos presentan, á par que inconvenientes numerosos, ventajas efectivas, de suerte que es bien difícil conciliarlos: pero sin embargo, el celebre Haen parece haberlo conseguido en su sabia obra del *Método de curar*, tan conocida y apreciable.

Este insigne médico, colocado al frente de un hospital bien dirigido, tomó por objeto de sus reflexiones, en la enseñanza pública, los puntos obscuros de la medicina práctica. Las enfermedades crónicas, de que reunió egemplares, le dieron ocasion

autores clásicos, me habia sugerido la idea de añadir á esta obra una Nota ó Catálogo de todos los Tratados particulares de mas mérito sobre determinadas enfermedades crónicas, para instruccion y noticia de los Médicos jóvenes, y con el objeto de despertar su curiosidad, y moverles á consultarlos ó buscarlos cuando les fuese dable: pero se mudaron para mi las circunstancias en que podia tener la facilidad de completar dicha lista, y hube de dejarla en el estado que tenia. Si puedo concluirla algun dia, y se reimprime entonces esta traduccion, la aumentaré con ella.

de profundizar sus caracteres, diferencias, relaciones, causas, trámites, y curacion; y por cierto que le somos deudores de ideas justas, exactas, y sólidas acerca de la paralisis, las convulsiones, la hidropesia, la cardialgia crónica, el escorbuto, y otros muchos afectos graves de la cabeza, del esófago, del pecho, y del vientre. La exactitud y verdad de sus observaciones, la importancia y generalidad de sus principios, las miras originales y profundas que han sido las semillas de las mas felices inducciones prácticas y de los mas brillantes sucesos; todo esto, presentado en el mejor órden, sostenido por la erudicion, y apoyado en la esperiencia, asegura á la obra del *Método de curar* el justo lauro de ser la guia y antorcha de los Prácticos.

Del examen atento y razonado de todas las obras mencionadas, resultará que no hay en ellas un verdadero sistema de conocimientos seguidos acerca de las enfermedades crónicas, y sí solo los materiales necesarios para formarle. Ninguna conexion rigorosa hallamos ni entre los hechos ni entre las ideas que dichas obras contienen; y es raro descubrir en ellas aquellos prin-

cipios generales, que establecen los fundamentos de una sana doctrina.

Bordeu fué quien hizo la primera tentativa de reducir á un sistema general todas las partes del conocimiento de estas enfermedades. Para ello consideró los fenómenos de la economía animal, en el estado de salud y en el de enfermedad, bajo un aspecto nuevo; y discurrió que la sensibilidad particular y el movimiento especial de cada órgano le daban mayor ó menor influencia sobre el conjunto de la constitucion. La desmedida actividad de tal ó de cual órgano hace predominar su influencia, produce el desfallecimiento de los otros, rompe el equilibrio de las fuerzas, y altera la consonancia de los movimientos. Por fin, el desórden y la turbacion de las acciones vitales, sujetadas á tres centros principales, la cabeza, la region precordial, y el epigastro, dan nacimiento á las enfermedades crónicas, así como deciden las agudas. Ninguno hasta Bordeu estudió tan bien todo lo que concierne á estos afectos, su desenvolvimiento, su curso, sus relaciones con las enfermedades agudas, sus periodos, sus revolucio-

nes, sus crisis, y mudanzas; siendo de observar como sube á los principios y á las leyes de la economía animal, para desde estas y aquellos descender á los pormenores que acompañan á la formacion de las enfermedades que considera. Su obra, precedida de una relacion interesante de los obstáculos que han suscitado á la medicina las mudanzas acaecidas en los cultos, en las costumbres, en el gobierno de las naciones; llena de conceptos curiosos ó de miras ingeniosas; y engalanada con todos los ornatos que prestan á los escritos serios las gracias naturales y la amable ligereza del estilo; sostituyendo á los antiguos errores teorías mas halagüeñas, debia cautivar la atencion general, y desalentar el celo de quien tratára de empeñarse despues de él en la misma carrera. Pero su libro no es cabalmente mas que el plan ordenado de un gran trabajo, que sin duda el autor habria mas bien desempeñado, si para celebrar á cada paso las maravillas de las aguas de Barrieges, no hubiera muy á menudo olvidado mas interesantes y vastos designios.

Las escuelas y sociedades literarias han

enriquecido la medicina con innumerable multitud de disertaciones y de memorias, que merecen ser consultadas por los que se ocupan en el estudio de estas enfermedades. Las *Disertaciones* y las *Prelecciones* de Stoll, dadas á luz por sus discípulos, ocupan un lugar distinguido entre los escritos de este género. Tambien es deudora la medicina de muchos hechos importantes sobre dichos afectos á las obras periódicas, y á las Colecciones y Diarios de observaciones. Y en fin, se aprovecha asimismo con utilidad de los servicios que le han proporcionado y proporcionan los descubrimientos de nuevos métodos y de nuevos medios, ya para conocer mejor los males crónicos, ya para mas bien curarlos.

Los hombres que de este modo han contribuido á la mayor utilidad de nuestro arte, ocuparán siempre un honroso lugar en sus fastos. En el número de los descubrimientos preciosos que testifican sus beneficios, cuenta ya la humanidad con satisfacion y reconocimiento la curacion de las enfermedades venéreas por estincion; es decir, por el uso alternativo de los baños y de las fricciones mercuriales segun

el método de Chycoineau y de los médicos de Mompeller; la de las enfermedades nerviosas por la electricidad, con arreglo á las miras de Sauvages y de Haen; la de la ciática por los vejigatorios aplicados sobre el gran trocánter y la cabeza del peroné, conforme al precepto de Cotugno; y la de los dolores reumáticos fijos é inveterados por la aplicacion del cauterio á las partes afectadas, cuyas ventajas ha demostrado mi ilustre paisano Poteau.

Por una serie de tareas, dignas de igual agradecimiento, hemos venido á prescribir la quina en todas las enfermedades periódicas, en virtud de su analogía con las fiebres intermitentes comprobada con las observaciones de Casimiro Médicus, administrando dicho medicamento en las semanas paroxisticas, conforme á las felices ideas de Werlhoff; á determinar el efecto mas laxante posible en los afectos vaporosos hipocondriacos, segun el método atemperante de Pomme; á establecer la grande eficacia de las lavativas compuestas, en las obstrucciones abdominales, con arreglo á la practica de Koempf y sus discípulos; á emplear el vendaje compresivo en

las úlceras inveteradas, siguiendo el consejo de Theden; á administrar alternativamente remedios dotados de virtudes contrarias, y que por su oposicion llenan el objeto de los métodos perturbadores de Barthez: á reconocer las enfermedades internas del pecho por medio de la percusion sobre el thorax, conforme al nuevo método de Avenbruger, que la esperiencia y las reflexiones de su sabio comentador Corvisart ha perfeccionado y estendido.

La anatomía patológica difunde sus luces con mas certidumbre y claridad sobre la parte de la medicina, que trata de los afectos crónicos. Las obras en que está consignado el resultado de la anatomía de los cadáveres, suministran los únicos hechos que pueden completar la historia de dichos males; si bien es necesario, para sacar fruto de esta lectura, que el cuadro de los fenómenos, de los síntomas, y de todas las circunstancias que ocurren en todo el discurso de una enfermedad, sirva de basa á el de las alteraciones y deterioros sensibles, que manifiestan los órganos despues de la muerte.

La esposicion de las reglas generales

sobre el modo de estudiar las enfermedades crónicas, y la anterior reseña de todo lo que han hecho los antiguos y los modernos para adelantar su conocimiento, dejan vislumbrar lo que ahora resta por hacer, y el método y espíritu que deben dirigir este estudio para facilitar sus progresos. Seria equivocarse muy groseramente el tratar de ceñirle á formar la descripcion exacta de las enfermedades; á indicar sus caractéres distintivos en tablas ó cuadros sinópticos; á determinar el lugar que pueden ocupar en un árbol ó mapa general nosológico; á computar las especies, los géneros, los órdenes que componen una distribucion arbitraria; á compilar muchos hechos particulares, y á fundar sus conexiones sobre relaciones sacadas de sus circunstancias menos esenciales. Cosas útiles y curiosas son por cierto estas: mas es preciso proponerse un objeto mas elevado, y aspirar á mayores resultados. Tal es el de comparar los hechos conocidos; de juntar á ellos las observaciones nuevas; de examinarlos bajo sus diversos aspectos; de combinarlos unos con otros; de sentar su semejanza ó su

diferencia; de sujetarlos á hechos mas generales; de subir por su medio á los principios y á la formacion de las enfermedades; de desentrañar los afectos de que estas resultan; de establecer las relaciones que hay entre sus elementos; de manifestar como se adunan estos, se suceden, se modifican, se complican; y de aplicar, en fin, este procedimiento analítico al adelantamiento y perfeccion de los métodos curativos.

DOCTRINA GENERAL
DE LAS
ENFERMEDADES CRÓNICAS.

PRIMERA PARTE.

DE LOS FENÓMENOS ESENCIALES DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS.

CAPÍTULO PRIMERO.

Comparacion de las enfermedades agudas con las crónicas; diferencias entre unas y otras.

Dos grandes clases hay de enfermedades, que difieren en los trámites que guardan sus fenómenos, y en el modo como se desenvuelven: una, la de las agudas, y la de las crónicas otra. Para

asentar esta diferencia, bastó el considerarlas con respecto á su actividad y duracion: pero con ella no se trató de dar ningun conocimiento directo ni de su naturaleza, ni de su curacion, y sí solo se espresaron dos hechos incontestables; á saber, que las enfermedades breves son las que en poco tiempo presentan algunas revoluciones favorables ó funestas; y largas aquellas, en que se ven ocurrir mucho mas tarde estas mudanzas. Tal es la circunstancia que dió márgen á la formacion de estas dos clases. Pero lo que mas interesa es examinar quáles son los caractéres que esencialmente pertenecen á cada una de ellas, y de qué modo debemos sentar los principios naturales de sus diferencias y de su semejanza.

La enfermedad es *aguda*, cuando en ella egercen las potencias vitales una accion fuerte y general; cuando se suceden con rapidez los síntomas graves; cuando hay fiebre constante, y en un corto espacio de tiempo se manifiestan una porcion de fenómenos variables.

Mas si por el contrario, no despliegan las espresadas potencias sino una ac-

cion débil é interrumpida; si los síntomas son moderados, y su sucesion lenta; si no hay fiebre, ó sus movimientos en caso de haberla, son oscuros, irregulares, sujetos á intermitencias, y se manifiesta sin variacion el mismo órden de fenómenos durante un largo espacio de tiempo; entonces se califica la enfermedad de *crónica*.

Lo primero que se observa en las enfermedades agudas, es una grande alteracion en las fuerzas vitales, la cual alcanza á todo el sistema. Los afectos esenciales que determinan su naturaleza y su curso, deben ser en ellas bastante dominantes para escitar una accion viva y sostenida de dichas fuerzas, supuesto que han de terminarse en poco tiempo, ó por su curacion, ó por la muerte, ó por alguna otra mudanza. Así que, un carácter fundamental de estas enfermedades consiste en que las potencias vitales producen en ellas una reaccion considerable y general.

Así como la intension de la reaccion vital que se manifiesta en las enfermedades agudas, forma un carácter fundamental de ellas, la gravedad de los síntomas que anuncian esta reaccion, es otro

de dichos caractéres. Ellas son agudas por las circunstancias graves y peligrosas que presentan, como tambien por la rapidez de su curso y la prontitud de su terminacion. La impresion del frio ó del calor, el trabajo, las vigilias, la cólera, la embriaguez, y otras muchas causas leves ocasionan ligeras fiebres efimeras, que son ciertamente muy cortas, pero que no pueden de ningun modo comprenderse entre las enfermedades agudas, porque no tienen su fuerza y gravedad.

En esta clase de enfermedades es la fiebre bajo de ciertos respectos el afecto dominante, y bajo de otros es producto suyo. Puede ser el afecto dominante, porque tienen sus movimientos íntima conexion con la reaccion vital que estas enfermedades determinan, como por egemplo, en las inflamaciones locales, en las que el modo inflamatorio corresponde con la especie de fiebre que resulta. Constituyendo, pues, por sí misma la reaccion vital, determinada por una enfermedad, un principio esencial de esta enfermedad, se infiere que la fiebre que está íntimamente unida con ella, suminis-

tra un carácter fundamental para todos los males agudos; y así es que las mas de las veces se puede juzgar de la naturaleza de estos afectos por la fiebre que los acompaña.

Verdad es que colocamos la apoplegía en la clase de las enfermedades agudas, aunque no va acompañada de fiebre. Pero ademas de que este mal, que no causa de repente la muerte, acaba por decidir un estado febril como todas las enfermedades agudas regulares; es aun digno de observarse que se transforma con mucha frecuencia en afecto crónico: y con efecto, la paralisis es una de sus terminaciones mas comunes, por cuyo motivo se ha dicho de la apoplegía, que era una paralisis general, y de la paralisis, que era una apoplegía parcial. Así este egemplo confirma, en vez de destruirle, el principio ya sentado, de que la fiebre es un carácter inseparable de las enfermedades agudas (*a*).

(*a*) Es cierto que hay algunas especies de enfermedades muy agudas por la rapidez de su curso y por la gravedad de sus síntomas, que estan esentas de fiebre. La eclampsia y el cólera-

La multitud y la variedad de los fenómenos que se desenvuelven en el discurso de los males agudos, forman su último carácter. La efémera sudatoria, que es el mas corto de estos males, presenta en un solo dia una série de fenómenos tan numerosos como variados. Las fiebres remitentes perniciosas, que caminan rápidamente hácia la curacion ó la muerte, producen una multitud de síntomas diferentes. Una fiebre aguda ata-

morbo casi existen sin ningun movimiento febril, ó al menos sin fiebre manifiesta. Pero estas escepciones no bastan sin embargo para dejar de sentar que la existencia de la fiebre sea un carácter fundamental en la generalidad de los males agudos. La eclampsia debe considerarse como un afecto del género de la epilepsia, y ordinariamente va unida con una disposicion convulsiva crónica. El cólera-morbo no forma una enfermedad aguda regular, quando su estrema violencia decide su terminacion, antes que sobrevenga la fiebre. Entonces se le puede considerar como un afecto grave, análogo á los que se siguen á los diversos géneros de envenenamiento, ó que determinan las diferentes especies de muerte repentina. Dichas enfermedades no son, propiamente hablando, ni agudas ni crónicas, supuesto que no presentan la reunion de sus caractéres y de sus mas constantes fenómenos.

ca sucesivamente en el espacio de ocho á quince dias la cabeza, el pecho, el vientre, las estremidades, los músculos, los órganos de los sentidos: por consiguiente, puede dar origen, con una sucesion rápida, á todos los fenómenos relativos á las diferentes partes que afecta; á saber, al delirio, al sopor, á la dificultad de respirar, á la tos, al meteorismo, á los dolores de vientre, á la diarrea, á los movimientos convulsivos, á la flogedad de miembros, á la pérdida del oido, de la vista, &c. Es, pues, un carácter esencial de los males agudos el producir en corto tiempo un gran número de fenómenos diversos.

En los crónicos, la reaccion de las partes afectadas es débil, y aun no se estiende de una sola vez á todo el sistema de la economía. Las fuerzas están en ellos exhaustas por causas de efectiva estenuacion, ú oprimidas al menos por circunstancias que las impiden obrar: el modo de escitacion que ocasionan los principios de la enfermedad, no es bastante á determinar una reaccion vital proporcionada; y haciéndose esta reaccion

con trabajo, no pueden ya esperimentar dichos males ni revolucion precipitada, ni mudanza rápida; y de consiguiente, deben necesariamente prolongar su curso, y conformarse con las leyes fundamentales de los afectos crónicos.

Un carácter natural de estos afectos es el producir lentamente síntomas moderados, lo cual pertenece en cierto modo á la esencia de las enfermedades crónicas, cuya gravedad no se manifiesta hasta el fin. Cuando las operaciones constantes de la vida se apartan poco de las que se egecutan en el estado de salud, el mal es necesariamente crónico; pero su carácter muda y se hace agudo, á medida que adquieren mas desarrollo y rapidez sus movimientos.

La fiebre en dichas enfermedades es efecto unas veces de una nueva complicacion: otras, de una revolucion saludable; y otras, un resultado del desfallecimiento gradual y de la alteracion progresiva de todo el sistema. La primera aumenta la gravedad de las enfermedades: la segunda es un medio de curarlas; y la tercera ofrece una circunstan-

cia temible, tanto por ser producto de una enfermedad grave, como porque es á su vez causa de las alteraciones que la siguen. La una varía segun las complicaciones diferentes que la determinan: la otra muda la enfermedad, y tira á imprimirle un carácter agudo; y la última, aunque peculiar directamente de estos males, se refiere no tanto á la naturaleza de la enfermedad, como á sus progresos. Todas las especies de fiebres, que se presentan en estas enfermedades, son vagas, indeterminadas, anómalas, sujetas á veces á repeticiones periódicas, pero lo mas comunmente á paroxismos irregulares. De donde se infiere que ninguna especie de estas fiebres debe constituir un carácter fundamental y constante de las enfermedades crónicas.

Comparando los fenómenos de una de estas con el largo espacio de su duracion, se halla que son mucho menos numerosos y menos variados, que en la mas sencilla de las agudas. Los ataques de la gota y del reumatismo crónico, los de la epilepsia y del asma, repiten con las mismas circunstancias por espacio de muchos

años. En cada tiempo de la tisis pulmoniaca hay fenómenos determinados que solo se diferencian del mas al menos. Las bubas pueden existir bajo la forma de muchas enfermedades muy diversas: pero por mucho tiempo conservan la misma forma, produciendo los fenómenos del mismo órden que la caracterizan. Así que, el último carácter de las enfermedades crónicas está fundado en que no ocasionan mas que un corto número de fenómenos por mucho tiempo semejantes.

Tal vez se obgetará que las enfermedades nerviosas se presentan generalmente bajo formas crónicas, y que sin embargo son sus fenómenos muy numerosos y variados. La solucion de esta dificultad se halla, á mi juicio, en las consideraciones siguientes. 1º Los fenómenos de las enfermedades nerviosas, cualquiera que fuere su diversidad, estan comunmente distribuidos entre muchas accesiones que forman como otros tantos pequeños afectos agudos distintos, y que dejan entre sí intervalos mas ó menos considerables de reposo. 2º La misma especie de afecto

nervioso determina durante mucho tiempo el mismo género de fenómenos en los mismos individuos, aunque varíen infinitamente estos fenómenos en las diferentes especies de estas enfermedades. 3º La disposicion particular de la constitucion que hace variar los fenómenos de las enfermedades nerviosas, complica igualmente los de las enfermedades agudas; de modo que los fenómenos de estas son aun mas variables en las personas en que se encuentra una disposicion para los afectos nerviosos, y sus diferencias superan siempre á las de los fenómenos peculiares á los afectos crónicos de estos géneros que atacan á los mismos sugetos. 4º Los fenómenos tan multiplicados, tan desemejantes de las enfermedades nerviosas son ordinariamente efectos secundarios, que pueden reducirse á algunos fenómenos esenciales y primitivos del mismo género, como el dolor, el espasmo, la atonía, el estado convulsivo, vaporoso, &c. Pero los afectos agudos producen fenómenos que pertenecen á diversos órdenes, y que no tienen entre sí muy á menudo ni relaciones ni analogía.

Reuniendo los caractéres que acabamos de deslindar en las enfermedades agudas y en las crónicas, fácil es de ver si se diferencian mucho unas de otras, y sobre que deben establecerse sus principales diferencias.

La primera de estas podria deducirse del estado de las fuerzas vitales que estan exaltadas en los males agudos, y deprimidas en los crónicos: si bien hay muchas especies de los primeros, como son los afectos catarrales, las fiebres pútridas, las nerviosas, el segundo periodo de la fiebre hospitalaria, las enfermedades pestilenciales, &c. en las cuales esperimentan las fuerzas de la constitucion una estenuacion radical, mientras que por la inversa, se ven males crónicos en que por bastante tiempo se conservan dichas fuerzas sin ningun menoscabo, cual sucede en algunas especies de epilepsia, de manía, de reumatismo, de gota, &c. Por lo mismo, no es esta diferencia bastante general, para sentar los límites y la separacion de dichas dos clases de enfermedades.

La segunda podria tomarse de la al-

teracion mas ó menos difundida que establecen en la constitucion unos y otros males. Los agudos presentan casi siempre un afecto general de todo el sistema, que predomina sobre los afectos locales, y que muy á menudo puede existir sin ellos: los crónicos estan mas inmediatamente unidos con los afectos locales, que parecen hallarse en ellos mas aislados, y que son causa de la alteracion general del sistema, mas bien que resultado ó dependencia de ella. Si consideramos las fiebres agudas, inflamatorias, biliosas, catarrales, pútridas, malignas, las hallaremos esentas de afectos locales, ó á lo menos con unos muy leves, que siguen los movimientos de la fiebre; y cuando su impresion sobre un órgano particular es bastante fuerte para alterar profundamente las facultades ó el tegido de este, se hacen lentas ó crónicas. Tales son las fiebres consuntivas, que suceden á las fiebres agudas, cuando han decidido la obstruccion, la inflamacion lenta, y la ulceracion de una víscera. Si de estas fiebres pasamos á las enfermedades en que parece constante el afecto local, como las

inflamaciones, los flujos, las congestiones, &c. veremos que van siempre acompañadas de una fiebre muy decidida, que es resultado de la alteracion general del sistema; y que á las veces esta misma fiebre, aunque dependiente de dicha alteracion, predomina sobre la del órgano afectado.

Las enfermedades crónicas resultan por lo comun de un afecto que se limita á algun órgano particular, y que no interesa accesoriamente el sistema entero de la constitucion. Sabido es que las inflamaciones lentas de las vísceras quedan por largo tiempo ocultas en la profundidad de estos órganos; que la tísis pulmoniaca afecta esencialmente el pulmon; que la hidropesía ocupa el tegido celular ó las membranas serosas de las grandes cavidades; que las convulsiones y la paralisis son ocasionadas por un afecto directo ó simpático del cerebro, de los nervios, y de los músculos; la hipocondría y el histerismo por el de los órganos del vientre inferior, ó de la matriz, &c. &c. En fin, casi no hay enfermedades crónicas, en que no se advierta el afecto de

alguna parte determinada, y en que este afecto local, unas veces sencillo y otras complicado, no sea casi siempre dominante.

Si se atiende, no obstante, á la distribucion y á la accion de la sensibilidad y de la contractibilidad en ciertas enfermedades nerviosas; si se considera la estenuacion radical de las fuerzas en las enfermedades consuntivas y en las cachegias universales; se vendrá muy luego en conocimiento de que hay en ellas una alteracion grandísima de todo el sístema; se verá que es esta por lo menos tan importante como el afecto local; y que por consiguiente hay enfermedades crónicas en quienes no es el afecto local el que domina. Así es que sufre tambien escepciones esta diferencia entre las enfermedades crónicas y las agudas, y no puede servir para distinguirlas de un modo riguroso.

Mas esencial parece que es la que establecen entre estos dos órdenes de afectos los trámites de sus respectivos fenómenos. Las enfermedades agudas se desenvuelven rápidamente, y las crísis que

determinan su solucion, son escitadas por la naturaleza mediante el poder solo de las acciones vitales y de los movimientos orgánicos: mientras que por la inversa, las crónicas se forman con lentitud, y los esfuerzos espontaneos de la naturaleza raras veces producen en ellas revoluciones críticas y saludables. Pero como aun haya enfermedades agudas, cuyos trámites oscuros y lentos apenas se distinguen del movimiento propio de los afectos crónicos, tales como las fiebres catarrales, las fiebres mucosas, las inflamaciones agudas de las vísceras del vientre inferior, en las cuales son las mas de las veces imperfectas sus crísis naturales; resulta que tampoco es invariable y necesaria esta diferencia entre dichos males, fundada en los trámites de sus fenómenos.

Comparadas pues estas dos clases de enfermedades bajo los tres aspectos que acabamos de examinar, ninguna diferencia presentan bastante general, demasiado constante, para fundar sólidamente en ellas su distincion: pero si se investigan todas las circunstancias en las cuales se ma-

nifiestan con evidencia sus caractéres distintivos, se podrán sacar nuevas inducciones que sirvan mas y mas para hacer su separacion. Yo me limito á las desemejanzas que ellas presentan en el exámen de su division, de su número, de sus causas, de su formacion.

1º Los caractéres esenciales y constantes que forman las familias naturales de las enfermedades, son mas numerosos, mas fijos, mejor espresados en las crónicas que en las agudas. La formacion de estas familias naturales presenta en las primeras menos dificultades, y es mas fácil fijar en ellas con alguna exactitud su número y sus límites.

Desde luego pueden hacerse tantas familias ú órdenes naturales de estas enfermedades, cuantas hay de afectos crónicos, cuyos caractéres primitivos dependen de un estado determinado, como el estado gotoso, el venéreo, el escrofuloso, el herpético, &c. Todas las enfermedades específicas de un mismo órden se trasmiten por la generacion; imprimen formas semejantes, caractéres idénticos á todas las especies que de ellas se deri-

van; presentan las mismas variedades; padecen las mismas revoluciones, y ceden con la misma curacion: de donde se infiere que tienen todas las condiciones necesarias para formar órdenes naturales de enfermedades.

Ademas, todas las alteraciones orgánicas producen ciertos fenómenos esenciales, que dan á las enfermedades un carácter uniforme, y segun los cuales se las puede reducir á órdenes naturales. Y en fin, los afectos nerviosos, los periódicos, las inflamaciones lentas son familias bien distintas, bien caracterizadas por la total semejanza de sus fenómenos mas esenciales, y por la identidad exacta de su respectiva curacion.

Entre las enfermedades agudas solo hay un corto número, cuyas especies constituyan familias naturales, porque los fenómenos primitivos de estas enfermedades son menos notables, y porque sus caractéres esenciales presentan menos constancia y uniformidad. Es ademas el número de sus especies estraordinariamente mayor que el de la clase de las enfermedades crónicas. El órden solo de las fie-

bres se divide en muchos géneros, que suministran un número de especies y de variedades mas considerables que el de todas las crónicas juntas. Las enfermedades epidémicas se multiplican hasta lo infinito. Así es que decia Sydenham que apenas bastaria la vida de un médico para enumerarlas todas, para fijar sus diferencias, para desenvolver sus caractéres (*a*).

En las enfermedades crónicas hay medios particulares de reconocer las especies del mismo género, y de referirlas á las familias naturales. Uno de ellos es concerniente á las enfermedades hereditarias que se transmiten de padres á hijos por la generacion; y otro es respectivo á las contagiosas que se reproducen por comunicacion. Con efecto, deben considerarse como especies de un mismo género, y pertenecientes al mismo órden natural, todas las enfermedades que se pueden propagar y perpetuar, comunicándose de un individuo á otro sin mudar de carácter. Así, los males artéticos, venéreos,

(*a*) Syd. oper. omn. Genev. 1736, t. 1. p. 261. Rœderer y Wagler: tractat. de morb. muc. Goetting. 1783. pag. 2.

herpéticos, escrofulosos, epilépticos, &c. se trasmiten con los caractéres distintivos de cada género, ó porque son hereditarios, ó porque son contagiosos; en cuyo supuesto pueden colocarse estas enfermedades en los diferentes órdenes ó diversas familias, que parezcan exigirlo sus relaciones naturales.

Por el contrario, en las agudas se ven pocas especies que se trasmitan, conservando sus caractéres distintos. Y hasta las que el contagio hace pasar de un individuo á otro, como las viruelas, la peste y ciertas fiebres, se mudan por lo regular, y cambian de naturaleza por las circunstancias infinitamente variadas que las modifican y complican.

2º Las enfermedades agudas son en general mas numerosas y mas frecuentes que las crónicas. Fórmanse indistintamente en todos los lugares, en todos los tiempos, en todos los individuos, y son pocos entre estos los que en el discurso de su vida no padezcan muchas especies de afectos agudos y febriles. Ellas atacan sin diferencia á todas clases de personas; son las únicas que sufre la gente del campo; abundan en los hospitales, en las guarni-

ciones, en los egércitos; y en la totalidad de males que habitualmente reinan en una comarca, no hay una veintena que no deban referirse á la clase de afectos agudos.

Aun esta diferencia entre el número de las enfermedades crónicas y agudas es mucho menor en nuestros dias de lo que lo fue antiguamente; y su proporcion ha debido en efecto variar con las circunstancias que influyen en su formacion. Entre las primeras, hay especies que se han hecho en estremo frecuentes. Los males de nervios, las fluxiones catarrales, los flujos serosos, las tísis pulmoniacas, las obstrucciones del vientre inferior, y los infartos cirrosos, &c. se manifiestan mucho mas comunmente entre nosotros que entre nuestros antepasados; debiéndose este aumento progresivo y siempre creciente de dichas especies á las nuevas circunstancias que han cambiado sucesivamente el régimen, los hábitos, las profesiones, los trabajos, las aficiones morales, y el estado político de los pueblos modernos.

Verdad es que tambien se ha aumentado el número de los afectos crónicos despues de la aparicion de algunos males

nuevos, de que parece no tuvieron conocimiento los antiguos. El mal venéreo, el escorbuto, la raquitis, que eran enfermedades ignoradas, ó al menos muy raras otras veces, estan hoy muy estendidas y multiplicadas. Pero sin embargo, es forzoso convenir en que á pesar de estas mudanzas sobrepuja al número de los crónicos mas comunes el de los afectos agudos.

3º La comparacion entre unos y otros da tambien á conocer algunas ligeras diferencias en la accion de las causas que influyen en su formacion. Los afectos agudos son por lo regular determinados por causas esteriores. El aire, el cielo, los vientos, las estaciones, las constituciones epidémicas tienen una grande influencia sobre todos ellos; y las observaciones meteorológicas pueden dar indicios del principal orígen de su formacion. Este género de causas pueden tambien obrar en las enfermedades crónicas; pero jamas contribuyen en tanto grado á producirlas como ciertas disposiciones interiores, de las cuales se derivan mas inmediatamente estos afectos. La edad, el sexo, el temperamento, los hábitos, el régimen, las pa-

siones, el método de vida, que alteran ó modifican la organizacion y la constitucion primitiva, son por lo comun el orígen de ellas. Y así lo habia reconocido Sydenham cuando dijo, que los males crónicos no tenian su principio en el aire tan directamente como los agudos (*a*).

Los de esta última clase no se forman en las mismas circunstancias que pueden influir en la formacion de los de aquella otra; y muy por lo comun se producen bajo condiciones y circunstancias enteramente opuestas. Así es que por egemplo, observamos que el temperamento pituitoso y linfático, la edad madura y la vegez, las pasiones tristes y debilitantes, los climas frios y húmedos, &c. favorecen la produccion de las enfermedades crónicas; mientras que por el contrario es cosa averiguada que para las agudas contribuyen mas la influencia del temperamento sanguineo, la de la infancia y de la juventud, la de las pasiones vivas y estimulantes, la de los climas cálidos y secos, &c. &c.

4º Las enfermedades estan por lo

(*a*) Oper. omn. I. 315.

general formadas de muchos afectos esenciales que constituyen sus elementos ó principios, y se diferencian en su número, proporciones y combinaciones. Algunos de estos afectos elementales son propios de los males crónicos, y multiplican respecto de ellos los elementos comunes de que se componen todas las enfermedades. El dolor, el espasmo, la debilidad, la fluxion, el estado vaporoso, la irritacion inflamatoria, la plétora, el aflojamiento de los sólidos, los cúmulos de humores son igualmente elementos de los males crónicos y de los agudos; pero los principios específicos venéreo, herpético, escrofuloso, gotoso, &c. y los vicios orgánicos de toda especie son peculiares de las dolencias crónicas; y la presencia y combinacion de sus elementos particulares son los que deciden de su naturaleza, de su forma y de su duracion.

Presentemos un egemplo de dos enfermedades, aguda y crónica, que tengan bastante afinidad para poder hacerse el cotejo de su constitucion y elementos. En la peripneumonía infla-

matoria, v. g. pueden distinguirse cuatro afectos esenciales, que son el dolor, el estado fluxionario, la irritacion inflamatoria y la fiebre. Pero si la peripneumonía no termina felizmente y conduce á la tísis pulmoniaca, esta nueva enfermedad, que es del órden de las crónicas, tendrá por elementos en primer lugar la inflamacion lenta, la congestion sanguinea ó mucosa, la fluxion, la fiebre; y despues la obstruccion tuberculosa, ó la ulceracion del tegido del pulmon, segun que la disposicion tísica propenda á formar tubérculos ó úlceras. Estos dos elementos orgánicos jamas se encuentran en las enfermedades agudas.

La inflamacion crónica en vez de ser producida directamente por la irritacion inflamatoria, puede ser escitada por una irritacion específica, tal como la del principio venéreo ó la del escrofuloso, y determinar una tísis pulmoniaca, que ademas de los elementos comunes de las tísis inflamatorias, presente los elementos específicos de los afectos escrofuloso ó venéreo.

Vese aqui, pues, una diferencia bien

patente señalada en el número de los elementos de las enfermedades, el cual es mas considerable en las crónicas, en quienes los afectos esenciales de las agudas se hallan reunidos con los vicios orgánicos y las alteraciones de una misma especie que les son peculiares.

Los afectos esenciales que son elementos de las enfermedades agudas, no se mantienen en ellas en una proporcion exacta y constante. Casi siempre uno de ellos domina á los demas, y por su influencia ó gravedad altera sus relaciones. Y esta desproporcion entre los elementos de dichas enfermedades produce el desórden y la irregularidad de los síntomas, que llevados al esceso, presentan los caractéres de la malignidad.

Mas fija, mas constante, mejor determinada proporcion hay entre los afectos elementales que concurren á la formacion de los males crónicos. Así es que en la tísis pulmoniaca la debilidad ó la irritacion del pulmon, la inflamacion ó la degeneracion mucosa ofrecen una exacta relacion, ora sea entre sí, ora entre los otros afectos peculiares de esta do-

lencia, como la fluxion, el infarto, la ulceracion, la fiebre, &c. En la hidropesía, guardan la debilidad general ó parcial y el aflojamiento del tegido celular una justa proporcion con la cantidad del fluido seroso y con la inercia de las fuerzas absorventes que constituyen los otros elementos. Los vicios orgánicos y los principios específicos producen diferentes afectos, como la irritacion, el dolor, el espasmo, &c., los cuales determinan tal ó cual especie de enfermedad, y guardan proporcion unos con otros, como igualmente con las alteraciones principales, orgánicas ó específicas, de quienes directamente se derivan.

Esta misma proporcion se observa entre los elementos de casi todas las enfermedades crónicas, á menos que no esten turbados por la influencia de una disposicion nerviosa dominante, ó por efecto de una grande alteracion de todo el sistema.

Los afectos elementales de las enfermedades crónicas deben ofrecer combinaciones mas fijas y mas estables que los de las agudas, supuesto que guardan pro-

porcion mas constante de donde resulta: que teniendo dichas dolencias formas mas determidadas, menos variables, pueden ser descritas con mayor exactitud y perfeccion; en vez que no es fácil formar descripciones bien exactas y completas de las agudas, cuyas formas mas variables no se fijan á causa de la combinacion instable de sus elementos. Y tal es sin duda la razon de la poca conformidad que se advierte en las historias particulares de los males agudos, presentadas por los autores de distinto modo, como Sydenham lo observó juiciosamente (*a*).

En la formacion de las enfermedades es preciso que la disposicion relativa de las partes en quienes se fijan, concurra con los afectos determinados de que se componen. Estas partes tienen una aptitud muy diferente para producir afectos agudos ó crónicos. Los primeros interesan á un mismo tiempo un gran número de órganos, pero no tocan á ciertas partes, las cuales parecen quedar constantemente libres de su impresion. Una fiebre

(*a*) Op. omn. I. 203.

por egemplo, ataca el cerebro, los nervios, los vasos sanguineos, el pulmon, las glándulas, los linfáticos, las vísceras abdominales, los músculos, sin egercer la menor accion sobre los cartílagos, los ligamentos, los huesos. Y por la inversa, hay órganos y sistemas en los cuales propenden singularmente las dolencias á hacerse crónicas. El cerebro y el sistema nervioso, las membranas mucosas y el cutis, las vísceras glandulosas y todos los órganos compuestos, las partes cartilaginosas, ligamentosas, huesosas, dan fácilmente este carácter á todas sus enfermedades. Y cuando mas adelante trate yo de los órganos, en quienes principalmente se forman las crónicas, manifestaré que estan mas sujetos á estas alteraciones los órganos en que dominan los sistemas nervioso y linfático; mientras que aquellos, en quienes predomina el sistema vascular-sanguino, son mas susceptibles de afectos agudos.

CAPÍTULO SEGUNDO.

Relaciones entre las enfermedades agudas y las crónicas.

La comparacion de las enfermedades agudas y crónicas prueba que sus mas esenciales diferencias ni son generales ni constantes; y ademas manifiesta que estas diferencias estan equilibradas por numerosas semejanzas, que no permiten fijar con exactitud los límites de su division. Voy á comprobar la verdad de esta proposicion, indicando una serie de observaciones conducentes á manifestar las analogías y conexiones de unas y otras enfermedades.

ARTÍCULO PRIMERO.

Relaciones entre las enfermedades agudas y las crónicas, fundadas en sus analogías.

1.° Todas las dolencias agudas, cuya duracion se prolonga, tiran naturalmente á mudarse en crónicas, ó bien á

degenerar en fiebres lentas. De esta mudanza nos ha dejado Hipócrates un egemplo en la historia de la fiebre ardiente continua, que atacó al primer enfermo del libro 3º de las *Epidemias*. Primero pareció alejarse un poco esta fiebre de su carácter agudo primitivo (*ex acutie cadere*) al vigésimo dia: perdióle despues enteramente al cuarenta; y convertida de repente en crónica, presentó en esta época signos de consuncion. Desde entonces ya casi no hubo fiebre regular; y habiéndose concentrado todo el afecto en el vientre inferior, las deposiciones de materias acres que eran muy copiosas, se suprimieron sucesivamente ó se restablecieron, unas veces con dolor, y otras sin él, hasta el dia ciento y veinte en que murió el enfermo.

El noveno de la 3ª seccion del mismo libro de las *Epidemias*, fue acometido de una fiebre aguda muy grave, que á pesar de las evacuaciones y de las hemorragias, repetidas muchas veces antes del sexagésimo dia, continuó hasta el ciento veinte con violentos dolores en el muslo derecho y en las partes inferiores,

de suerte que se disminuia la fiebre siempre que los dolores se aumentaban (*a*).

Sydenham refiere que la disenteria inflamatoria, que reinó en los años de 1669, 70, 71 y 72, podia prolongarse considerablemente y hacerse crónica. Y él mismo habla de una muger, en quien esta disenteria mal curada en sus principios subsistia despues de tres años, y desapareció como la enfermedad aguda de que procedia, con sangrías repetidas de tiempos en tiempos (*b*).

Baillou en sus Efemérides ha formado la historia de diferentes enfermedades, que despues de correr sus períodos, pasaban naturalmente del estado agudo al crónico. Las pleuresías, que observó en el otoño de 1570, estaban acompañadas de un dolor de costado muy vivo, que no cedia fácilmente con los remedios. Cuatro meses enteros estuvo padeciendo de una de ellas un enfermo, y al cabo de

(*a*) Hipp. Epid. lib. 3.º sect. 3.a Vallesius, com. de morb. popul. pag. 282.

(*b*) Syd. op. omn. I. p. 115 edic. de Ginebra en 4.º 1736.

este tiempo no le cesó sino por la formacion y rotura de una apostema (a).

La peripneumonía inflamatoria puede ser seguida de una inflamacion crónica de los órganos pulmoniacos, y determinar una especie de tísis inflamatoria, que pertenece al órden natural de la peripneumonía de que es resultado, supuesto que exige la misma curacion. La prueba la tenemos en las observaciones de Morton, de Haen, de Stoll, y de otros muchos que han visto sucederse con frecuencia la tísis pulmoniaca á las enfermedades agudas del pulmon.

Grantz ha observado que las personas jóvenes acometidas de catarros en el mes de enero no curaban de ellos hasta al cabo de muchos meses, y que volvian constantemente á padecerlos por la primavera del año siguiente con una singular disposicion de la dolencia á prolongarse. Tales afectos catarrales rebeldes juzga que no desaparecen completamente hasta que sobreviene una accesion de fiebre; y recomienda que se procure conservar esta

(a) Ballonii, op. omn. tom. 1.° Epid. et Ephemerid. edic. de Ginebra de 1762.

saludable indisposicion, porque si hay la imprudencia de cortarla antes de que se mude la constitucion catarral, la enfermedad resiste y degenera bastante comunmente en tísis pulmoniaca de la misma naturaleza (*a*).

Yo he visto durante una epidemia de fiebre catarral que se padeció en Leon en 1792, á un enfermo acometido de este mal al principio del invierno esperimentar despues de la fiebre un catarro pulmoniaco á la entrada de la primavera, y acabar por tener un catarro crónico de la vegiga, que le duró muchos años.

Parece que el frenesí que acompaña á las fiebres agudas, está espuesto á transformarse en una manía habitual y crónica. Stoll ha citado muchos hechos, en vista de los cuales sostiene que el frenesí acarrea á menudo la demencia, y que la mayor parte de los dementes principian por ser frenéticos (*b*). Un médico jóven,

(*a*) Grantz. Investigaciones sobre las fiebres, traducidas por Villebrune. Paris, 1773 tom. 1.° pag. 211.

(*b*) Rat. medend. tom. 1.° Disert. de frenetide.

que seguia conmigo los hospitales militares del egército de Italia en 1794 acometido de la fiebre maligna hospitalaria, estuvo desde el principio de su mal con un delirio furioso, que conservó el carácter frenético hasta el vigésimo dia en que el opio, el alcanfor y la quina combinados disiparon el frenesí y la fiebre: pero el enfermo permaneció por mas de seis meses despues de la curacion de su fiebre en una tranquila enagenacion de espíritu respecto de ciertos obgetos, y no recobró el uso de sus facultades mentales hasta que se emplearon de nuevo los remedios con que habia cedido el delirio febril.

2º El paso de la forma aguda á la crónica no está sujeto á leyes generales y constantes. La opinion comun de que las enfermedades cesan de ser agudas y pasan al estado de crónicas despues de los cuarenta dias de su duracion, no puede ser la de los médicos observadores; pues que hay una multitud de circunstancias accidentales, agenas de la naturaleza de estos males, que los obligan con frecuencia á traspasar el término ordinario de los

cuarenta dias sin convertirlos en crónicos.

La muger de Epícrates, cuya historia se nos refiere en la tercera seccion del libro primero de las *Epidemias*, habiendo parido tres dias despues de un ataque de fiebre errática, se halló en una circunstancia que debia naturalmente prolongar dicha fiebre; y con efecto no terminó el mal hasta el octuagésimo dia, conservando siempre hasta el fin el carácter agudo. La fiebre del sesto enfermo Cleonactis presentó tan grande irregularidad desde sus principios, que los sudores, las hemorragias, los vómitos, repetidos por diferentes veces, no produgeron ninguna mutacion notable hasta el sexagésimo dia, despues del cual aun tuvo el paciente dos intermisiones y dos accesiones (*a*). Las observaciones de este género, demasiado comunes para que las acumule yo aqui, prueban lo delicada que debe ser la diferencia entre los afectos agudos y los crónicos, supuesto que tan dificil aparece el señalar exactamente el término en que

(*a*) Hipp. Epid. lib. 1. sec. 3.ª Vallesii Coment. pag. 71.

los mismos males dejan de ser agudos, y principian á mudarse en crónicos.

3º Los caractéres distintivos de los agudos no se manifiestan siempre de un modo evidente y cierto en su principio. Algunos hay que se preparan con lentitud, y que antes de manifestarse del todo formados, mas bien se asemejan á afectos crónicos que á males agudos.

Wagler y Rœderer en su escelente descripcion de la enfermedad que reinó en Gottinga por los años de 1760, 61 y 62, dicen que esta era casi siempre crónica en sus principios, y no se manifestaba aguda ó febril hasta despues de su total desenvolvimiento. Lo mas comunmente, este paso del estado crónico al agudo dependia de una causa ocasional, que obrando al modo de la cólera ò del pesar, escitaba movimiento, calor ó fiebre (*a*).

(*a*) Rarissimè secunda acuta hujus morbi species simul et semel hominem adoritur, quem ut plurimùm præliminaria chronica è longinquo quasi disponunt, donec vel per transitum quemdam, rariori in casu per saltum, abditâ causæ cujusdam scintillâ ut animi pathemate, irâ, mœrore, febris incendium suscitetur. Rœderer et Wagler: lib. cit. pag. 75.

4º Está demostrado por observaciones constantes que la mayor parte de las enfermedades pueden igualmente producirse bajo la forma de afectos agudos, y bajo la de crónicos: lo que supone que estas dos clases de males tienen entre sí grandísimas relaciones, y que son muy á menudo de naturaleza enteramente semejante.

Las fiebres continuas que se terminan ordinariamente en el espacio de veinte á veinte y cinco dias, se transforman á veces en fiebres intermitentes, y duran tanto como los males crónicos mas largos.

El tétano tiene unos trámites muy rápidos, y se termina por lo regular en el espacio de catorce dias. Pues sin embargo, Haen ha recogido muchos egemplares de haberse prolongado este mal por mas de cuarenta dias, de modo que tomaba la forma y el carácter de crónico (*a*). Morgagni cita la observacion de otro tétano rebelde que curó Wallisnieri al cabo de un año de asistencia. Los ataques de este mal son á veces interrumpidos por intervalos mas ó menos largos como los de to-

(*a*) Haen Rat. med. V. 347.

das las enfermedades intermitentes. Hipócrates habia observado en él intermisiones completas, durante las cuales quedaba libre y espedito el paciente para obrar, moverse y ocuparse (*a*). Y Fernel ha visto y curado una especie de tétano que repetia todos los inviernos con dos ó tres ataques por dia (*b*).

Hay enfermedades inflamatorias agudas, cuales son las inflamaciones vivas del pecho; y enfermedades inflamatorias crónicas, como las inflamaciones ocultas de las vísceras y de las glándulas. En la observacion de Sydenham, que he referido; la disenteria conservó el carácter inflamatorio durante tres años. La tísis pulmoniaca puede ser inflamatoria, como la ha visto Morton en los jóvenes que tienen la tez fresca, los ojos relumbrantes, los omoplatos prominentes, los vasos muy desenvueltos, y que se esceden en el uso de los licores espirituosos (*c*). De lo cual Haen y

(*a*) Hipp. de morb. l. 1. s. 1. Coac. Præm. s. 2.

(*b*) Ea quotamnis hieme dumtaxat, sed bis, terve, quotidie affligebat. Fermel, Pathol. de feb. Paris. 1554. fol. 135.

(*c*) Morton, op. medic. omn. I. Phthisiol. lib. 2. cap. 4. Lugduni 1737.

Stoll han citado algunos egemplares.

Las hidropesías que Médicus y Blacher dicen haber curado con sangrías repetidas, bebidas emolientes, remedios antiflogísticos y régimen atemperante, eran sin duda inflamatorias (*a*). Stoll trató tambien otras iguales que las padecian personas jóvenes y en la flor de su edad, alimentadas con manjares demasiado suculentos, y con especialidad cuando se les suspendia ó les cesaba alguna evacuacion habitual de sangre. Y en sus prelecciones sobre las enfermedades crónicas cita la observacion de un aldeano hidrópico, cuya dolencia se aumentaba con el uso de los evacuantes, y fue curada con sangrías, emulsiones nitradas y remedios antiflogísticos.

Las señales por donde se puede conocer esta hidropesía inflamatoria, son un pulso duro, una sed ardiente, orinas coloradas y todos los síntomas de la fiebre inflamatoria juntos con los de la hidropesía (*b*).

(*a*) Bacher. Investigaciones sobre las hidropesías Paris 8.º 1776.

(*b*) Stoll, Rat. med. I. Prælect. in morb. chron. 38. Lugduni 1788.

Sydenham habla de un reumatismo crónico, cuyo carácter inflamatorio estaba bien declarado y para el cual aconsejaba desde luego las sangrías frecuentes y copiosas, y despues el régimen vegetal y el uso del suero (*a*).

Las inflamaciones toman bastante comunmente un carácter lento y crónico, cuando estan en el tegido del bazo y del hígado. Cullen ha sostenido que las de esta última víscera son agudas, cuando cogen la membrana esterna y la parte superior; y lentas y crónicas en el caso de atacar el parenquima ó el verdadero tegido (*b*).

Tan crecido número de observaciones no permiten dudar que las enfermedades inflamatorias, en sumo grado agudas, pueden en una multitud de circunstancias existir bajo la verdadera forma de crónicas.

Por otra parte, las enfermedades que parecen pertenecer mas esencialmente á la clase de estas últimas, suelen presentarse

(*a*) Sydenh. op. omn. I. 171.
(*b*) Cullen, first lines of the practice of physic. Edimburg. 8.º 1777. I. 315.

á veces con la forma de agudas. Así es que hay fiebres continuas, cuyo carácter nervioso está tan bien declarado, que producen los mismos síntomas que se observan en los afectos crónicos nerviosos, como la hipocondría y los vapores.

Los caractéres de las fiebres en que predomina este estado nervioso, parecen haberse reunido en la que acometió á la muger Déalcis, y se halla descrita en el libro 3º de las Epidemias de Hipócrates. De resultas de profundos pesares esperimentó esta enferma una fiebre aguda, cuyos fenómenos fueron singularmente turbados por el predominio del afecto nervioso. Ella estuvo inquieta, triste, taciturna desde el principio del mal hasta su fin. Veíasela sucesivamente derramar lágrimas, despedir gritos, dar risotadas y echar vanamente las manos á todos los objetos que tenia delante. El vientre inferior estaba endurecido, las evacuaciones suprimidas, el sueño turbado, la orina clara y en corta cantidad, los estremos frios, la fiebre poco desenvuelta; y á estos síntomas se sucedieron el delirio, la dificultad de respirar, la insensibilidad

general y la estincion de la voz hasta el vigésimo dia, en que la enfermedad terminó por la muerte (*a*).

La historia de esta dolencia ofrece la mas exacta esposicion de los caractéres y de los síntomas del afecto nervioso que se produce bajo la forma de fiebre aguda. Pero las descripciones de las fiebres malignas ataxicas, dadas por la mayor parte de los observadores, presentan egemplos mas ó menos parecidos al anterior admirable de Hipócrates.

Los trámites de los afectos mas lentos pueden acelerarse hasta el punto de mudar enteramente de carácter. Así se ha observado que entre los habitantes de la isla Borbon no es enfermedad crónica la tísis pulmoniaca, y que corre sus diversos períodos con toda la viveza de un afecto agudo (*b*).

La Coleccion periódica de la Sociedad de medicina de Paris contiene el estracto de una observacion hecha por mí en los

(*a*) Hipp. Epid. lib. 3. sect. 3. Vallesii, lib. cit. 107.

(*b*) Observaciones de Couzier, Diario de Medicina, de Vandetmonde, año 1757. t. VII. p. 406.

hospitales del egército de Italia en un afecto cirróso del píloro, que se formó de pronto con señales de inflamacion moderada, y que sin escitar la fiebre, determinó todos los accidentes de esta enfermedad con tanta rapidez, que produjo la muerte al cabo de veinte y cinco á treinta dias. El señor Gilbert, añadiendo á este caso sus reflexiones, dice que la intension y la violencia con que se desenvuelve la obstruccion del píloro, la aproxima á veces á los afectos agudos, ó la coloca al menos entre estos y los crónicos; y cita el egemplar de un infarto esteatomatoso en el píloro, que solo duró seis semanas (*a*).

5º Los afectos crónicos tienen una semejanza manifiesta con los males agudos en las circunstancias singulares, en que se han estendido de repente á manera de epidemias. La melancolía histérica acompañada de delirio, que observó Werlhof en 1733 en una multitud de mugeres á quienes atacó súbitamente en el espacio de un mes, es un egemplo de enfermedad

(*a*) Coleccion periódica de la Sociedad Médica de Paris, t. V. p. 183. y 86.

crónica transformada en aguda (*a*). Tissot ha visto que la primavera y el estío de 1776 decidieron una epidemia, durante la cual los enfermos casi sin fiebre estaban pensativos, tristes, vaporosos, melancólicos y atormentados por todos los síntomas de los afectos nerviosos (*b*). La coleccion de teses prácticas de Haller contiene la descripcion de un espasmo convulsivo epidémico, que duraba de cuatro á siete dias en unos, y de tres á cuatro semanas en otros (*c*). Horstio habia hablado ya de una enfermedad convulsiva esenta de fiebre, que observó en Westphalia, en donde reinaba epidémicamente; en la cual todas las membranas eran repentinamente embargadas de una contraccion espasmódica, á la que se sucedia el estado de rigidez y de tension (*d*).

Las epidemias que generalmente producen enfermedades agudas y febriles,

(*a*) Commer. litter. Moricum.

(*b*) Tissot. Enfermedades nerviosas. Lausanne, 8.° 1784, t. III. p. 38.

(*c*) Haller disp. med. I. 95.

(*d*) Willis. De morbis. convuls. cap. 8.

pueden sin mudar de naturaleza, tomar el carácter peculiar del órden de los afectos crónicos. Sydenham ha observado que la fiebre continua de 1688 daba ocasion á una diarrea obstinada y crónica sin fiebre, que era mantenida por la epidemia inflamatoria reinante, y debia ser curada por el propio método (*a*). Durante los años 1670, 71, 72, vió tambien el mismo práctico manifestarse un cólico bilioso esento de fiebre con un carácter crónico bien declarado, el cual provenia de la misma epidemia que las fiebres y disenterias biliosas de aquel tiempo (*b*). Yo sé, y tendré despues ocasion de manifestarlo, que las enfermedades epidémicas egercen su influencia sobre la tísis pulmoniaca, la paralisis, las convulsiones; y que estos males crónicos, subordinados á la accion dominante de la epidemia, ceden con los mismos medios curativos que esta exige. La fiebre epidémica, cerebral y nerviosa, cuya historia ha dado Willis, atacaba de preferencia á los muchachos, en quienes se prolongaba mucho, y pa-

(*a*) Syd. op. med. I. 102.
(*b*) Id. ibid. 128.

recia degenerar en crónica (*a*).

6º Muchas veces una circunstancia, agena de la naturaleza misma de las enfermedades, hace que sean tan pronto agudas como crónicas. La edad, el temperamento, el clima, la disposicion de los órganos determinan esta diferencia. El mismo afecto, que tendria trámites agudos en un jóven, toma la forma crónica en un hombre anciano; y el que es corto en los temperamentos vigorosos y sanguineos, será largo en los flojos y flemáticos Las enfermedades agudas de los paises cálidos, secos, elevados, aparecen crónicas en las regiones frias, húmedas y bajas. Una inflamacion, que termina en pocos dias cuando está fijada en el pulmon, en las membranas serosas, en los órganos vasculares y nerviosos, pasa del término de un afecto agudo, situada en los cartílagos, en los ligamentos, en los huesos y en todas las partes que reciben pocos nervios y vasos.

7º Las enfermedades agudas y crónicas tienen una semejanza incontestable

(*a*) Willis, de morb. convuls. cap. 8.

por la analogía de sus efectos mas generales.

Desde luego, el estado de debilidad que rápidamente producen las enfermedades agudas, es consecuencia siempre de las crónicas, cuando él no forma su principio esencial. Hay sin embargo entre estas dos clases de males la diferencia de que la debilidad en los agudos va ordinariamente acompañada de una irritacion nerviosa, que da ocasion á ataques de espasmo, de convulsiones, de vapores; y en las crónicas, de una resolucion de todo el sistema, que conduce á la atonía, á la caquegia, á la consuncion.

Las enfermedades agudas acaban por alterar la masa de los humores, haciendo predominar en ellos la disolucion escorbútica, ó la degeneracion serosa. Las diarreas colicuativas, los sudores parciales, los dolores vagos, la descoloracion del cutis, las manchas lívidas, que son síntomas de escorbuto, han sido consideradas por Sydenham como efectos de fiebres gástricas, biliosas ó mucosas, de fiebres ardientes, pútridas, &c. Las enfermedades inflamatorias terminan comun-

mente por derrames de serosidad que se hacen en diferentes partes del cuerpo despues de las fiebres inflamatorias generales, y en el pecho solamente, despues de las inflamaciones agudas del pulmon, segun las observaciones de Médicus, de Stoll y de Cullen.

Tambien es efecto general de los males crónicos el producir ó la alteracion escorbútica, ó la degeneracion serosa de los humores. La esperiencia de todos los médicos prueba que las hemorragias pasivas, las cámaras fétidas y sanguinolentas, los flujos serosos, los tumores edematosos, las hidropesías presentan las terminaciones mas comunes de muchos males crónicos.

El tegido de las partes afectadas en los agudos padece á veces alteraciones orgánicas del mismo género de las que son á menudo producidas por los crónicos. Esta es una verdad que no necesita de prueba, y sobre la que no dejan ninguna incertidumbre los casos recogidos en las obras de anatomía patológica. Cuando los vicios orgánicos estan decididos por enfermedades agudas, prolongan

la duracion de ellas, y necesariamente las convierten en crónicas.

ARTÍCULO SEGUNDO.

Relaciones de las enfermedades agudas y crónicas, fundadas en sus mútuas conexiones.

La conformidad de las enfermedades agudas con las crónicas está tambien indicada por las conexiones que pueden contraer juntamente en sus mútuas asociaciones. De muchos modos se unen y asocian dichos males.

1º El desenvolvimiento accidental y simultáneo de dos afectos diferentes, uno agudo y otro crónico, puede reunirlos en la misma persona. Así es que se ha visto juntarse la inflamacion lenta y crónica de los órganos pulmoniacos, ya con una fiebre inflamatoria, ya con otras inflamaciones locales, que duraban el espacio de tiempo necesario para la solucion de las enfermedades agudas. Storck refiere que una muger, atacada á un mismo tiempo de una anasarca y de una as-

citis, fue acometida igualmente de una fiebre aguda y de una peripneumonía verdadera. En vano se le habian suministrado hasta entonces los remedios de toda especie acomodados á la hidropesía: prescribióle entonces Collin tres sangrías con una decoccion emoliente; y la eficacia de estos medios fue tal, que no solo produgeron la completa solucion de la peripneumonía, sino que determinaron un derrame copioso de orina, que disipó la anasarca y la ascitis en doce dias (*a*). No hay especie de fiebres que no se hayan al parecer acompañado algunas veces con enfermedades crónicas, como la gota, el reumatismo, la raquitis, los lamparones, &c., conservando los trámites, la duracion y las terminaciones peculiares de estas diferentes fiebres.

2º. Las enfermedades agudas de la estacion y de las grandes epidemias pueden formarse por la influencia de sus causas generales, en los diversos tiempos de un mal crónico. Hipócrates, describiendo los trámites de las enfermedades du-

(*a*) Storck: Annus medicus. Amstelod. 1779. I. 186.

rante la primera constitucion epidémica de Taso, ha insistido mucho sobre los progresos de la tísis, que al principio del estío tomó un carácter funesto, y se hizo mortal en casi todos aquellos á quienes se sospechaba atacados de ella (*a*). Este progreso rápido fue decidido por la fiebre aguda de la constitucion que sobrevenia á los tísicos, y que agravaba su mal. Sydenham, Baillou, Ramacini, Stoll, Plenciz y otros muchos profesores han visto unirse afectos crónicos, y coexistir con todos los géneros de enfermedades ocasionadas por las constituciones epidémicas. La fiebre mucosa de Gottinga, tan bien descrita por Rœderer y Wagler, presentaba asociaciones frecuentes con la hidropesía, la tísis pulmoniaca, la hipocondría, el afecto histérico, la raquitis y el mal venéreo. Estas enfermedades crónicas modificaban el carácter de la fiebre mucosa, y se hallaban á su vez modificadas por ella, como lo espondré yo en la tercera parte de esta obra (*b*).

3º Las enfermedades agudas deter-

(*a*) Hipp. Epid. I. Walesius lib. 1. sect. I. 7.
(*b*) Rœderer y Wagler; libro cit. 133 y sig.

minan á menudo la formacion de las crónicas. Pero puede acontecer que en esta sucesion del nuevo mal esté existente todavía el crónico antes de haberse enteramente disipado el agudo; y en tal caso quedan estos afectos, á lo menos por algun tiempo, unidos y confundidos juntamente. De este modo se hallaban reunidos en la fiebre reumática cuotidiana, acompañada de dolores semejantes á los de la gota, en la que Plenciz tuvo ocasion de observar que la fiebre cedió solo con las sangrías, los antiflogísticos y la quina, dejando en pos de sí una enfermedad artrítica general, que se prolongó á pesar de las varias clases de remedios con que se la combatió (*a*). La misma union ha comprobado Tissot con el caso siguiente. Un militar anciano padecia los síntomas mas funestos de una hipocondría, que habia principiado al mismo tiempo que una fiebre miliar, durante la cual fue estremada la mobilidad del sistema nervioso. Repitiéndole esta fiebre á los dos años de

(*a*) Plenciz. Acta, et Obs. med. Vindob. 8.° 1783.

su primer ataque, se reunió con la hipocondría, á la cual ocasionó un aumento considerable: y volviéndole por tercera vez despues de otros dos años, dió nuevo incremento á la hipocondría, haciéndola seguir sus mismos trámites hasta el punto de ser esta insoportable (*a*).

4º Las enfermedades crónicas ocasionan á su vez otras agudas por las disposiciones que mantienen en todo el sistema ó en alguna parte del cuerpo. Los afectos nerviosos, hipocondriacos, histéricos, en quienes el espasmo y la irritacion suben á un sumo grado, producen con frecuencia fiebres agudas con las cuales se complican. La irritacion viva y dolorosa da orígen tambien en ellos algunas veces á inflamaciones pasageras que á los síntomas de un afecto agudo añaden los de otro crónico. With ha observado que el pulso, acelerado por el dolor ó por el espasmo del estómago y de los intestinos, puede mudar de naturaleza y ponerse inflamatorio, principalmen-

(*a*) Tisot. Enfermedades nerviosas, tom. 3. pag. 268.

te en las personas pletóricas, por un efecto de la inflamacion sobrevenida en la parte donde está fijado el dolor (*a*).

Los vómitos, los cólicos, los flujos disentéricos, las hemorragias son otros tantos afectos agudos, para cuya produccion tienen las enfermedades nerviosas una suma aptitud: y así suelen aquellos unirse con estas tan estrechamente, que Cheyne, Whytt, Lorry, Viridet los consideran á menudo como síntomas suyos esenciales. Yo he visto últimamente á una persona jóven, en quien el cólera-morbo acompañado de fiebre, habiendo sido decidido por el ataque de una enfermedad convulsiva muy antigua, alternó regularmente con las convulsiones durante quince dias, al cabo de los cuales terminó por sudores copiosos, que no destruyeron el estado convulsivo habitual de la enferma. Boerhave juzga que hay epilepsias, en que los movimientos convulsivos escitan el espasmo tónico del tétano, el cual fija las convulsiones, y parece mudar momentáneamente el cuerpo del epiléptico

(*a*) With; de los vapores y enfermedades nerviosas, tom. 2. pag. 899.

en una estatua (*a*). Y la misma asociacion se ha observado entre el tétano y la catalepsia.

Las inflamaciones lentas de las vísceras y de las glándulas se avivan á veces, estendiéndose á otras partes en donde se forman nuevas inflamaciones con su carácter agudo. Stoll cita un admirable caso de inflamacion crónica y lenta fijada en un pulmon, la que mantenia un estado habitual de angustia y dificultad en la respiracion, que hacia parecer al enfermo asmático, y solo se calmaba con sangrías. Todo un invierno conservó el carácter crónico esta inflamacion; pero despues tomó los trámites agudos en el pulmon derecho y en la pleura, lo que decidió una pleuro-peripneumonía, que acabó con el paciente: habiéndose hallado despues en la abertura del cadáver bien manifiestas las señales de las dos inflamaciones crónica y aguda en los órganos pulmoniacos (*b*). Verduc y Pujol han visto pasarse al diafragma la inflamacion

(*a*) Boer. de morb. nerv. t. II. p. 761, 62.
(*b*) Stoll. Rat. med. pars. I. pag. 93.

crónica del hígado, y comunicarle una inflamacion aguda (*a*).

El aumento del movimiento fluxionario, que determina el esceso de irritacion ó de debilidad en las partes afectadas de dolencias crónicas, produce en ellas ó inflamaciones agudas, ó fluxiones catarrales, ó espasmos dolorosos. Por esto se esplica cómo los ataques violentos de gota pueden ser acompañados de inflamacion, de dolor y de fluxion, que se reunen igualmente con la intension de la disposicion gotosa. El carácter agudo de estos afectos concomitantes indica, unas veces el uso de las sangrías de las sanguijuelas y de los antiflogísticos; otras, las evacuaciones por el sudor ó por la cámara; y ya tambien los sedativos y los narcóticos, segun que dependan mas ó menos de la inflamacion, de la fluxion y del dolor. La práctica de Musgrave, de Paulmier, de Santorio, de Barry, de Tralles, de Barthez confirma los principios de este método curativo y la naturaleza de las complicaciones, á

(*a*) Verduc. Pathol. chirurg. Pujol. Obras diversas de Medicina práctica, t. 1. pag. 96.

que con tanta felicidad le han aplicado.

5º El incremento de las fuerzas de la constitucion en los primeros períodos de las enfermedades crónicas puede desenvolver en ellas los afectos agudos, cuya influencia es provechosa ó nociva en dichas dolencias, bien sea por su afinidad con ellos, bien por su oposicion. Entre las que reciben alguna mejoría con ellos es preciso poner: 1º las enfermedades espasmódicas y convulsivas, las paralisis, los afectos linfáticos y mucosos, en quienes la naturaleza ó el arte escitan fiebres que les son útiles: 2º los tumores indolentes, las úlceras atónicas, los dolores inveterados, &c., á los cuales proporciona la inflamacion grandes ventajas: 3º los infartos del vientre inferior, las epilepsias, las paralisis, las melancolías, las enagenaciones mentales, &c., en que el vómito agudo, el cólera-morbo, la disenteria, el flujo hemorrágico ocasionan revoluciones saludables: 4º y último; quizá no hay males crónicos respecto de los cuales no puedan obrar ciertos afectos agudos una mudanza favorable por la especie de sacudimiento y de perturbacion

que imprimen en todo el sistema de la economía. Muchos hechos podrian reunirse en apoyo de la verdad de estas proposiciones, pero voy á limitarme á dos casos, tomados de las Epidemias de Hipócrates.

El cuarto libro de este tratado presenta la historia de una esclava que tenia un tumor duro, voluminoso, acompañado de dolores no fuertes en el hipocondrio derecho. El vientre inferior estaba hinchado y tirante, la respiracion dificil, el cutis descolorado, y la menstruacion suprimida despues de siete años. Acometióle en este estado una disenteria sin tenesmo; los dolores se hicieron sentir al lado derecho, manifestóse la fiebre, hubo evacuaciones de materias viscosas, y en el espacio de algunos dias vió la paciente volverle el menstruo, recobró sus fuerzas, tomó su color natural, y quedó completamente curada. El segundo egemplo, contenido en el mismo libro, es del enfermo Alcipo, que padecia de tiempo antiguo unas hemorroidas, á que era peligroso aplicar cualquier remedio; y que empeñándose no obstante en querérselas curar, fue de resultas de ello acometido de una enage-

nacion mental, la cual cesó luego mediante una fiebre aguda que se le declaró (*a*).

Las especies de enfermedades agudas que tienen muy grande afinidad con las crónicas en quienes se desenvuelven, forman casi siempre reuniones muy fatales en cualquier período que se hallen dichos males. Así, la inflamacion aguda no se junta sin inminente peligro con la inflamacion crónica de las vísceras. Las viruelas son funestas cuando se complican con el afecto venéreo. Este mismo, segun aseguran Rœderer y Wagler, se hacia en estremo rebelde en su reunion con la epidemia mucosa, de modo que los mas eficaces remedios ningun bien producian, y no alcanzaban á evitar la disolucion lenta, que le hacia mortal, determinando una tísis incurable (*b*). Las fiebres agudas terminan prontamente de un modo fatal todas las dolencias que han producido ya la fiebre lenta. Y en fin, las fluxiones inflamatorias ó catarrales forman accidentes funestos en las enfermedades crónicas, reumáticas y gotosas.

(*a*) Hipp. Epid. lib. 4. Valles. lib. cit. 382 y 426
(*b*) Rœderer y Wagler lib. cit. pag. 141.

6º El estado de debilidad que está necesariamente anejo á la declinacion de las dolencias crónicas, puede ser causa en sus últimos tiempos, de muchos males agudos con quienes se asocian sus elementos; y entonces se agravan estos últimos males con la alteracion progresiva de las fuerzas, y con la decadencia general de la constitucion. Por lo mismo deben ser perniciosos, no solo á causa de la influencia que tienen sobre los afectos antiguos, cuya naturaleza y trámites complican, sino tambien en razon de lo que influyen en las fuerzas vitales, cuyo menoscabo y estincion aceleran.

7º De los hechos espuestos en los precedentes artículos resulta, que las enfermedades agudas pueden coincidir con las crónicas, y que los efectos de esta coincidencia pueden ser útiles ó peligrosos: pero ademas ocasionan á veces en ellas varias modificaciones insensibles, que mudan y simplifican el carácter de los afectos mas rebeldes y mas complicados. De este modo obran las diferentes especies de fiebres en las enfermedades crónicas, graves é inveteradas, á las que

hacen susceptibles de curarse con ellas, ya por los mismos medios, ya por otros distintos, empleados anteriormente sin fruto. Entre las disertaciones compuestas con las lecciones de Stoll sobre los males crónicos, la que trata *de las fuentes de indicaciones en estos*, me suministra dos hechos notables en que está bien comprobada esta observacion general.

Un hombre tenia cubierta la cabeza de úlceras venéreas dos años habia, sin que le hubiesen producido ningun efecto las preparaciones mercuriales de toda especie, empleadas con todos los antiflogísticos durante ese tiempo. Acometióle por el otoño una fiebre inflamatoria biliosa, complicada con una erisipela á la cara: hiciéronsele dos sangrías; dióse el emético y unos purgantes; y la fiebre se disipó con toda felicidad, habiendo mudado y modificado las úlceras venéreas de tal forma, que obtuvieron una perfecta cicatrizacion en menos de tres semanas, cuando dos años consecutivos de curacion no habian podido conseguirlo.

El segundo caso es el de dos muchachas jóvenes acometidas del baile de San

Vito, á quienes administraba Stoll en un mismo hospital despues de largo tiempo muchos remedios antiespasmódicos, y en dósis muy fuertes, sin alivio en las convulsiones. Sobrevínoles á una y otra, mientras que hacian uso de estas medicinas, una fiebre petequial que se combatió por los métodos que le eran convenientes, sin atender á la dolencia convulsiva; y se vió con asombro disminuirse esta á medida que bajaba la fiebre petequial, y cesar en fin completamente con la desaparicion de dicho mal agudo (*a*). Yo he publicado en otro tiempo una observacion interesante de un médico amigo mio sobre varias enfermedades crónicas renitentes, como los lamparones, que durante una epidemia de anginas pituitosas gástricas, se curaban con los remedios convenientes á la enfermedad epidémica, cuando anteriormente se habian aplicado sin el menor provecho los propios socorros á los mismos afectos escrofulosos (*b*).

(*a*) Disertat. med. de morb. chron. ex prælect. Maximini Stoll, t. I. de font. indicat. p. 13, 14.

(*b*) Memoria sobre la utilidad y los peligros de la fiebre en las enferm. crón. 8.° 1787.

8º Parece que las enfermedades crónicas egercen sobre las agudas una reciprocidad de accion, que modifica igualmente su carácter y su gravedad. Así es que las dolencias inflamatorias son menos vehementes y mas suaves en las personas que de resultas de enfermedades largas han quedado débiles. Y Stoll asegura que son en corto número y generalmente benignas las viruelas, que padecen los muchachos raquíticos (*a*).

Todas las relaciones que acabamos de sentar entre los males agudos y los crónicos, suponen otras muchas que se multiplican y refuerzan, á proporcion que mas se asemejan sus elementos constitutivos. Sobre esto se han fundado las analogías del escorbuto con la fiebre pútrida, de las inflamaciones lentas con las flegmasias agudas, de la catalepsia con el tétano, de la apoplegía con la paralisis, &c.: pero yo tendré ocasion mas de una vez para indicar estas nuevas relaciones, que no son por otra parte mas que consecuencias naturales de los principios esplicados bastantemente en este capítulo.

(*a*) Stoll, Prælect. in morb. chron. p. 14.

CAPÍTULO TERCERO.

Cuadro histórico de las enfermedades crónicas y de sus principales fenómenos.

La historia general de las enfermedades crónicas tiene por objeto reunir en un mismo y solo cuadro todos los caractéres esenciales y comunes á las especies mas notables de dichas dolencias, y debe comprender y presentar la fiel esposicion de sus principales fenómenos.

En tres órdenes pueden colocarse naturalmente estos fenómenos. Unos se manifiestan ó juntos ó sucesivamente durante todo el discurso de las enfermedades crónicas permanentes, en que no se observa verdadera intermision, como la paralisis, los lamparones, los herpes, la hidropesía, el escorbuto, la siphilis, &c. Otros sobrevienen únicamente durante los ataques particulares de los afectos crónicos intermitentes, que estan formados de muchas accesiones distintas, entre las cuales existe un estado mas ó menos perfecto de hueco ó descanso, cual la epilepsia, el

histerismo, la gota, &c. Y los hay, que anejos á los diversos tiempos de los males crónicos, solo aparecen en las épocas en que los trae consigo el continuo movimiento de estos. De esta clase son los síntomas peculiares de cada período de la tísis pulmoniaca y del escorbuto. Dejando este tercer órden de fenómenos para los capítulos siguientes, voy á tratar sumariamente en este de los dos anteriores.

Las enfermedades crónicas se forman por grados. Empezando por ocasionar desde luego algunos síntomas oscuros é indeterminados, tienen la mayor parte un rumbo ó curso tan oculto en estos primeros tiempos, que es imposible hacer juicio de lo que en adelante serán. Su carácter se va poniendo despues mas en claro, pero sin desenvolverse nunca sino de un modo sucesivo y lento. Asimismo, puede confundirse con otros caractéres que hacen dudosa la naturaleza de estas dolencias; y solo cuando estan muy adelantadas, se logra conocerlas. Por eso es muy difícil de distinguir en el principio de su formacion la tísis pulmoniaca, de un reuma simple ó de un catarro prolongado;

la epilepsia, de cualquier otro afecto convulsivo; la gota, del reumatismo; los lamparones, de una alteracion general del sistema linfático y de las glándulas, &c.

A la formacion de las enfermedades crónicas preceden comunmente diversos síntomas, que no son mas que indicio de una alteracion vaga en el estado natural del cuerpo, ó de un impedimento particular en el egercicio de sus funciones y de sus fuerzas. Unas veces se reducen á una especie de incomodidad penosa y de mal estar indefinible: otras veces se anuncian por un desórden notable de la digestion, de la circulacion, de la respiracion, del calor, de la traspiracion cutánea, &c.; y otras, se refieren á un sentimiento inesplicable de debilidad que afecta igualmente todas las funciones de la vida.

En los males crónicos está casi siempre alterada la sensibilidad; lo que debe así suceder tanto mas, cuanto interesan mas directamente el cerebro, los nervios y las partes que tienen gran conexion con estos.

La alteracion de la sensibilidad tiene tres efectos generales que son, ó el au-

mentar, ó el disminuir, ó el perturbar su egercicio. La primera de estas novedades está indicada, siempre que unas causas leves hagan esperimentar sensaciones muy vivas: la segunda existe, cuando las mas violentas causas solo producen sensaciones débiles; y se conoce la tercera, cuando las causas mas naturales escitan sensaciones estravagantes y singulares.

La debilidad por donde comienzan las dolencias crónicas, obra especialmente sobre el principio de la contractilidad y del movimiento muscular; y ocasiona el entorpecimiento de los miembros y el cansancio espontáneo, ó no motivado, que se observan en el principio de estos males, y aun antes de su formacion. En los afectos paralíticos, en que las fuerzas sensitivas y motrices estan esencialmente atacadas, la estincion mas ó menos completa de la contractilidad y de la accion muscular presenta el principal fenómeno, á el cual vienen á unirse las circunstancias mas importantes del mal.

Pocas dolencias crónicas hay, en que la accion de los vasos sanguíneos no sea menor que en el estado natural. El aflojamien-

to de la circulacion, la pequeñez y la frecuencia del pulso, la fiebre lenta ó la falta de toda escitacion febril, denotan que el sistema vascular sanguíneo carece en ellas de fuerza y de accion. Deben esceptuarse sin embargo, las inflamaciones crónicas y algunas enfermedades nerviosas, que se acompañan de una fiebre habitual, y en las cuales se halla aumentado el movimiento de los vasos arteriales y capilares.

El desenvolvimiento de los vasos sigue una proporcion desigual en las enfermedades agudas y en las crónicas. Las venas superiores estan proporcionalmente mas descubiertas que las inferiores, en los males agudos; y por el contrario, estas últimas estan mas desenvueltas y como atascadas ú obstruidas en los crónicos. Quizá tiene tambien algunas escepciones esta observacion, que se debe por primera vez á Bordeu (*a*): pero sin embargo, es en mi sentir de un grande interes para ilustrar el conocimiento y curacion de muchas dolencias.

(*a*) Bordeu, Investigaciones sobre las enfermedades crónicas.

La falta de fiebre en las enfermedades crónicas retarda su curso y prolonga su duracion, porque la accion de las potencias vitales y las mudanzas que obra esta en el órden de los fenómenos de una dolencia, siguen los movimientos de la fiebre que los acelera ó retarda. Por esto el estado febril es siempre una circunstancia muy importante en los males crónicos, como que no puede existir por algun tiempo sin tener influencia en su terminacion: si bien esta influencia no es provechosa sino en los afectos sencillos ó compuestos, cuyos principales elementos puede la fiebre resolver, como son el dolor, el espasmo, la obstruccion, el infarto, la degeneracion mucosa de los humores, los vicios escrofulosos, venéreo, &c.

En las mas de las dolencias crónicas estan alteradas las funciones del estómago: novedad que es una de las causas inmediatas que mas concurren á producir aquellas, aunque á veces es tambien efecto ó síntoma de una enfermedad que depende de causas estrañas al estómago. Bajo este último respecto, debe contarse dicha alteracion entre los demas afectos

que siendo de larga duracion, no pueden terminarse sin que se resientan de su impresion los órganos digestivos.

Casi todas las personas acometidas de males crónicos tienen las digestiones lentas, penosas, imperfectas, y sienten una pesadez incómoda, una sensacion dolorosa, un malestar insoportable en la region precordial. El apetito que indica la necesidad de alimento, es escesivo en algunas, mientras que apenas le sienten otras: y tambien hay no pocas, que en lugar de él esperimentan un hastío general á toda clase de alimentos, ó una repugnancia especial á los que les son mas convenientes, ó un gusto depravado por las cosas mas nocivas y estravagantes.

Todo el sistema digestivo está en general afectado en estos males. Los intestinos, el bazo, el hígado, el páncreas, el mesenterio son puntos en donde se forman una multitud de síntomas, que se juntan con el afecto principal, ó se derivan de él directamente: y tales son los dolores intestinales, los cólicos frecuentes, los estreñimientos rebeldes, las diarreas habituales, los flujos serosos ó disentéricos, el

tenesmo, los flatos, la tumefaccion del abdómen, la tension de los hipocondrios, &c.

Tambien determinan muy comunmente estos males un impedimento particular en la respiracion, que puede ser lenta ó acelerada, interrumpida ó profunda, segun la naturaleza y especie de ellos. En los casos en que ocupan los órganos pulmoniacos, los fenómenos relativos á la respiracion se manifiestan los primeros, y aumentan en intension á medida que la enfermedad hace progresos.

En las dolencias que no interesan inmediatamente los pulmones, la reaccion simpática de las partes en que se han fijado, influye á veces sobre los movimientos de la respiracion, embarazándolos en su egercicio, aunque esten libres los órganos del pecho. Así es que se observa este efecto de la simpatía respecto de los órganos respiratorios, en muchos afectos graves de la cabeza, del vientre inferior, de la matriz, &c. En fin, cuando las enfermedades largas é inveteradas han producido una debilidad general, los órganos pulmoniacos obran con mucha dificultad, y la respiracion se halla diversa-

mente alterada por la debilidad radical que padece todo el sistema de la constitucion.

Desde el punto que las operaciones de los órganos esenciales á la vida, cuales son los de la digestion y de la respiracion, se perturban, empiezan á padecer las otras funciones, y va poco á poco cayendo el cuerpo en la consuncion y el descaecimiento.

Es bien notable que generalmente las dolencias que atacan con especialidad los órganos de la respiracion, impiden el nutrimento del cuerpo, y disipan su sustancia mucho mas de lo que parecen hacerlo las que afectan particularmente los mismos órganos de la digestion, en las cuales sucede mas bien que se perturban el egercicio de las fuerzas y el desenvolvimiento ó manifestacion de la energía vital. Todos los dias vemos que los tísicos llegan rápidamente á una estrema flaqueza, conservando sin embargo por mucho tiempo un grado de fuerza y de actividad estraordinaria, que se nota bastantemente en la vivacidad de sus sensaciones, en la energía de sus facultades mentales, y

en el ardor con que se entregan á los placeres del amor: mientras que por la inversa observamos que los melancólicos, en quienes las funciones digestivas se egecutan con dificultad, no pierden su gordura natural, y aun continúan tomando carnes, no obstante de que ya está indicada en ellos la alteracion profunda de las fuerzas por el estado de debilidad, de timidez y descaecimiento, que afligen á una su cuerpo y su espíritu.

El desórden de la digestion y de la respiracion priva á la sangre del principio que le da su color, y que derramado por todas las partes del cuerpo, comunica al tegido del cútis su encarnacion y su frescura: y de esta falta proviene aquella palidez triste de que se cubre el órgano cutáneo, y que presenta uno de los mas constantes fenómenos de las dolencias crónicas. No es sin embargo, la única causa de esto último la espresada falta; sino que tambien debe el menoscabo de las fuerzas orgánicas en el tegido cutáneo contribuir á su descoloracion, porque la sangre que hacen pasar á él los vasos pequeños, no le penetran entonces

ni con la misma fuerza ni con igual facilidad.

El calor vital padece en las enfermedades crónicas considerables variaciones. Unas veces estan incomodados los pacientes con la sensacion de un calor muy fuerte; otras con la de un frio muy intenso: pero estas mutaciones de temple parecen depender de las modificaciones de las fuerzas vitales, y no pueden ser medidas por los instrumentos de física. Así es que el termómetro jamas señala un grado de temperatura que exactamente corresponda con las sensaciones de calor ó de frio que estas dolencias causan.

En las crónicas, en que predomina el carácter nervioso, se suceden á menudo de una manera súbita el calor y el frio; lo que no acontece en las que tienen por elementos la inflamacion y la fiebre. En estas, el calor hace habitualmente sentir su impresion acre y penosa: mientras que por el contrario, los afectos linfáticos y serosos, los lamparones y el escorbuto, los infartos por congestion y las caquegias producen el efecto opuesto de minorar el calor. Así se ve que casi todos

los males de este género van acompañados de una continua sensacion de frialdad con calofrios pasageros.

Un fenómeno ordinario de los males crónicos compuestos de muchos elementos es el que los órganos secretorios no egecutan sus funciones con regularidad. La accion de estos se aumenta, cuando se forman en cantidad superabundante ciertos humores, como sucede de resultas de las fluxiones catarrales inveteradas, que determinan la tísis pulmoniaca, el catarro del estómago, el de la vegiga y otros afectos graves, en que la secrecion de los fluidos mucosos, linfáticos y serosos es mas considerable de lo que habitualmente debe serlo. Y por el contrario, es menor la accion de dichos órganos cuando no producen estos los humores en cantidad suficiente, como así se verifica en ciertas enfermedades en que se desecan las membranas serosas por falta de serosidad, y en que los intestinos se resisten á contraerse por carecer igualmente de su adecuado *estímulo*, que es la bilis. En uno de mis viages á Burdeos fui consultado sobre un estreñimiento ha-

bitual, que estaba sostenido por la inercia de los intestinos, cuya accion no podia escitarse convenientemente por la cantidad insuficiente de bílis que le prestaba el sistema hepático.

Otras enfermedades crónicas hay, en que los órganos secretorios egercen una accion viciosa sobre los principios de que se componen los humores secretados; lo cual altera la mistura de estos principios y la formacion natural de los humores que son producto suyo. Las dolencias catarrales, que irritando las membranas mucosas turban su accion secretoria, hacen espeler por la espectoracion, por el vómito, por la cámara, por la orina, fluidos mucosos sumamente alterados en su consistencia, color, olor y demas cualidades.

Las formas esteriores del cuerpo guardan muy á menudo relacion con los varios males crónicos de que puede ser acometido, y aun á veces indican su disposicion. La tísis pulmoniaca, como lo observa Tomas Reid, se encuentra por lo comun en jóvenes de estatura alta y cuerpo flaco, que á la estrecha capaci-

dad del pecho juntan una complexion débil, un color delicado, un cútis fino, los omoplatos prominentes y los miembros superiores muy estirados (*a*). La gota parece atacar particularmente á las personas de cuerpo robusto, cabeza gruesa, sistema huesoso muy descubierto y tegido del cútis áspero, gordo y compacto. Los niños de disposicion raquítica tienen la cabeza voluminosa respecto de lo demas del cuerpo, el vientre prominente, las articulaciones abultadas, el pecho sacado adelante, los huesos flexibles, las carnes blandas, y pequeños los miembros. Los sólidos flojos, la habitud del cuerpo débil, el cútis suave, las megillas encarnadas son comunmente indicios de la predisposicion á lamparones.

La mayor parte de los males crónicos comunican á las funciones del semblante un aire ó impresion que les es peculiar, y que determina en el conjunto de la fisonomía de los enfermos el carácter particular de cada afecto.

La fisonomía tísica está caracterizada

(*a*) Tomas Reid : De la naturaleza y curacion de la tísis pulmoniaca. 8.º Leon 1790 p. 5.

por el brillo de los ojos, los juanetes sacados y encendidos, la prolongacion de la línea horizontal de una órbita á otra, las sienes cóncavas y las megillas caidas. La tez descolorida y lustrosa, los ojos lánguidos, la córnea blanca y deslucida, el cútis levantado é hinchado, componen los principales lineamentos de la fisonomía hidrópica, que no puede desconocerse en la escelente pintura de Gerardo Dow. En la hidropesía del cerebro, los ojos comprimidos por el líquido, salen hácia adelante y por fuera: en vez que cubierto con el párpado que medio le tapa, muda toda la fisonomía, y determina el desagradable aspecto de los hidrocéfalos.

Las facciones del rostro aparecen abultadas, dilatadas y desfiguradas en los afectos venéreos. El color lívido, los ojos marchitos, el cútis manchado y arrugado hacen tomar una espresion de languidez y abatimiento á toda la fisonomía.

Las personas afectadas de escrófulas tienen generalmente la cabeza mas ancha, con especialidad hácia el colodrillo, los huesos de los juanetes levantados y prominentes, la cara llena y como abotaga-

da, los ángulos de la mandíbula inferior salientes y cuadrados, el contorno de la barba ancho, las alas de la nariz dilatadas, los labios abultados, los párpados gruesos, la vista asombrada, triste, y á veces esquiva, la córnea trasparente y de un color azulado, la pupila muy rasgada, las megillas muy encendidas, y todo el rostro lleno de manchas de diversos colores.

Barthez se ha convencido de que los gotosos tienen por lo general en las facciones del semblante un aire que les es particular, y que constituye una especie de fisonomía gotosa (*a*), aunque él no la describe ni de un modo directo, es decir, delineando la forma que presenta el conjunto de sus facciones, ni de un modo indirecto, comparándola con otras fisonomías conocidas. Yo he hecho observaciones sobre la de muchos gotosos, y he creido hallar, en fuerza de compararlos, que es imposible señalar un carácter fisonómico sometido á fijas y determinadas reglas; pero sí que ofrecen la mayor semejanza con el carácter de languidez y

(*a*) Tratado de las enfermedades de la gota. Tomo 1. pag. 20.

abatimiento que toma la fisonomía de las mugeres, cuando está para venirles el flujo menstrual. Él consiste en una especie de arrugas en las alas de la nariz y en el rostro, juntamente con una espresion en la vista, peculiar de las incomodidades interiores y sordas que el movimiento fluxionario de la matriz hace sufrir. El mismo carácter fisonómico se halla tambien en las personas sujetas á hemorroïdas: semejanza que puede esplicarse por la analogía que hay entre las fluxiones dolorosas, como la gota, las hemorroidas, el flujo menstrual, &c.

Algunas enfermedades crónicas hay, cuyos signos característicos se presentan con tanta exactitud en la fisonomía de los enfermos, que basta su simple aspecto para adivinarlas. Observando el semblante de estos tales, no se puede menos de conocer seguramente los caractéres de una diarrea antigua, de una disenteria prolongada, de un flujo celiaco ó lientérico, de una obstruccion del hígado y de las vísceras abdominales, de un cirro y de una úlcera de la matriz, de un afecto canceroso, de una caquegia general, &c.

Hay carácteres constantes (entre los cuales dependen algunos del estado anatómico de los órganos) que determinan la fisonomía particular de las dolencias nerviosas, y estan mas espresados y manifiestos en aquellas, en que la misma organizacion está atacada. He aqui los carácteres de este género que me parece haber comprobado en muchas especies de estas enfermedades.

El conjunto de las facciones compuestas, la palidez oscura y el fondo amarillento de la tez, que son peculiares del melancólico, dan á su fisonomía un carácter de tristeza y de languidez, que se halla bien espresado en la figura del Antinoo del Capitolio. Lavater ha diseñado los retratos de dos hipocondriacos, cuyos semblantes se habian puesto desconocidos durante su enfermedad (*a*). Los ojos hundidos, huraños, las alas de la nariz levantadas, los labios caidos, las megillas cóncavas, arrugadas, asurcadas, imprimian en su fisonomía el sentimiento de violencia y de sujecion que acompañan á to-

(*a*) Arte de conocer á los hombres por la fisonomía. Paris 1807. tom. 8.º p. 262.

das las funciones vitales en la hipocondría.

Los dementes presentan unas facciones y fisonomía, diversas segun la especie y naturaleza de su locura: pero el estado de demencia ó de manía está siempre caracterizado por ciertas espresiones constantes del semblante, determinadas por el conjunto y la combinacion de las facciones. Las investigaciones de muchos facultativos han probado que no hay relacion esencial entre las fisonomías características de los diversos géneros de enagenacion mental, y las variedades accidentales de la configuracion de la cabeza, que estan fundadas en las relaciones y dimensiones del cráneo.

El carácter fisonómico mas general de los maniacos consiste en el desórden y la irregularidad de las facciones, que parecen participar en su formacion de la misma confusion é incoherencia de sus ideas. Sin embargo, la locura en que dominan los afectos melancólicos y reconcentrados, se da mas bien á conocer por un esterior regular, y por las formas severas de un semblante frio, inmóvil, inanimado.

Hase dicho con demasiada generalidad

que el rostro de los idiotas tiene mucha mas estension con respecto á su cráneo, que es visiblemente recogido y estrecho; pues que hay hidrocéfalos cuyas facultades intelectuales parecen del todo estinguidas, y en quienes puede encontrarse el idiotismo con una estension considerable del cráneo, el cual se prolonga y ensancha á espensas del rostro. Visitando yo los epilépticos del hospital *Lagrave* de Tolosa, observé á un hombre de 35 años, reducido desde su nacimiento al estado de imbecilidad mas completa, cuyo cráneo inclinado adelante, se estendia hácia el rostro, de suerte que el diámetro de su longitud era una sesta parte mayor de lo que debe serlo en las cabezas bien configuradas.

Los músculos de la cara movibles y dispuestos á movimientos convulsivos, las cejas caidas, los párpados aproximados, los ojos saltones, estirados, fijos, relucientes, las pupilas dirigidas hácia el lado opuesto una de otra, constituyen la fisonomía de los epilépticos: pero ademas de estos rasgos de su fisonomía general, hay en las epilepsias constitucionales un carácter

distintivo, que se puede conocer por el corte y las proporciones del rostro. Yo me he persuadido de que el carácter esencial de la fisonomía epiléptica se refiere á la medida del ángulo facial, que en el hombre varía de 80 á 70 grados. Este ángulo le he hallado constantemente por bajo de los 80 grados en las epilepsias procedentes de una alteracion profunda y orgánica del cerebro: y así me ha parecido que era cinco, ocho, y aun diez grados menor que el ángulo facial de las cabezas europeas, que es de 80 grados.

Yo he examinado con atencion las cabezas de muchos epilépticos, de las que he sacado el ángulo facial por el método de Cuvier: despues las he hecho dibujar, y se ha tomado exactamente la medida de dicho ángulo. Y comparadas en diversos enfermos estas medidas, me han dado resultados diferentes, segun que las causas inmediatas de la epilepsia estaban mas ó menos unidas con los vicios orgánicos del cerebro.

De tres enfermos que recibí en 1805 en mi sala de complemento de Clínica, atacados de una epilepsia hereditaria de-

clarada incurable, el uno tenia el ángulo facial de 70 grados, y los otros dos de 74 á 75.

Otro á quien asistí y curé por el mismo tiempo, de una epilepsia originada de un sobresalto, le tenia de 79 á 80 grados. Y de esta misma abertura le hallé en otro enfermo de una epilepsia verminosa, que combatí eficazmente con la valeriana mezclada con los mercuriales, y en una muger que padeció el mismo mal accidental y determinado por un embarazo, y cuyos ataques se disiparon con el parto.

Cuando visité el citado hospital de Tolosa en 1804 y 805, tuve proporcion de tomar esta medida á muchos epilépticos; y el resultado fue, que entre los que padecian desde su nacimiento ataques frecuentes de este mal, y en los cuales era verdaderamente orgánico, cuatro le tenian de 71 á 70 grados; tres de 72; y uno solo de menos de 70; pero en las epilepsias que no formaban un afecto orgánico é incurable, se acercaba siempre esta abertura á los 80 grados.

En los años siguientes he repetido estas observaciones cuantas veces he podi-

do hacerlas, y casi siempre he hallado que en las epilepsias constitucionales anejas á la organizacion baja el ángulo facial de 80 á 75 grados, y aun hasta los 70; y que presenta su medida ordinaria de 80 al poco mas ó menos en las que no afectan esencialmente la organizacion. De aqui se puede deducir un carácter determinado para distinguir las epilepsias, que son necesariamente incurables, de las que aun ofrecen posibilidad de curacion.

Tambien debemos advertir la singular conformidad que hay entre el ángulo facial de muchos epilépticos, y el de los Negros que igualmente le tienen de 70 grados. Observacion tanto mas importante, cuanto confirma las mias acerca del carácter de las epilepsias constitucionales, fundado en la diminucion de dicho ángulo, supuesto que es este el mismo con corta diferencia en los epilépticos que en los Negros, cuya constitucion parece muy dispuesta para producir la epilepsia, y todavía mas las convulsiones del tétano, con quienes tanta afinidad tienen varias especies de epilepsia. Con el obgeto de inferir la mudanza que ocasiona en las pro-

porciones del rostro y del cráneo esta inclinacion del ángulo facial por bajo de los 80 grados observada en los epilépticos, se podrian medir de diverso modo las dimensiones de dichas dos partes comparando sus respectivas superficies. Sola una vez he intentado yo hacer esta comparacion en un epiléptico que me habia dado un ángulo de 74 grados, y que murió de una fiebre intermitente perniciosa: y hallé que la superficie del cráneo no era el cuadruplo de la de la cara, ó no estaba en la proporcion de 4 á 1 como lo indica Cuvier, sino que esta relacion era una octava parte menor.

Las alteraciones variables del rostro que se refieren á las cualidades sensibles de las partes que le componen, tales como el color del cútis y el movimiento de los músculos, mudan con frecuencia la fisonomía de los pacientes en el discurso de un mismo afecto crónico. El encarnado repentino de los ojos, el colorido vivo y lustroso de las megillas, el temblor convulsivo de los labios y párpados indican en la fisonomía de muchos maniacos la aproximacion y naturaleza de sus accesiones.

El color encarnado, reluciente ó subido, tan pronto general y uniforme, tan pronto desigual y parcial, pertenece á las inflamaciones crónicas, á las fiebres lentas, á las enfermedades cutáneas, y á los vicios orgánicos del pulmon. Y hácese permanente en muchos afectos crónicos del cútis, que tienen un carácter herpético, y que parecen alterar el tegido cutáneo de la cara, penetrándole de una serosidad rojiza mezclada con sangre, con la cual se combina.

La tez descolorida, macilenta, lívida ofrece los carácteres sutiles y modificados del semblante comun á todas las enfermedades antiguas en que domina la debilidad de la constitucion, ora esencial y primitiva, ora accidental y secundaria.

Las numerosas diferencias de color y de tez, que el rostro presenta, no guardan siempre relacion con la naturaleza de los males crónicos, supuesto que las diversas graduaciones ó modificaciones sutiles del mismo color pueden convenir á males semejantes y á males diversos. Pero los colores muy fuertes, que son peculiares de ciertos afectos, forman

en ellos carácteres determinados y constantes. Así, el amarillo es habitualmente constante en la ictericia; el reluciente y de cera en la chlorosis; el negro en las obstrucciones del hígado y del bazo; el verdoso en las hemorroidas y en los afectos del vientre inferior.

Es importante sobre todo considerar la fisonomía en el principio de aquellos afectos crónicos, en que ella tiene verdaderamente un carácter peculiar y facciones distintivas. Esta fisonomía particular se fija y hace tanto mas notable y señalada, cuanto es mayor la conexion del mal con la constitucion; y las graduaciones progresivas de su desenvolvimiento guardan relacion con los grados del mal, y pueden dar á conocer sus mutaciones favorables ó funestas. Pero hácia el fin de todas las enfermedades las facciones de la fisonomía peculiar se alteran, y son substituidas por aquella espresion general del semblante que anuncia el desfallecimiento y la muerte.

Las dolencias crónicas son casi todas siempre seguidas de una alteracion notable en las fuerzas y en la robustez del

cuerpo y de sus órganos: alteracion, cuyo efecto mas general es aflojar los tegidos, debilitando su fuerza de cohesion. Kloekhoff la ha considerado en la sustancia medular del cerebro, y ha deducido de ella la causa de muchas enfermedades (*a*). Y Cheyne ha observado tambien que la mayor parte de las nerviosas atacan á las personas que tienen flojos los sólidos, ó cuyas fibras carecen de consistencia y energía: de donde concluye que el estado de laxitud constitucional caracteriza la mayor ó menor disposicion que puede haber para los males crónicos (*b*).

A consecuencia de esto ha tratado dicho autor de presentar las señales mas ciertas, que pueden dar á conocer la distension y debilidad del tegido de los sólidos; y en su número cuenta los pelos lasos, delgados y cortos; los músculos y los huesos pequeños, delgados y frágiles; las carnes suaves, flojas y sin resistencia; el cútis blanco, pálido y un tan-

(*a*) Kloekhoff, de morb. anim. ab infirm. tenore medul. cereb. Trajecti ad Rhen. 1753.

(*b*) Cheyne: de infirm. sanit. tuend. Lond. 1726. p. 200.

to cuanto ceniciento; el cuerpo grueso, cargado de gordura y de fluidos pituitosos ó serosos. Las personas en quienes se encuentra esta organizacion, estan sujetas á evacuaciones escesivas, como diarreas, derrames de orinas, flujo mucoso, sudores, hemorragias, &c.: y sufren con dificultad el frio, el cual le esperimentan de pronto y en grado escesivo con las mas leves causas de resfriamiento (*a*).

Pero en la enumeracion de los caractéres que denotan el aflojamiento de los órganos, me parece que este autor ha olvidado algunos, que en mi sentir, deben ser los mejores indicios de la flojedad que las enfermedades crónicas presentan como su causa ó como su efecto. La voz débil, lenta y tomada, la respiracion desigual y prolongada, el pulso lento y dilatado, sin estar fuerte ni lleno, el andar vacilante y penoso me han parecido siempre indicar una aptitud natural de los sólidos á aflojarse y á coadyuvar de este modo á la formacion de las enfermedades crónicas y á las convalecencias interminables de las enfermedades agudas.

(*a*) Cheyne, lib. cit. pág. 208 y sig.

Algunas especies de crónicas hay, en quienes las partes firmes y compactas del cuerpo pierden del todo su cohesion: así, los cartílagos y los huesos se reblandecen y disuelven por la raquitis. Y por el contrario, hay otras en que adquieren las partes blandas y delicadas mas consistencia y firmeza; como sucede de resultas de los ataques de gota, en que el cútis y las membranas se ponen gruesas, ásperas y apretadas.

Los conductos secretorios se hallan comunmente mas dilatados de lo ordinario en las dolencias crónicas, prestándose por falta de resistencia ó de tono á las diferentes especies de flujos que en ellas se advierten. Sin embargo, un estado habitual de constriccion mantenido por la disposicion espasmódica peculiar de algunas dolencias, determina á las veces en ellas el encogimiento de dichos conductos y la supresion de los flujos que su dilatabilidad ocasionaba.

Hay pocas enfermedades largas, en que no padezcan los fluidos alteraciones considerables, que son principio de nuevos afectos y de síntomas nuevos. A mas de la

condensacion mucosa y de la disposicion escorbútica, de que hacen á los humores particularmente susceptibles estas dolencias, dan orígen en ellos á muchas especies de degeneraciones por las mudanzas que pueden ocurrir en el número, proporcion y cualidades de sus principios constitutivos.

La alteracion humoral está caracterizada en los males crónicos por un vicio de la composicion de la sangre y de los fluidos que de esta se derivan. Ella desprende de su combinacion natural las diferentes sustancias que constituyen estos fluidos, y que separadas de la masa quedan sueltas, ó se combinan segun proporciones indeterminadas y variables, de forma que hacen predominar unas veces á estas mismas sustancias, como los ácidos, las sales, las tierras, la gelatina, la sosa, &c.; y otras veces á los humores que sus combinaciones producen con cualidades mas ó menos alteradas, como la sangre, la bilis, la serosidad, la crasicie, &c.

No pocas veces se desenvuelven con las dolencias crónicas productos estraños, cuya formacion se une con los vicios ge-

nerales de los sólidos y de los fluidos. Así en ciertas especies de tísis pulmoniacas se ve llenarse á los pulmones de cuerpecillos granujosos, que contienen una materia sumamente fétida, y que anuncian la próxima terminacion de dichos males: y los ataques violentos y repetidos de gota dejan de sus resultas depósitos articulares, que encierran un humor espeso y endurecido mezclado con una sustancia gipsosa. Barthez ha visto salir la especie de tufos que resultan de esta materia acumulada, por úlceras sobrevenidas en las piernas á los gotosos (*a*). Y mas de una vez se ha hallado rodeado ó envuelto al corazon en una sustancia amarillenta, trasparente y fluida, que se aproxima al carácter albuminoso, aunque se asemeja en su aspecto á la gelatina, en los tísicos, en los hidrópicos, y en todos aquellos cuya vida se apaga por un afecto lento y prolongado. Y ultimamente, las obras publicadas sobre el cáncer, las escrófulas, la raquitis, han dado á conocer la naturaleza de las ma-

(*a*) Barthez, tratado de las enfermedades de la gota, Tom. 2. p. 10.

terías lardaceas, ácidas, terrosas, que forman sus productos ordinarios.

Las enfermedades crónicas egercen su influencia igualmente sobre el espíritu que sobre el cuerpo. De ellas unas ocasionan la tristeza, el abatimiento y la melancolía; otras la decadencia y estenuacion de las fuerzas intelectuales; y no pocas el aumento y exaltacion de estas mismas facultades.

Son tambien diferentes los fenómenos de estas dolencias en las diversas partes que ellas ocupan. Generalmente varían segun las circunstancias relativas á la estructura, á las funciones y á la importancia de los órganos que estan inmediatamente afectados; y se multiplican y complican en razon de las simpatías ó de las conexiones que mantienen estos órganos con las demas partes del sistema. La historia particular de cada afecto manifiesta sus diferencias, las cuales no deben ser objeto del cuadro general, que nos hemos propuesto presentar aqui.

Todas las partes del cuerpo pueden ser afectadas, ya directa, ya indirectamente, de los males crónicos; y su organizacion y

estructura contraen á menudo con ellos alteraciones ó vicios, que es imposible corregir. Los vicios orgánicos producen una multitud de fenómenos y de síntomas, que no guardan con ellos la relacion de dependencia necesaria, supuesto que á los mismos vicios de organizacion acompañan síntomas muy diferentes; y que por el contrario, unos mismos síntomas pertenecen á vicios diversos. Esta observacion, hecha mucho tiempo hace por los médicos de Mompeller, no se les ha pasado á los que han estudiado la anatomía patológica con un espíritu exacto y libre de preocupacion.

Las alteraciones orgánicas son ó el principio, ó la consecuencia de muchas dolencias crónicas. En el primer caso ofrecen el afecto primitivo, de donde provienen los fenómenos y las revoluciones de estos males: y en el segundo, forman afectos secundarios, que deben necesariamente influir en sus fenómenos, en su curso, y en su terminacion.

Los diversos sistemas de órganos padecen alteraciones generales, que son las mismas en todas las partes de cada sis-

tema, pero diferentes en los órganos compuestos, en que se hallan reunidos muchos sistemas. La diferencia de estas alteraciones orgánicas no solo es determinada por la de la disposicion anatómica de los diversos tegidos de la organizacion, como Bichat lo ha pensado (*a*); sino que resulta mas bien de la accion especial que egercen las diferentes enfermedades en los diversos sistemas de órganos que mas afinidad tienen con ellas, ó mas disposicion natural para producirlas: porque las degeneraciones del mismo órden, tales como los tumores y las induraciones cirrosas en las mismas partes del propio sistema, como el peritóneo, tienen diferente carácter, segun que son motivadas de inflamacion, de escrófulas, ó de cáncer (*b*).

Los principios específicos de las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, &c. tienen una accion determinada y

(*a*) Bichat: Anat. gen. tom. 1. Consider. gener. 97.

(*b*) Véanse las observaciones sobre estos estados patológicos en el tratado de Anatomia patológica de Baillie, traducido del ingles por Mr. Ferral. 8.° Paris 1803. p. 129. y 131.

siguen un rumbo constante, que es modificado por las causas generales: pero sus efectos son infinitamente variables, y pueden encubrirse bajo las formas de una multitud de afectos diversos. En primer lugar obran sobre las partes espuestas inmediatamente á su contacto, y las hacen pasar por los grados sucesivos de irritacion, de inflamacion, de hinchazon, de ulceracion, de endurecimiento, y de todas las alteraciones que pueden destruir ó desorganizar su tegido: y despues se comunica la accion de estos principios á todo el sistema de la constitucion, en el cual forman enfermedades universales, que tienen cada una sus fenómenos peculiares y sus caractéres distintivos.

Los males crónicos, cuyos ataques regulares se componen de accesiones fijas ó variables, entre las cuales hay un estado perfecto de remision, dan orígen á fenómenos particulares y distintos de los que se advierten en los males crónicos permanentes, que se desenvuelven y forman por un movimiento continuo y sin interrupcion ni hueco.

Por lo comun, los ataques regulares de

estas enfermedades son de ordinario precedidos mas ó menos tiempo, de algunos síntomas que anuncian su formacion. Estos son diferentes en cada dolencia; y á menudo no guardan ninguna relacion con los que la accesion debe absolutamente producir. De este modo se manifiestan en el egercicio de los sentidos y del movimiento muscular, en la epilepsia; en las funciones del vientre, de los riñones, y de los nervios, en la hipocondría y el histerismo; en el estado del estómago, de las estremidades inferiores, y del órgano cutáneo, en la gota.

Pero cuenta no se crea que á los ataques de los mismos afectos preceden siempre unos mismos síntomas. La historia de las enfermedades particulares ofrece sobre este punto tan infinitas variedades y escepciones, que no hay género de accidentes que no se hayan visto en cada mal crónico reemplazar á los síntomas precursores ordinarios. Una muger conozco yo, en quien la accesion del histerismo es precedida constantemente de un movimiento de fiebre que le dura veinte y cuatro horas; y á un epiléptico he asistido, que pade-

cia un sudor copioso y fétido siempre que le iba á dar el ataque del mal.

La repeticion de los fenómenos peculiares de las diferentes especies de dolencias crónicas determina y distingue sus accesiones. En algunas circunstancias se manifiestan á un mismo tiempo y de una vez todos estos fenómenos: pero en otros casos se desenvuelven solo á partes, y sucesivamente unos tras otros. Su carácter, su número, su diversidad resultan de los principios esenciales ó de los afectos elementales, que constituyen cada dolencia; y la menor ó mayor energía y vehemencia con que se pronuncian, es arreglada á la mayor ó menor fuerza del mal.

No en todas las enfermedades presentan la formacion y los síntomas de los ataques ni la misma regularidad ni la misma constancia. Su curso es á las veces tan irregular y variable, que no es posible comprender las disposiciones relativas á cada accesion, fijar exactamente sus límites, y establecer su relacion con las otras accesiones que las preceden ó las siguen.

Por regulares que sean los ataques de una misma especie de dolencia, casi siem-

pre median entre ellos intervalos desiguales en tiempo y duracion, por espacio del discurso total de ella. En general se observa que las accesiones dejan entre sí intervalos muy largos al principio del mal; que despues van siendo estos mas cortos; y que por último lo son todavía mucho mas en los períodos avanzados de la enfermedad. Así se ve, que las primeras accesiones de la epilepsia, que tardan en repetirse algunos meses, y aun un año, se aumentan al cabo de algun tiempo, y acaban por repetir muchas veces al año, al mes, y á veces hasta en un mismo dia. La gota en sus principios se manifiesta por ataques regulares, que solo se renuevan á intervalos muy largos, tales como de cuatro á cinco años: cuando está mas adelantada, repiten los insultos con mas cortas interrupciones, cuales de cuatro á cinco meses, especialmente en las épocas de primavera y otoño; y por último, menudean despues, y se prolongan, formando con su constante reproduccion un estado habitual y gotoso, en que los dolores parecen ser continuos durante una gran parte del año.

Cuando los intervalos que median entre las accesiones de ciertas dolencias, se han disminuido sucesivamente, entonces dejan de ser ya regulares y distintos los ataques del mal: este continúa sin interrupcion; y al cabo viene á tomar el carácter de tenacidad peculiar de todos los afectos constitucionales, que el hábito largo hace incurables.

En un gran número de enfermedades los intervalos que separan las accesiones son iguales del todo, y sus repeticiones periódicas se verifican á épocas fijas, que guardan una correspondencia rigurosa. Esta ley general, arreglando el órden y la sucesion de las accesiones, establece el primer carácter de dichos males por su importancia y su uniformidad.

Casimiro Médicus ha manifestado la analogía de todos los afectos periódicos con las fiebres intermitentes; y en su consecuencia ha creido que era una misma la causa de aquellos y de estas; que eran absolutamente de la misma naturaleza, y que pedian la misma curacion. Estas ideas preciosas han sido de utilísima influencia en la medicina, pero tambien es

cierto que se han exagerado mucho sus aplicaciones. Es conveniente, pues, limitar estas, distinguiendo las enfermedades en que domina por sí misma la periodicidad como en las fiebres intermitentes, de las otras en que este último carácter no existe sino subordinado á otros afectos mas esenciales y dominantes.

Así, las jaquecas, las convulsiones, las epilepsias, los afectos reumáticos y gotosos, &c. que tienen repeticiones periódicas, estan muy lejos de ser por esta circunstancia, del mismo órden y de la misma naturaleza que las fiebres intermitentes, si deben la formacion y la periodicidad de sus ataques á alguna fluxion inveterada, á alguna congestion sanguinea, á alguna obstruccion en los vasos. En las observaciones de Richter tenemos el egemplo de un gran bebedor, que padecia alternativamente de dos en dos dias una debilidad de vista, que el uso de la quina agravó mas, aumentando la turgescencia de los vasos de la retina (*a*).

Las enfermedades crónicas sometidas á

(*a*) Richter, observat. fasciscul. t. 2. p. 71.

la periodicidad producen comunmente los fenómenos de un simple afecto nervioso á cada accesion: pero en ella es susceptible el estado nervioso de reunirse con otros muchos afectos, que son los elementos mas ó menos complicados de sus ataques. Esta reunion es caracterizada por series distintas de fenómenos, que son relativos á los diversos afectos elementales. Y he aqui lo que distingue las especies de jaqueca, de epilepsia, de gota periódicas, cuyos síntomas pueden distribuirse en muchos grupos ó series, que corresponden á espasmos nerviosos, á fluxiones humorales y sanguineas, á congestiones fijas, á inflamaciones vivas, á lesiones orgánicas, &c. Y estos diferentes afectos, á proporcion que predominan mas ó menos, contribuyen con su renovacion periódica á determinar la naturaleza y el carácter de cada enfermedad.

La impresion de las crónicas sobre los diversos órganos á quienes interesan durante sus ataques, produce una serie progresiva de lesiones alternativas ó simultáneas de distintos géneros, especialmente despues de muchas accesiones; de for-

ma que los fenómenos de estos ataques se aumentan y complican en razon de su antigüedad, de su número y de sus progresos.

Algunas enfermedades periódicas hay, cuyos elementos se conservan en parte, y en parte se suprimen en los intervalos de los ataques. La hipocondría, el histerismo, la epilepsia, la manía dejan por lo comun subsistir entre los ataques todos los síntomas peculiares de sus afectos constitutivos, que no dependen ni del espasmo convulsivo, ni del movimiento fluxionario, como la plétora, la diátesis verminosa, la obstruccion de las vísceras, &c. En las especies de males en que se encuentran juntos estos elementos, las accesiones no hacen mas que acarrear ó el espasmo ó la fluxion, que aumentan la fuerza y la intension de los otros afectos elementales. El estado reumático y gotoso específico de los sólidos y de los fluidos, los males relativos de las aponeuroses, de los músculos, de los ligamentos articulares existen durante los intervalos de las accesiones del reumatismo y de la gota: pero la fluxion, el dolor, la inflamacion, la fiebre, &c. no se manifiestan.

Cuando vuelven los ataques, aparecen en cada uno de ellos estos afectos; y el grado de fuerza y de influencia respectivas de estos determinan el curso y carácter de aquellos.

Los ataques regulares de las enfermedades se verifican por una vuelta ó repeticion periódica con intervalos de tiempo iguales y fijos: pero los que no guardan dicha regularidad, coinciden con las alteraciones generales, que las mudanzas de la estacion, las variaciones de la temperatura, las faltas de régimen, las pasiones de ánimo, &c. escitan en todo el sistema.

Las accesiones regulares de los males crónicos casi siempre presentan síntomas uniformes y constantes; y por el contrario, hay siempre una suma diferencia y desigualdad en los de las accesiones que que son irregulares.

El hábito que mantiene y perpetúa ciertos afectos, ora sea que prolongue su existencia, ora que precise su repeticion, es un principio análogo á la periodicidad, y surte los mismos efectos, egerce la misma accion sobre las enfermedades

aunque el órden periódico no arregle su curso. Yo tengo la esperiencia de que los dolores antiguos, convertidos en permanentes por efecto del hábito, se resistian con frecuencia á las dósis y preparaciones mas enérgicas de opio, y que cedian á cantidades menores de esta medicina si se la combinaba con la quina, que es de tan general y reconocida eficacia para las enfermedades periódicas.

Las causas de la predisposicion á los males crónicos, combinadas con la influencia tan poderosa del hábito, tienen sobrada fuerza sobre ellos, para hacerlos renovar con frecuencia despues de haber cesado sus ataques del todo. Las señales relativas á la naturaleza y á los principios de cada afecto manifiestan su próxima repeticion. Así, los movimientos de impaciencia, el desórden de las ideas, la exaltacion de la sensibilidad, la falta de sueño dan á presagiar la vuelta de la manía: la debilidad de estómago, el disgusto á los alimentos, la formacion de ventosidades, el malestar de todo el cuerpo, los vicios de la digestion, el entorpecimiento de los estremos indican la de

la gota. Sobre este punto es bueno consultar los anuncios del enfermo, que suelen á veces lustarnos mas que todas nuestras congeturas. De uno me acuerdo yo, á quien curé una consuncion nerviosa, el cual me anunció dos años despues, y cuando gozaba de completa salud, que le repetiria su dolencia como dentro de cuatro semanas: y no sin admiracion mia vi volverle con efecto los síntomas al tiempo prefijado. De otro caso semejante habla Franck que le ocurrió á él con una muger, que en su dictámen estaba completamente curada tres meses habia, de una asma espasmódica; y que cuando él menos lo esperaba, le predijo con toda seguridad que iba á sufrir un nuevo ataque, lo que con efecto se verificó (*a*).

Los fenómenos de las enfermedades crónicas varían en cada uno de sus períodos; y entre ellos los hay peculiares de los diversos tiempos de ellas. Voy á proseguir con su esposicion en el capítulo siguiente.

(*a*) Delect. opusc. medic. orat. de convales. condit. XII. 309. Ticini 1787.

CAPÍTULO CUARTO.

Curso, períodos, y duracion de las enfermedades crónicas.

Todas las enfermedades esperimentan revoluciones mas ó menos considerables, que son correspondientes á los diversos períodos de su duracion. Así sucede tanto en las crónicas como en las agudas; pero con la diferencia de que en las primeras se desenvuelven dichas alteraciones con la oscuridad y lentitud comunes á los afectos de su género. Por lo comun estas alteraciones son determinadas, ó por la accion de las causas esteriores, ó por la constitucion de las enfermedades, ó por las circunstancias y disposiciones que las han precedido. Y así vemos que las estaciones, los alimentos, los lugares, los climas, las edades, los temperamentos, los sexos, los hábitos influyen sobre cada tiempo de los males crónicos, y modifican por consiguiente el órden y el curso de sus fenómenos.

La accion de las causas esteriores tie-

ne efectos tan variables, que es imposible comprenderlos y asegurarse de ellos hasta despues de haberse desenvuelto completamente el mal; supuesto que unas mismas causas ocasionan afectos muy diferentes, y que por el contrario, de muy diversas causas resultan unos propios afectos. La constitucion peculiar de cada individuo produce tambien en las enfermedades fenómenos exactamente semejantes á los que causarian las condiciones solas del temperamento: y por esto es fácil confundir los caractéres de la constitucion y del mal, hasta tanto que con los progresos de este van desapareciendo su oscuridad é incertidumbre. Y en fin, las disposiciones anteriores mezclándose con los nuevos males forman á menudo tal combinacion de fenómenos y de caractéres, que por necesidad se altera y desordena su curso.

No es fácil hallar en las enfermedades crónicas caractéres sobre que poder establecer la diferencia de sus tiempos; porque la mayor parte de ellas no ofrecen durante su curso sino las señales generales de una mudanza indeterminada, que anuncia simplemente los progresos del

mal, sin denotar períodos regulares en su aumento. Así es que se necesita de la mas atenta observacion para distinguir claramente estos períodos, y para discernir en medio de sus gradaciones, á las veces imperceptibles, el paso de uno á otro.

No obstante, hay algunas, como la tísis pulmoniaca, el escorbuto, la raquitis, &c. en quienes es tan natural la distincion de los tiempos, que con facilidad se pueden sentar los límites de cada período y de cada grado. Bordeu ha dicho que todos los males crónicos, así bien como los agudos, tienen tres tiempos muy distintos, que estan mas ó menos separados, y son mas ó menos notables segun la naturaleza de la parte afectada, la edad, y el temperamento del enfermo: pero esta division de tiempos es visiblemente insuficiente para todos aquellos males, que á un cierto tiempo de su formacion se quedan años enteros sin esperimentar ni variaciones ni mudanzas. Mejor se adapta el modo con que los antiguos distinguian los tiempos de una enfermedad, á las crónicas de este órden, las que con efecto presentan un período de inminen-

cia ó de principio, un período de manifestacion ó de confirmacion, un período de estado ó de permanencia, y un período de salida ó de terminacion.

El primer tiempo de los afectos crónicos es aquel en que el carácter de la enfermedad no está aun decidido por un número suficiente de síntomas que le sean peculiares. El precede en algun modo á la manifestacion de cada afecto, y constituye un tiempo intermedio entre la salud y la dolencia. Entonces es cuando las mas de las crónicas se asemejan, y los afectos mas graves se preparan bajo formas comunes, que no siempre permiten discernirlos. Sydenham observa que entre las enfermedades crónicas hay muchas que al principio presentan los caractéres generales del escorbuto, y que los conservan hasta despues de su desenvolvimiento; de forma que seria preciso dar el nombre de escorbuto á todas las de esta clase, si se las hubiese de juzgar por simples apariencias. (*a*). Igual observacion á

(*a*) Scorbuti nomen, ut hodie fit, in immensum crescet, et omnem fere morborum numerum absolvet. Sydenh. oper. tom. 1. p. 173.

esta de Sydenham se ha hecho con respecto á las enfermedades agudas, que casi todas pueden existir en su principio bajo la forma de catarro, como las crónicas aparecen en el suyo bajo la de escorbuto.

El desenvolvimiento progresivo de todos los fenómenos que pertenecen á una enfermedad y la reunion actual de todos los caractéres, que establecen su género y especie, constituyen el segundo tiempo de los afectos crónicos. En esta época ya se halla el mal enteramente confirmado, y presenta el conjunto y la distincion de todos los elementos que le componen; por manera que entonces se puede asegurar su existencia, conocer su naturaleza, y predecir sus trámites: los síntomas que le acompañan, dejan de ser comunes como antes á otros afectos, y capaces de inducir en error; y forman un complejo de síntomas esenciales peculiares de su especie, que ninguna duda dejan ya acerca de ella.

En el tercer tiempo, que yo llamo período de estado ó de permanencia, conservan invariablemente los males crónicos el carácter ó tipo que tenian á fines de la

época anterior. Mientras dura este tiempo, la naturaleza, el número, la combinacion de los elementos ó principios de cada dolencia estan absolutamente fijos: la forma de esta es constante, y produce siempre los mismos fenómenos; los síntomas que la caracterizan, son los mismos; y en fin, parece que se hace estacionaria, y que suspende sus progresos.

Este período no tiene límites determinados; y unas veces es mas largo, otras veces mas corto, segun las circunstancias que obran sobre estos males para comunicarles revoluciones rápidas. De ellos los hay, que en llegando á un cierto término de incremento, permanecen en él, sin aumentarse ni disminuir sensiblemente en muchos años: y otros, por el contrario, casi no tienen estado fijo ó período de permanencia, y pasan rápidamente del segundo al último tiempo; es decir, de su desenvolvimiento confirmatorio á su terminacion.

En fin, el último tiempo de los afectos crónicos empieza con la mudanza repentina ó sucesiva que los termina, cuando han corrido todos sus períodos. En-

tonces los elementos de estos males pueden resolverse y desaparecer enteramente; ó bien complicarse y formar otras combinaciones, con que no es dable acertar. Unas veces se disminuyen y disipan los síntomas de golpe, y otras veces por grados, si la mudanza y la terminacion del mal deben hacerse por el recobro de la salud: pero cuando él ha de acabar por otro nuevo ó por la muerte, entonces se anuncia su mudanza por la formacion de algunos nuevos síntomas, ó por el incremento de los existentes.

Es imposible prefijar con exactitud el espacio y los límites de cada tiempo de las enfermedades crónicas, supuesto que estas tienen una duracion que varía en razon de una multitud de circunstancias, y que no puede ella misma ser graduada exactamente en cada afecto: pero no por eso deja de estar fundada en grandísimo número de observaciones hechas sobre el curso natural de estos males, la distincion de los cuatro períodos que dividen su duracion.

Todavía se aumenta la dificultad de fijar los límites de estos períodos, cuando

los fenómenos mas esenciales de estas enfermedades esperimentan una mayor ó menor interrupcion antes de llegar á su entero desenvolvimiento. Despues de la formacion de los tubérculos ó de las úlceras, suele quedar por algunos años la tísis pulmoniaca sin ninguna mudanza con todos los síntomas que caracterizan el segundo grado. El paso de esta enfermedad á su último período puede ser impedido, ora por la separacion de los tubérculos que cesan de estenderse ó de formarse en la sustancia de los pulmones, ora por el endurecimiento de los bordes de la úlcera, que detiene sus progresos. Solo al cabo de un espacio indeterminado de tiempo se multiplican las obstrucciones tuberculosas, ó se abren de nuevo y acrecientan las úlceras para dar al mal un nuevo movimiento: y entonces se ve tomar á la tísis un curso rápido, que en breve acarrea el último período; es decir, el de su terminacion.

Los diferentes períodos de las dolencias crónicas tienen cada uno sus caractéres peculiares y sus distintivos fenómenos. Las que son continuas ó permanen-

tes, ofrecen una serie de síntomas que sobrevienen sucesivamente, á medida que ellas hacen progresos. En las mas de ellas se observa que dominan en sus primeros tiempos los caractéres de la irritacion y de la inflamacion, y en los períodos avanzados los de la debilidad y la atonía.

En los principios de las inflamaciones crónicas el pulso está frecuente, fuerte, dilatado; y á estas modificaciones aun puede acompañar un dolor local muy circunscrito y ligero en algunas especies de inflamacion, como la de las membranas mucosas, de las glándulas, y de las vísceras abdominales. Pero cuando estas enfermedades han pasado del tiempo de su formacion, deja de tener el pulso los caractéres inflamatorios, y se pone por el contrario, pequeño, débil y lento: sobreviene una debilidad general; y el dolor se deja sentir con menos oscuridad.

Los síntomas que los males crónicos presentan en su período de formacion, pueden ser indicio de muchos afectos diversos, que tienen solo una remota relacion con la enfermedad que anuncian co-

mo establecida. Una especie de estorbo en los pulmones antecede con frecuencia á la tísis pulmoniaca, y decide antes de confirmarse, toses, ronqueras, hemoptisis, dolores de pecho, y reumas. Areteo observa que la paralisis es á menudo precedida de síntomas que le son agenos, como pesadez de todo el cuerpo, dificultad en el egercicio del movimiento muscular, entorpecimiento, sentimiento escesivo de calor ó de frio, sueño corto é interrumpido, ideas vagas y confusas (*a*).

Puede suceder, sin embargo, que un mismo afecto produzca en su primer período todos los síntomas que le son peculiares, y que se manifieste desde su principio con todos los caractéres distintivos de su especie. Así sucede á las veces con la tísis pulmoniaca, que se presenta de golpe, dando principio desde luego por el segundo período, en que el mal se halla enteramente confirmado. Parece ser que el primer tiempo de las enfermedades crónicas se suprime generalmente en todas aquellas, que suceden á las agudas.

La comparacion de los fenómenos que

(*a*) Aretæi, de morb. diut. 1627. cap. 7. p. 67.

se producen en las enfermedades, da á percibir entre ellos algunas diferencias, sobre las cuales se debe fundar la distincion de sus tiempos.

Todos los síntomas de la tísis pulmoniaca en sus principios, se refieren al afecto del pecho y al estado mas ó menos viciado de la respiracion.

Una tos seca, acompañada de irritacion y de dolores que penetran y parecen partir el pecho; el aumento de esta tos despues de la comida y durante la noche; los golpes de ella repetidos, rebeldes y penosos que ocasiona; la pérdida de la robustez y frescura; los movimientos irregulares de fiebre, son las únicas circunstancias que pueden entonces hacerla distinguir apenas de un reuma ó de un catarro regular. Solo en el segundo período es cuando se manifiestan las señales de la alteracion general de todo el sistema. Entonces la espectoracion se hace sospechosa, y presenta esputos amarillentos, verdosos, cenicientos, espesos y sanguinolentos: el calor febril, que es constante, se aumenta principalmente por la noche: y la fiebre lenta, los progresos de

la debilidad, los sudores nocturnos, la alteracion de las facciones, la fálta escesiva de carnes indican los efectos del mal sobre toda la constitucion. A estos síntomas añade el tercer grado los de una degeneracion orgánica mas pronunciada del tegido y de la misma sustancia del pulmon. El egercicio de la respiracion y de la voz, el desenvolvimiento y la distribucion del calor se hallan singularmente alterados por los vicios destructores de estos órganos. La pérdida progresiva de las fuerzas y energía vitales, la continuacion y el incremento de la fiebre, la colicuacion de los humores y las diarreas debilitantes que de ello resultan, la infiltracion del tegido celular y la hinchazon de las estremidades, todos los caractéres, en fin, de una descomposicion universal terminan este período, y conducen al último estado del afecto tísico, en el cual el agravamiento de los mismos síntomas y la formacion de nuevas dolencias, como la hidropesía, sirven de tránsito para la muerte.

La impresion del escorbuto en sus primeros tiempos no pasa del sistema cutá-

neo y de las membranas mucosas. La palidez del semblante, el fondo lívido ó amarillento del cútis, el reblandecimiento, el color verde, las grietas ó rajas de los labios, de las encías y de los párpados son sus indicios generales. En el segundo tiempo los síntomas de este afecto interesan los músculos, las superficies articulares, los cartílagos y los huesos. Las encías blandas, fungosas, abultadas, fétidas, hinchadas sangran y se corrompen: el cútis se cubre de manchas de color y de estension variables: el sistema muscular se priva de su irritabilidad y fuerza motriz; y los dolores escorbúticos, tan bien descritos por Sydenham, ocupan y corren vagamente la espalda, los lomos, el torax, las articulaciones y lo interior de los huesos. Con el tercer período se ven venir las úlceras, las hemorragias ya internas, ya esternas, los edemas, las hidropesías, el marasmo, las exostoses, la espinaventosa, la carie. Y llegado en fin el mal á su último término, produce la fiebre, los síncopes, las hemorragias frecuentes por los vasos de los tegumentos ó por los de las vísceras, las diarreas ha-

bituales, la ictericia incurable, las obstrucciones del vientre, la hidropesía del torax ó del abdómen, y la disolucion pútrida y colicuativa de los humores.

Las escrófulas en su primer período parecen limitarse á una simple alteracion de las funciones de la economía animal, no habiéndose aun entonces formado los tumores de las glándulas. La produccion de estos y su crecimiento y manifestacion pertenecen al segundo tiempo, en el cual sobreviene con frecuencia un movimiento de fiebre que destruye las capas del tegido celular: y sus indicios aparentes son el engrosamiento del labio superior, las fluxiones mucosas, las optalmias rebeldes, las hinchazones viscosas de las superficies articulares. El tercer tiempo de estos afectos es cuando los tumores ya bien desenvueltos dejan de crecer y de reproducirse, como sucede en los infartos glandulosos de naturaleza escrofulosa, que se mantienen muchos años con el mismo volúmen y la misma estension. Y en fin, hácia el último período pasan los tumores de las glándulas al estado de escirro ó al de úlcera. Los síntomas generales de

la constitucion escrofulosa siguen la progresion de los particulares; y en los períodos avanzados se agregan la obstruccion del mesenterio y de las mas de las glándulas, la fiebre lenta, la tísis, la consuncion, el desenvolvimiento escesivo, y la carie de los huesos.

La duracion de la gota se divide en muchos tiempos, que son fáciles de distinguirse, con especialidad en los sugetos vigorosos y sanguíneos. En el primero comienzan los miembros por dilatarse, y despues se entorpecen por grados. El segundo da orígen á ataques regulares del mal mas ó menos aproximados. La violencia de los síntomas, llegados á su mayor intension, constituye un tercer tiempo. Y en fin, debe añadirse un cuarto período, que se advierte en la gota inveterada, durante el cual se ven formarse, ó movimientos vagos é irregulares de gota, ó *raptus* de humores gotosos á las vísceras internas, ó evacuaciones de materias diversas, que templan los ataques, ó productos de materia gredosa que acuden á las articulaciones y las embarazan.

La raquitis en el principio de su for-

macion, no presenta mas de un corto número de síntomas insuficientes á caracterizarla. Tales son la pastosidad y el aflojamiento del cútis, el volúmen mas considerable de la cabeza respecto de las demas partes del cuerpo, la hinchazon de la cara, la tumefaccion del vientre, la debilidad de los músculos, la entumecencia de las articulaciones, el grosor de las arterias y de las venas superiores, y el enflaquecimiento general. A proporcion que el mal se desenvuelve y que llega al segundo período, el volúmen y las dimensiones de la cabeza se aumentan; las suturas se separan; las costillas se aplanan; se comprime el torax, se levanta y sale hácia fuera el esternon; y los huesos principian á perder su consistencia y su firmeza. En el tercer período todo el sistema huesoso es atacado de una enfermedad radical. Los huesos reblandecidos se doblan y vuelven de diversas maneras, y parecen esperimentar el primer grado de disolucion: los músculos, las membranas, los vasos, las vísceras parecen muelles, flojos y sin actividad; y los humores caminan á la descomposicion y á la condensa-

cion mucosa. La disolucion de los huesos se acelera en el cuarto término: entonces se manifiesta la degeneracion ácida: despréndese la tierra calcarea de la sustancia huesosa, y se mezcla con la materia de las escreciones: la columna vertebral y los miembros toman toda clase de deformidades; se hace mas tarda la circulacion de los fluidos, los cuales esperimentan diferentes alteraciones; se fija la fiebre lenta: los vicios orgánicos de las vísceras importantes se siguen á la ruina total de la constitucion; y en fin, vienen á terminar estas degradaciones sucesivas la carie, el esfacelo, la enfisema, las convulsiones, la epilepsia, la hidropesía, la tísis pulmoniaca, y el marasmo. El estado de las facultades mentales varía en estos diversos períodos, segun condiciones indeterminadas, entre el esceso de inercia y el esceso de desenvolvimiento, que son relativos á cada individuo.

Ni hay que creer que siempre es dable medir y circunscribir los períodos ó tiempos de los males crónicos. La duracion de ellos abraza, por decirlo así, un espacio indeterminado, que no tiene otros lí-

mites que el desenvolvimiento variable de sus fenómenos, y que es mas ó menos largo, segun que estos se suceden con mayor ó menor órden y regularidad; no pudiendo por consiguiente asignársele término ni límites, como acontece respecto de las enfermedades agudas, en las que las mudanzas relativas á sus diversos períodos se obran con poca diferencia en los mismos intervalos de tiempo.

Próspero Marciano y Baillou parecen insinuar con arreglo á los antiguos, que el curso ó movimiento de las enfermedades agudas se arregla por el de la luna, y el de las crónicas por el del sol; de forma que si el afecto agudo se termina en el espacio de siete, catorce, veinte y uno, ó veinte y siete dias, que completan el círculo de las revoluciones lunares, será preciso un plazo de tres, seis, nueve, doce meses, que son el complemento de las solares, para resolverse el crónico: y pasado este tiempo sin hacerlo, permanece un número de años igual al número de dias que forman la duracion ordinaria de la dolencia aguda. Con efecto, los médicos griegos desde Hipócrates acostumbraban

contar los tiempos de las enfermedades por dias, por meses y por años, suponiendo los unos largos, en los cuales no se verificaba su decision hasta los siete años, y los otros cortos, que se decidian en siete dias (*a*).

Pero nosotros estamos muy distantes de poder hacer corresponder exactamente los períodos de los males crónicos con otros períodos de tiempo, que comprendan un número siempre cabal de meses ó de años; supuesto que en todas las épocas de dichos males se los ha visto terminar igualmente. Sin duda que se creyó que el espacio de siete años les convenia mas especialmente, porque de ordinario siguen á las revoluciones de las edades, á las cuales parece adaptarse el período septenario.

Los diversos tiempos de las enfermedades crónicas permanentes guardan una correspondencia fija y determinada con las mutaciones anuales y periódicas de

(*a*) Hipp. Aph. sect. 1. Aph. 28. cum comm. Hollerii, pag. 158. Alii morbi intra dies quadraginta, nonnulli intra septem menses, quidam intra annos septem, alii ipsis etiam ad pubertatem accedentibus.

las estaciones. El fin del otoño es un término fatal para todos los afectos de consuncion del pecho y del vientre: y en él tambien toman aumento las caquegias y las hidropesías. La primavera y el estío son por el contrario las épocas del año en que su favorable solucion se prepara y acaba. Las enfermedades nerviosas esperimentan revoluciones considerables hácia los equinoccios de la primavera y del otoño. Pero estas revoluciones naturales de las enfermedades que corresponden con las grandes divisiones del año, no deben confundirse con las que puramente accidentales son escitadas por la influencia de la temperatura y de las cualidades del aire, peculiares de cada estacion: si bien es preciso convenir en que es á menudo imposible conocer la diferencia.

Considerando como dias sencillos de las enfermedades las accesiones separadas de los afectos crónicos intermitentes, que estan formados de una serie de ataques regulares, se podrian calcular los tiempos y la duracion de estos afectos por el número y la sucesion de sus accesiones. Así se ha reconocido esta corres-

pondencia entre el dia y la accesion de una enfermedad en las fiebres continuas y en las intermitentes: se ha comparado los fenómenos de cada dia en las primeras con los fenómenos de cada accesion en las segundas, y la totalidad de los dias con la de las accesiones; y de este cotejo resulta que hay fiebres intermitentes que acaban á la séptima y á la décima cuarta accesion, así como cesan las continuas al séptimo y al décimo cuarto dia (*a*). Sydenham, durante la fiebre depuratoria observada en 1662, 63 y 64, vió reinar algunas fiebres intermitentes otoñales, que terminaban su curso en un número de accesiones perfectamente igual al número de dias que tardaba la fiebre continua en acabar el suyo: es decir, que así como la coccion y la crísis de las fiebres depuratorias se hacian por un trabajo continuo de catorce dias, la solucion de las fiebres intermitentes se efectuaba igualmente por una serie interrumpida de accesiones, que

(*a*) Hipocr. y Galeno han dicho que la fiebre tercianaria puede resolverse en la séptima accesion: que la cuarta es indicante de la séptima, &c. Hipp. Epid. lib. 3.—Gal. De prognost. lib. 3.

reunidas y sumadas juntas, daban la suma y el valor cabal de los mismos dias (*a*).

La analogía de las fiebres intermitentes con las dolencias crónicas permitiria aplicarles las consecuencias de este hecho; si bien no debe enteramente suplir por las observaciones directas que nos faltan. Si la atencion de los médicos ilustrados se dirige á la investigacion de los hechos análogos, es de creer que descubrirá algunos que sirvan en adelante para perfeccionar los elementos de mi doctrina sobre el curso, los tiempos y la duracion de las enfermedades crónicas. Así tengo fundamento para congeturarlo, en el siguiente caso con que voy á dar fin á este capítulo, de una epilepsia que he visto, la cual terminó casi naturalmente luego que hubo llegado á las catorce accesiones.

Un hombre de 25 á 30 años, de un temperamento nervioso y linfático, se sintió de resultas de una caida, con una grande alteracion, y en seguida fue acometido de un ataque de epilepsia, el cual le repitió por seis veces distintas en el es-

(*a*) Sydenh. oper. med. t. 1. p. 52.

pacio de tres á cuatro meses. El séptimo que despues padeció, fue inmediatamente seguido de una fiebre continua, que duró siete dias, y terminó con sudores copiosos, desapareciendo con ella la epilepsia. Volvióle esta al año siguiente á la misma época, y repitiéronle las accesiones hasta catorce veces en lugar de las siete anteriores; y con la última de ellas le sobrevino igualmente la fiebre, que continuó por cinco ó seis dias, ocasionándole asimismo el desahogo de un sudor acre y abundante, y cesando con ello del todo los ataques epilépticos, que es verosímil no le vuelvan mas.

CAPÍTULO QUINTO.

Revoluciones, crísis y terminaciones naturales de las enfermedades crónicas.

La mudanza favorable ó funesta de las enfermedades por la accion sola de las fuerzas de la vida, es un fenómeno general, que se deriva inmediatamente de las leyes de la naturaleza. Para conocer bien estas revoluciones es preciso considerar cada enfermedad en sí misma, y con abstraccion de todas las circunstancias estrañas que pueden influir en el curso y desenvolvimiento de sus fenómenos: y las revoluciones que en semejante estado ocurran, serán las conformes con aquellas leyes.

Bordeu ha juzgado que habia crísis regulares y constantes en los males crónicos así como en los agudos; pero se ha limitado á vagas aserciones sobre el modo de obrar de estas crísis, no esplicando en qué consisten, y cuales son las especies de males en que la observacion ha acreditado realmente su existencia (*a*).

(*a*) Bord. Investigaciones sobre las enfermedades crónicas, p. 107.

Entre las revoluciones notables que ocasionan en las enfermedades crónicas mutaciones análogas á las crísis de las agudas, es preciso contar: 1º la evacuacion espontánea de sangre ó de algun humor: 2º la formacion de depósitos y de abscesos que modifican y trasportan las materias, que con su presencia mantienen estos males: 3º el desenvolvimiento de un afecto contrario á los de que el mal se compone, y que tira á combatirlos por su oposicion: 4º la sucesion de otros males, que hacen desaparecer los afectos anteriores, reemplazándolos. De ellas voy á tratar en igual número de artículos con los mismos títulos.

ARTÍCULO PRIMERO.

Revoluciones naturales que terminan las enfermedades crónicas por medio de evacuaciones saludables.

Las evacuaciones espontáneas sirven de crísis á estas dolencias bajo tres diferentes respectos.

I. Ellas pueden ocasionar una sus-

pension favorable en los males en que dominan el espasmo, la irritacion y el estreñimiento.

Sthall ha esplicado cómo mudan las efusiones de sangre espontáneas la direccion de los movimientos tónicos, acumulándolos en las partes en que ellas se hacen (*motus copiosior ad illam partem præ aliis*), y pueden así resolver el espasmo de las otras partes, ora sea quitándole de allí, ora determinando un aflojamiento general (*a*). Sabido es desde Hipócrates que la melancolía y la manía hallan su solucion en el flujo de hemorroidas. El establecimiento de este mismo flujo disipa á veces de una manera repentina el espasmo nervioso de los órganos del vientre inferior: pero en su lugar puede sostituir un estado de atonía y de debilidad que reproduzca bajo nuevas formas el afecto de estos órganos. El efecto natural de un flujo de hemorroidas considerable y prolongado debe ser el aflojamiento y la enervacion de las vísceras abdominales; y á fin de mantener la sus-

(*a*) Sthall. Disertat. de morb. tonic.—Vital ao. id. theor. med. ver.

pension adecuada para combatir el esceso de irritacion y de espasmo, debe ser mediano y de corta duracion.

Hoffman ha visto á menudo calmarse de suyo las convulsiones epilépticas y los movimientos convulsivos de miembros, en las muchachas que de mucho tiempo atrás los padecian, á la época de la primera manifestacion de la regla, con la crísis general que este flujo sanguíneo produce. Y conforme á la esperiencia observa tambien que la efusion de sangre por las narices en los jóvenes aplaca y disipa felizmente las cefalalgias, el zumbido de oidos, los vaídos y otros afectos graves de la cabeza (*a*). Yo mismo he tenido la consulta de una muger que padecia despues de cinco meses un temblor convulsivo de todos los músculos de la cabeza, del cual se curó despues de cinco ó seis hemorragias nasales. Y esto me recuerda la observacion hecha por Baglivio en un hombre de cuarenta años, que sanó de repente de unas violentas convulsiones de los mús-

(*a*) Hoffman. Op. omn. Gener. 1740. tom. 1. p. 409.

culos abdominales, con una emision de sangre por las hemorroidas (*a*).

Piquer ha observado que las hemorroidas, á quienes la melancolía y la manía deben su solucion, espelen con frecuencia en lugar de sangre una materia blanca, glutinosa, acre, semejante á la de los pujos: y juzga que la disenteria y el vómito de humores pituitosos, que alternan con la salivacion, pueden tambien aliviar y curar dichos males (*b*). Los síntomas de los afectos nerviosos, hipocondriacos, histéricos se disminuyen por grados á proporcion que la salivacion perenne de un fluido mucoso debilita el espasmo y la irritacion dominantes. Ni se debe temer que la salivacion frecuente deseque á los pacientes, y los conduzca á la consuncion, como lo ha pensado Boerhave, aconsejando por este motivo á los melancólicos que en vez de espelerla, traguen la saliva; pues que segun la observacion juiciosa de Piquer, sufrian los enfermos que

(*a*) Bagl. Prax. med. 4.° Venet. 1761. lib. 2. cap. 9. p. 89.

(*b*) Piquer. Prax. medic. 8.° Amstelod. 1775. p. 22.

practicaban este consejo, flaqueza de estómago, pesadez, desmayos y vaídos.

Los observadores antiguos y modernos han recogido hechos que prueban la eficacia de las evacuaciones de vientre en la manía y la hipocondría: pero no siempre han notado bastantemente la conexion que tienen los fenómenos generales de las crísis con los caractéres particulares de estas evacuaciones. Morgagni nos ha dejado la historia de tres afectos sucesivos, que terminaron con una manía crónica, en los cuales las deposiciones biliosas obraron ciertamente su crísis (*a*).

En el diario de Medicina de Paris se refiere la observacion hecha con un jóven, en quien una enfermedad nerviosa produjo sucesivamente accidentes cataléptiticos, síntomas vaporosos, movimientos periódicos de arrobamiento, el tétano general, el trismo de la mandíbula inferior, y en fin, el delirio maniaco. Y aunque para combatir estos diversos afectos se hi-

(*a*) Morg. De sed. et caus. morb. I. epist. 8. art. 10. Esta historia se referirá en el siguiente capítulo.

zo uso del método laxante del señor Pomme, ningun fruto se consiguió hasta que una diarrea crítica coadyuvó eficazmente á la solucion de tan variable mal (*a*). El señor Pinel nos dice haber observado con frecuencia que la diarrea espontánea que sobrevenia en el curso ó hácia el fin de una accesion de manía, presentaba todos los caractéres de una evacuacion crítica, y podia hacer presagiar una próxima curacion (*b*).

La madre respetable de una familia con quien estoy estrechamente unido, contrajo un estado de manía violenta de resultas del tormento de los celos y de unos indiscretos escrúpulos. Y despues de algunos años de una completa enagenacion de espíritu, que hacia desesperar de que volviese jamas á su cabal juicio, siendo acometida de una fiebre ardiente que terminó con evacuaciones copiosas y repetidas de materias fecales; se halló que estas, disminuyendo la exaltacion del sistema, fueron críticas para la manía,

(*a*) Diario de med. t. 36. Julio de 1771.
(*b*) Pinel; tratado de la enagenacion mental, ó la manía p. 266.

de la que no le ha quedado el menor vestigio.

La suspension y el aflojamiento del espasmo, que los sudores y las orinas ocasionaron en un asma nerviosa, que yo he observado últimamente, han sido la verdadera causa de su feliz crísis. Padeciala con reiterados y violentos ataques un hombre de treinta y seis años, de una constitucion irritable y nerviosa, entregado á pasiones muy vivas, en quien la mas leve afeccion moral decidia las accesiones, y le quitaba la facultad de respirar; concluyendo al cabo estas con hacérsele frecuentes y casi habituales. La inquietud, la exaltacion de la sensibilidad, los calofrios pasageros, la consuncion, los flatos, los vértigos, todos los síntomas de vapores, no dejaban ninguna duda acerca de su carácter nervioso. Administráronsele sin ningun efecto los baños, las fricciones, los vegigatorios, los atemperantes, los antiespasmódicos directos, los narcóticos, permaneciendo siempre la enfermedad en el mismo estado durante seis meses, cuando uno de los ataques precedido de una estraordi-

naria turbacion fue seguido de sudores generales y de orinas copiosas. Despues de esta especie de crísis no le volvió á afligir en quince dias su acostumbrada dolencia: tres ataques sobrevenidos con intervalos mas largos que los ordinarios, terminaron despues con el mismo derrame de orinas y sudores: los que les siguieron, fueron mas débiles y cortos; y por fin, una última crísis de la misma especie libertó definitivamente de su asma al paciente.

II. Las evacuaciones espontáneas que se hacen por diversos órganos en arreglada proporcion, corrigen los movimientos irregulares de las fuerzas vitales, y restablecen el órden natural de su distribucion y egercicio: y de este modo son críticas en muchas especies de afectos nerviosos y de enfermedades fluxionarias. Pero no es fácil indicar las circunstancias en que esta causa, mas bien que la anterior, da un carácter crítico á las evacuaciones, aunque algo pueden conocerse en los casos que voy á referir.

Todos los dias se ven desvanecerse

con hemorragias, sudores, orinas y cámaras, los afectos espasmódicos, la manía, la hipocondría, el histerismo, el reumatismo, la gota, los dolores antiguos, los catarros crónicos, sin producirse evacuaciones ni considerables ni repetidas. Ahora bien, no es dable atribuir con fundamento el efecto saludable de tales evacuaciones al aflojamiento y á la debilidad, que la salida de tan pequeña cantidad de sangre ó de humores seria capaz de ocasionar.

La efusion de lágrimas termina comunmente el histerismo. El órden y la calma que siguen al llanto en esta dolencia, son efectos análogos á los que ocasionan todas las evacuaciones en las crísis de algunos males, variando la distribucion viciosa de las fuerzas vitales. Bartolino refiere la historia de dos mugeres que padecian ataques graves y frecuentes de histerismo, los cuales se resistieron constantemente á los remedios mas adecuados, tanto interiores como esteriores; y solo con la efusion de lágrimas se fueron disminuyendo un tanto cada uno de sus paroxismos, deci-

diéndose al cabo con ella la solucion perfecta de la enfermedad con la de muchos ataques consecutivos (*a*).

Tal vez el vómito y la salivacion de materias mucosas son críticos en los afectos nerviosos de los órganos digestivos por el nuevo enlace ó serie de movimientos que establecen en estos órganos, cuya escitacion provechosa entona las fuerzas de todo el sistema, y las hace entrar en mejor distribucion.

En la curacion de las enfermedades nerviosas es una circunstancia útil el que todas las escreciones naturales esten espéditas; que sus respectivas cantidades se aumenten proporcionalmente, y que den lugar de tiempo en tiempo á ligeras evacuaciones que corten los espasmos, y precavan la concentracion de las fuerzas en aquellas partes en que se habian fijado estos últimos. Y esta libertad de las escreciones naturales, y las evacuaciones ligeras que son su resultado, pueden convertirse por un movi-

(*a*) Barthol. Hist. anatom. varior. cent. II. hist. 97. 312. Amstelod. 1654. 12.°

miento espontáneo en crísis favorable de dichas enfermedades.

La prueba evidente de lo que afirmo, la tengo en una americana jóven y hermosa, á quien durante medio año he asistido en un afecto vaporoso, complicado de histerismo, con tendencia y movimientos fluxionarios de sangre hácia los órganos pulmonarios. Habiala yo administrado sin fruto una porcion de remedios con el objeto de procurar á un mismo tiempo evacuaciones artificiales por el vientre, por la traspiracion, por las membranas mucosas de la nariz, por las vias de la orina, los que tuve que interrumpir por algun tiempo, porque producian la irritacion en vez de abrir los conductos naturales. Pero de resultas de cinco ó seis ataques de histerismo, que fueron muy violentos é iban acompañados de una agitacion escesiva, advertí señales de un verdadero aumento en el número y la cantidad de las escreciones; y con efecto, manifestáronse casi á un mismo tiempo la salivacion, la espectoracion, la fluxion de narices, los sudores, las orinas, y las cámaras;

y la enferma esperimentó desde entonces un alivio muy considerable.

La utilidad de las evacuaciones cortas para distribuir con mas regularidad las fuerzas vitales, se advierte en las enfermedades crónicas en quienes existe una fluxion dominante, como en el reumatismo y en la gota: y ellas á la verdad han producido con frecuencia un efecto crítico con relacion al estado de fluxion que tiran á descomponer. Bastantes egemplos hay de ello en los tratados particulares sobre estas dolencias: pero dos solos voy á citar, tomados de las *Actas de los curiosos de la Naturaleza.*

Un panadero robusto y de una buena complexion, que habia llegado á los setenta años, sin haber estado jamas enfermo, fue atacado de un afecto artrítico del muslo derecho, que se estendia desde la cadera hasta los dedos del pie. Los purgantes, las escarificaciones no le disminuyeron ni la fluxion ni el dolor; pero la naturaleza escitó sudores espontáneos que aplacaron el mal, y que ayudados por el uso de los sudoríficos,

obraron su completa solucion. Al año siguiente se manifestó este mismo afecto con mas intension; y resistiéndose igualmente á las escarificaciones y á las sanguijuelas, que á los emplastos, á las embrocaciones, y á las fumigaciones narcóticas, no obtuvo una curacion sólida y radical, sino cuando la naturaleza procuró de suyo sudores, vómitos biliosos, y una diarrea de igual clase, que continuaron por espacio de dos ó tres dias con una notable postracion de fuerzas (*a*).

El cuarto volúmen de las mismas *Actas* refiere la observacion hecha en un enfermo melancólico-sanguíno, de carnes firmes y apretadas, que sufria habitualmente de dolores vagos de reumatismo y de gota en diferentes partes del cuerpo. Lo maravilloso en él y notable, era que todos los años hácia los equinoccios de primavera y de otoño, se le ponia la nariz hinchada y encendida, y á poco que se le apretase, echaba unas cuantas gotas de sangre muy colorada; con cuya pequeña escrecion en forma de crísis des-

(*a*) Misc. curios. ephem. t. V. p. 220.

aparecian, ó se disminuian sensiblemente todas las otras incomodidades (*a*).

3º El tercer género de utilidad, porque pueden servir de crísis en los males crónicos las evacuaciones, es la de quitar ó separar los fluidos y las materias, que con su presencia y reproduccion mantienen dichos males. Nadie duda que las hemorragias considerables y repetidas presentan el único medio crítico en la disposicion particular del sistema, para producir una superabundante cantidad de sangre que forma y sostiene el estado habitual de plétora, de que dependen muchas dolencias crónicas. El señor Lordat ha sentado sobre hechos concluyentes la existencia de una colicuacion sanguina, análoga á las colicuaciones biliosa, mucosa, purulenta, en la cual es inmediatamente útil como evacuacion la hemorragia por fluxion general (*b*). Y esta regeneracion tan activa, tan precipitada, espliça los casos de

(*a*) Act. physic. med. natur. curios. t. IV. p. 32. obs. 84.

(*b*) Lordat Tratado de las hemorragias. Paris. 1808. p. 212.

aquellas enfermedades, en que el saludable efecto de las mas escesivas hemorragias ha sido confirmado por Amato Lusitano, Bartolino, Buchner, Solenander y otros.

A veces desaparecen despues de una hemorragia espontánea las congestiones inveteradas de sangre. La obstruccion del bazo, que segun la observacion de Bartolino se alivió dos veces por medio de un copioso vómito de sangre (*a*), no era mas que una congestion sanguina establecida en dicha víscera. Y otro igual caso se lee en las *Miscelaneas de los curiosos de la naturaleza*, de un tumor considerable que ocupaba el lado derecho del abdómen, el cual se disipó en dos ocasiones sucesivas con la espulsion de una enorme cantidad de sangre por el vómito (*b*).

Cuando una disposicion á la plétora sanguina se junta con un movimiento de fluxion que impele la sangre hácia los órganos esenciales á la vida, en donde

(*a*) Barthol. Hist. rarior. cent. I. hist. 87. 128.

(*b*) Misc. curios. t. V. obs. 113. 150.

su presencia ocasiona congestiones, infartos, espasmos, dolores, &c. pueden ser las evacuaciones naturales provechosas y críticas, bajo el doble respecto de la diminucion que causan en su masa, y del aflojamiento que producen en el movimiento fluxionario.

Una observacion interesante de Fabricio de Hilden confirma las dos ventajas que pueden resultar de semejante evacuacion. En una jaqueca violenta é inveterada habia ordenado este facultativo muchos y diferentes remedios, tanto interiores como esteriores; y aunque la aplicacion de un sedal á la nuca, y la seccion de las arterias temporales, la habian minorado un tanto cuanto, se estaba muy distante de esperar su total cesacion, cuando de repente espelió la naturaleza por la cámara una gran cantidad de sangre negra, espesa, y coagulada, que en sola una noche pasaria de cuatro libras. Esta evacuacion calmó notablemente el dolor de la cabeza: y sobreviniendo tres semanas despues un nuevo y muy considerable derrame de sangre por los intestinos, desapareció con ello

el dolor, para no volver mas (*a*).

No hay via ninguna por donde no pueda hacerse la evacuacion de sangre, cuando esta es causada por el movimiento de una crísis; y hasta los mismo vasos arteriales se abren y prestan á ella, cuando halla un obstáculo invencible de parte de los órganos que debian suministrarla. Así es, que tenemos el caso de una muger de un temperamento ardiente, de edad diez y siete años, sujeta hácia las épocas de su flujo mestrual á una jaqueca, que con este se disipaba luego: y repetiéndole al segundo mes de un embarazo, cuando le faltó la evacuacion periódica, se hizo de repente una rotura espontánea de la arteria temporal derecha sobre el músculo crotáfito, de donde salieron como cinco onzas de sangre; con lo cual y con otra tanta porcion negruzca que espelió despues por el vómito, quedó libre la paciente de su afecto de cabeza (*b*).

(*a*) Fabricii Hyldani. Obs. et curat. cent. II. obs. 9.

(*b*) Misc. curios. sive Ephem. nat. cur. VI. p. 120.

Yo no tengo noticia de observaciones algunas directas y concluyentes, de donde poder deducir la curacion natural de las flegmasías crónicas por las hemorragias. La debilidad del sistema general, la atonía de los órganos afectados, la congestion pasiva establecida en los vasos capilares, impiden que sean provechosas en dichos males las evacuaciones sanguíneas, como deben serlo en las inflamaciones agudas. Pero sin embargo, me parece que hallo el carácter de una inflamacion lenta en la hidropesía que Fabricio de Hylden vió curarse espontáneamente por medio de una hemorragia nasal muy abundante.

Segun él cuenta, un hombre robusto y sanguíneo, de edad de treinta años, enfermó con una leucoflegmacia tan considerable, que se hinchó todo de los pies á la cabeza, y los nervios ópticos se le obstruyeron hasta el punto de perder la vista. Ordenáronsele para la curacion de este mal las bebidas aperitivas y catárticas; mas no bien habia comenzado á hacer uso de ellas, cuando le sobrevino por la ventana derecha

de la nariz tan fuerte hemorragia, que de una vez espeleria como cuatro libras de sangre; y detenido este derrame, sintió el enfermo restablecérsele las fuerzas, y muy luego se halló curado de su hidropesía, sin necesidad de mas remedios (*a*).

Las fluxiones vagas é irregulares de sangre pueden ser seguidas de un flujo sanguíneo espontáneo, que sea útil contra los movimientos de fluxion, aun cuando no domine en todo el sistema la sangre. La prueba la hallamos en una muger de setenta años, cuya edad no era ya á propósito para manifestarse la diatesis sanguina, á la cual se le pusieron el rostro, el cuello, el pecho y los brazos cubiertos de unas manchas grandes, que tiraban á negro, producidas por la estravasacion de la sangre. La alteracion de este fluido estravasado decidia hemorragias frecuentes, y aun hacia temer que sobreviniese la gangrena: pero manifestóse de repente el flujo mestrual, cortado despues de tanto tiempo, y con

(*a*) Fabr. Hild. obs. et cur. cent. I. p. 63.

la evacuacion de sangre por la matriz durante muchos dias, se curó la enferma de todos sus males (*a*).

Los cúmulos de humores y de materias que son el principio mas esencial, ó la causa mas inmediata de un grande número de males crónicos, pueden ser espontáneamente evacuados por efecto de una revolucion saludable y crítica. Este género de utilidad tienen el flujo de orinas, las evacuaciones de vientre y los sudores, respecto de los fluidos que llenan el tegido celular y las membranas de las cavidades, en las diferentes especies de hidropesía.

Este movimiento de crísis fue bien conocido de Hipócrates, cuando afirmaba que la hidropesía se cura, si las aguas corren de las venas á el vientre. Y su comentador Houllier añade, que para asegurar esta solucion, debe ser el trasporte de las aguas espontáneo, rápido, copioso, y seguido de evacuaciones igualmente abundantes y súbitas por los in-

(*a*) Misc. sive Ephem. nat. curios. t. XV. p. 121.

testinos y por la vegiga (*a*). Tambien opinaba Hipócrates que una fuerte diarrea puede resolver la leucoflegmacia; lo que solo debe entenderse, como observa Houllier, de los flujos intestinales que sobrevienen al principio de la enfermedad, y mientras que conservan las fuerzas y las vísceras toda su integridad (*b*).

Algunas hidropesías han visto Baillou y Hoffman ceder con las evacuaciones de vientre provocadas por la mas leve irritacion (*c*). Stoerck refiere que un muchacho de diez años padecia de una anasarca y de una ascitis que parecian incurables. Ningun efecto obraban los remedios, ningun alivio habian producido; y empeorándose el mal de dia en dia, dejaba vislumbrar ya todas las señales de una cercana muerte, cuando en este funesto apuro tuvo el enfermo convulsiones violentas que en vez de acar-

(*a*) Hip. Aph. sect. VI. aph. 14. -Houllier com. 340. y sig.
(*b*) Id. sect. VII. aph. 29. -Houll. 421. 22.
(*c*) Ballonii Epid. de Ephe. lib. I. 6. -Hoffmna, Op. omn. I. 410.

rearle su muerte como se temió mucho, fueron por el contrario preludio de su curacion. Durante el ataque de estas, salió entre las orinas y las cámaras que corrieron en abundancia, una cantidad enorme de agua: la hidropesía y el afecto convulsivo desaparecieron al manifestarse dichas evacuaciones; y un sueño tranquilo de ocho horas acabó de dar al paciente las fuerzas y la salud (*a*).

De esta observacion se puede concluir que á veces el estado convulsivo y la accion irregular de las fuerzas vitales anuncian las crísis de las enfermedades crónicas, del modo que la turbacion y la agitacion estraordinarias del sistema indican generalmente la de las enfermedades agudas. Por otra parte, los hechos análogos al caso anterior manifiestan que las evacuaciones críticas de la hidropesía sobrevienen, sin que parezca alterarse el egercicio de las funciones animales. Así se nos cuenta en las *Miscelaneas de los Curiosos de la Natura-*

(*a*) Stoerck. Annus med. t. I. p. 181 y siguientes.

leza, de una muchacha de seis años, que despues de tres padecia una hidropesía ascítica, que con ningun remedio se aliviaba, y de la cual se halló libre al despertar una mañana, á consecuencia de una evacuacion repentina de toda la serosidad contenida en el vientre inferior por cámaras considerables durante el sueño de la noche (*a*).

Los males crónicos tienen frecuentemente por crísis, evacuaciones numerosas, abundantes, repetidas, que no son de influencia durable sobre las fuerzas y sobre la constitucion. La debilidad aparente y momentánea que de ellas se origina, es fácil de corregirse; y en esto se diferencia de la estenuacion radical de fuerzas que resulta de las otras evacuaciones, la que jamas se logra reparar. En apoyo de lo primero referiré la observacion de Moublet, insertada en el tomo XII. del Diario de Medicina, la cual acredita entre muchos hechos de la misma especie, lo poco capaces que son

(*a*) Act. phis. med. curios. tom. I. obs. 236. Id. 546.

dichas evacuaciones críticas de alterar esencialmente las fuerzas de la constitucion.

Una muger estenuada por una larga enfermedad, y reducida á un estado de estremo abatimiento, presentaba todos los síntomas de una hidropesía ascítica confirmada. Su vientre hinchado y dolorido tenia un volúmen triplicado de lo que antes era. Administráronsele sucesivamente todos los remedios que comprenden los diversos órdenes de atemperantes, aperitivos, fundentes, purgantes, diuréticos, fortificantes, sedativos y calmantes, los que le produgeron diversos efectos, ya favorables, ya contrarios: pero los progresos del mal no se contenian, y la debilidad y la alteracion del sistema habian llegado á su colmo. Sobreviniéronle entonces muchas evacuaciones de mala calidad y estraordinariamente copiosas: todas las vias escretorias se abrieron, y las evacuaciones de sudores, de orinas, de cámaras corrieron á la par de tan prodigioso modo, que segun el facultativo, *era difícil figurarse la magnitud y el esceso.* A

tan penosa crísis se siguieron inmediatamente la abolicion completa de las fuerzas, terribles dolores de vientre, síncopes, convulsiones, y todas las señales precursoras de la muerte: pero sin embargo, desembarazado ya el vientre con tantas secreciones, volvió á su volúmen natural, las aguas espelidas no se reprodugeron, cesaron poco á poco todos los síntomas funestos, calmáronse los dolores, se restablecieron las fuerzas; y á pesar de una multitud de accidentes consecutivos, desde la fiebre lenta hasta el marasmo, que se combatieron con los cordiales, los sedativos, los tónicos, y principalmente con la quina, tuvo esta inveterada dolencia una crísis feliz en las evacuaciones que fueron los verdaderos instrumentos de su curacion (*a*).

Las evacuaciones de los humores serosos ó mucosos por diferentes vias, se hacen útiles y críticas en las fluxiones inveteradas bajo la relacion de su afecto evacuante, cuando el movimiento fluxio-

(*a*) Diario de Med. Enero de 1760. t. XII. p. 198.

nario está unido con la reproduccion escesiva y superabundante de estos humores. De semejante reunion da idea la observacion 42 de Cárlos Pison, verificada por él en un sacerdote, que estando sujeto despues de muchos años á una tos habitual con dificultad de respirar y con esputos de sangre, tuvo por espacio de dos años sudores espontáneos todas las mañanas, los cuales luego que consumieron los principios de la fluxion, le libraron de aquella dolencia (*a*). La union que frecuentemente suele haber entre la diatesis serosa y los afectos del hígado y del bazo, es causa de que las evacuaciones de la serosidad, bien sea por las cámaras, bien por las orinas, tengan un efecto crítico en estas dolencias, en que á menudo domina la fluxion, como lo han observado Galeno, Baillou y otros muchos.

En las enfermedades específicas, gotosas, venéreas, escrofulosas, se forman materias nocivas, que se escurren entre

(*a*) Carol. Pison de morb. à seros. colluv. ort. Obs. 42. p. 208. Amstelod. 1768.

las evacuaciones espontáneas, las cuales con relacion á dichos afectos deben ser críticas. Zimerman habla de un hombre, en quien la gota terminó por un vómito bilioso, seguido de una escrecion de materia calcárea al rededor de los dedos de los pies (*a*). Con efecto, los vómitos de bilis, de mucosidades, de materias ácidas, mitigan los ataques de la gota, y preparan su curacion, como consta de muchos egemplos que refieren Próspero Marciano, Hoffman, Quarino, Stoll, Selle y otros.

Las salivaciones, los sudores, las diarreas, tienen sobre la destrucion del principio venéreo una influencia comparable con las que todas las crísis egercen. El efecto de estas evacuaciones en muchas especies de enfermedades que dependen de dicho principio, no deja de estar comprobado, por más que Freind, Astruc y Fabre se hayan esplicado con exageracion sobre el particular.

Los humores viciados de los lampa-

(*a*) Zimerman. De la esperiencia en Medicina II.

rones son poco susceptibles de recibir una depuracion conveniente, obedeciendo á la accion de los órganos escretorios, abiertos para evacuarlos; ni esperimentan casi otra mudanza natural que la de la revolucion de las edades. Sin embargo, las evacuaciones determinan á veces en ellos crísis parciales, cuyo movimiento debilita la accion del vicio escrofuloso. Bordeu considera el segundo estado de los lamparones como una especie de trabajo depuratorio, en el cual halla un fin, efectos, crísis, evacuaciones por la orina, por los sudores y por otras vias (*a*). El señor Baumes observa que la supuracion acarrea de ordinario la liquidacion de los tumores escrofulosos, á ciertas épocas determinadas; y que en los casos en que ella no los resuelve, se ve en dichas épocas una hinchazon mas sensible de las glándulas seguida de su resolucion, y de un aumento manifiesto de todas las secreciones, ó á lo menos de alguna secrecion importante;

(*a*) Bordeu: Disertac. sobre los tumores lamparonosos p. 156.

entre las cuales son generalmente las mas ventajosas una gran transpiracion acompañada de olor fétido, y las orinas cargadas. Y él dice ademas, haber visto espeler á un muchacho con los esputos, casi sin esfuerzo y sin tos, una gran porcion, de materia mucosa y linfática, mientras que sus glándulas yugulares se liquidaban (*a*).

En fin, el hábito de algunas escreciones regulares da á los órganos la facultad de supeditar diferentes evacuaciones que no son regulares, y que forman las crísis de los males crónicos. Y así es que Hoffman habla de una anasarca y de una hidropesía de pecho con palpitaciones de corazon y riesgo de sufocacion, que se disiparon por un copioso derrame de humor acuoso por la matriz (*b*).

(*a*) Baumes, Memoria sobre los vicios escrofulosos. 1805. 8.° p. 212.

(*b*) Hoffman, Op. omn. I. 410.

ARTÍCULO SEGUNDO.

Revoluciones naturales que terminan las enfermedades crónicas por abscesos y depósitos críticos.

El desalojamiento ó traslacion de las materias nocivas, que son producto ó causa de los males crónicos, forma el segundo modo de sus revoluciones críticas: y él ocasiona los depósitos y los abscesos que sobrevienen en las partes, en donde la presencia de las materias transportadas no puede hacer daño, y determina la crísis de dichas dolencias por tres razones.

I. Los depósitos ó los abscesos evacuan la materia purulenta que se ha formado en el discurso de una enfermedad, y que no podria retenerse sin peligro; y bajo de este aspecto tienen un efecto crítico en las inflamaciones lentas y en todas las enfermedades en que por algun tiempo se establece y domina el carácter inflamatorio: si bien es raro que el movimiento de supuracion en las inflamaciones crónicas sea bastante considerable para deci-

dir un absceso espontáneo que pueda resolver la enfermedad al golpe; ni en ellas se advierten depósitos críticos formados inmediatamente por el trabajo de la supuracion, como sucede con frecuencia en las inflamaciones agudas. La produccion lenta de una pequeña cantidad de pus que no tiene fuerza para destruir completamente la inflamacion crónica, mantiene una especie de colicuacion purulenta, de donde provienen las tísis, el marasmo, y la consuncion.

Meibomio reconoce dos géneros de abscesos críticos: unos que se forman prontamente, y otros con lentitud y por el flujo sucesivo de las materias á cualquiera parte del cuerpo. En este segundo deben colocarse por necesidad los abscesos purulentos, á que deben su crísis las inflamaciones crónicas, porque el primero pertenece esclusivamente á las agudas (*a*).

Las cantidades de pus que llenan los abscesos internos en las inflamaciones lentas de las vísceras, pueden vaciarse abrién-

(*a*) Meibomius: De absc. int. natur. et constitut. Lips. 8.° 1718. p. 10. 11.

dose salida por entre las capas del tegido celular. Ni es estraño ver resolverse los abscesos del pecho por esputos de pus, y los del vientre por un vómito de lo mismo. Meibomio ha probado, apoyándose en muchos egemplos, que la espulsion de la materia purulenta por la orina ó por la cámara disipa los abscesos internos, en cualquiera parte del cuerpo que esten situados (*a*).

Tambien es posible que la materia del pus se dirija á lo esterior, y que se vacie por una rotura espontánea de los tegumentos. Y así ha sucedido en los abscesos del hígado y de los riñones, á los cuales ha procurado á veces salida el abdómen, rompiéndose.

Wanswieten cita el caso notable de un enfermo que tenia una úlcera en el pulmon, y con motivo de habérsele suprimido los esputos por una mala curacion, presentó en seguida los mas funestos síntomas. Pero despues que usó por espacio de ocho dias de la leche de burra, sintió en la region lumbal un violento dolor

(*a*) Meibom. op. citat. 30.

acompañado de una penosa estranguria, á la cual sucedió un derrame de orinas purulentas y fétidas, que continuándole por siete dias, alivió los pulmones, cortó la fiebre, y le condujo á una convalecencia perfecta (*a*).

La materia depositada en los abscesos críticos es susceptible de tomar el carácter purulento, aunque esté libre de inflamacion la dolencia. En apoyo de ello pudiera yo citar todos los hechos sobre que Haën, Murray, Schroeder y otros han sentado que no siempre es necesaria la inflamacion para formar la materia del pus: pero la siguiente observacion de Becker confirma esta prueba, y hace mas directamente á mi obgeto.

Un jóven de veinte años fue acometido de una leucoflegmácia despues de unos desaciertos muy graves de régimen. Y habiéndosele administrado los hidragógos y los corroborantes, con alimentos desecantes, se le quitó ó destruyó por estos me-

(*a*) Wan Swieten: Coment. in Boerh. aphor. in 4.° Paris. 1765. t. IV. p. 85.—Mig. Galo: del uso de la leche t. II. p. 93.

dios una parte del humor, y el resto impelido del centro á la circunferencia produjo cinco abscesos enormes, que arrojaron mas de trece libras de una materia purulenta, y con ello curó despues naturalmente el enfermo (*a*).

II. El segundo efecto crítico de los depósitos y de los abscesos concierne á las materias nocivas, que con su presencia mantienen ciertos afectos crónicos. Los casos de esta especie han sido con especialidad observados en las enfermedades, en quienes la proporcion de los fluidos seroso-mucosos estaba aumentada de una manera viciosa, como en el siguiente egemplo que copio de las *Epidemias de Baillou*.

En una hidropesía considerable que padecia un pescador, la metastasis del líquido seroso le afectó el cerebro, y volvió al enfermo epiléptico: pero un absceso formado en los testículos y en los muslos le libertó á un mismo tiempo de la epilepsia y de la hidropesía (*b*).

(*a*) Miscell. curios. ann. 8.º obs. 73. tom. VI. p. 120.

(*b*) Ballonii op. omn. Epid. et Ephem. lib. I. t. I. p. 21.

Cuando algunas enfermedades agudas, como son diferentes especies de fiebres, se juntan con un afecto crónico, pueden resolverse por abscesos, que son al mismo tiempo críticos respecto de este último. Así se verificó en una hidropesía ascítica con edemacia de las estremidades inferiores, complicada con una fiebre maligna petequial, de que hablan las *Misceláneas de los Curiosos de la Naturaleza.* Descuidóse en ella á la ascítis, por curar la fiebre: pero en el mas alto grado del mal, y durante el delirio de la calentura, se formó sobre el escroto, sin sentirlo el paciente, un absceso que en el espacio de pocos dias separó aquella parte enteramente del miembro viril, de los testículos, y del perineo; y con él desapareció la hidropesía, sin que ningun daño sufriesen las partes inmediatas (*a*).

Las alteraciones de la sensibilidad y de la contractilidad en muchas especies de enfermedades nerviosas estan asociadas con el vicio de algun humor dominante, que es una causa continua de irri-

(*a*) Miscell. curios. Decur. II. ann. 8. XV. 182.

tacion para todo el sistema: y apartando este humor de aquellas partes en que egerce mayor irritacion, es como los depósitos y los abscesos han ocasionado á menudo la terminacion feliz de dichas enfermedades. Meibomio refiere que habiendo administrado á un melancólico, cuya imaginacion estaba vivamente lisiada, remedios capaces de escitar las cámaras y la traspiracion, vió sobrevenirle de repente hácia las nalgas un absceso negro y asqueroso, que libertó al enfermo de su melancolía. Y añade, que no se dió priesa á cerrarle la úlcera, con el objeto de dejar por algun tiempo abierta esta salida, para apurar la materia nociva (*a*).

Las fluxiones que se mezclan con todos los principios de las dolencias crónicas, y que de ordinario constituyen el mas esencial de estos principios, son combatidas con buen suceso por la formacion de abscesos, los cuales obran á un tiempo contra el humor y contra el movimiento que produce la fluxion.

Las observaciones de Tulpio me sumi-

(*a*) Meibom. op. cit. 31.

nistran un egemplo muy particular y notable de esta utilidad de los abscesos, para curar el dolor ciático, cuando la existencia de la fluxion no es dudosa. Una muger esperimentó de resultas de un parto una pérdida muy copiosa de sangre pura, que debilitó sobre manera las fuerzas de su constitucion, y en seguida le ocasionó una enfermedad relativa de los miembros inferiores, que los imposibilitó de resistir á fluxiones frecuentes: pero principalmente se le fijó un dolor ciático muy fuerte, que la tuvo por muchos meses privada de movimiento, y echada con la misma postura sobre el lado paciente. En esta disposicion se le formó un absceso enorme á lo largo del muslo, preparado sin duda para ello por su larga compresion no interrumpida; y reuniéndose alli una porcion grandísima de pus que se derramó por varias veces, desterró enteramente tan penoso afecto (*a*).

Cotumno dice haber observado por espacio de seis meses un dolor fijo y profundo hácia la articulacion del muslo con el baci-

(*a*) Tulpius: observ. med. 32.

nete, que jamas pudieron curar ni la accion repetida de los vegigatorios, ni aun los cauterios de fuego; y que terminó despues por un absceso en lo interior de los músculos de las nalgas, que se vació por una gran seccion que se hizo en estos (*a*).

Y Tissot ha observado que los depósitos de materias acres que se forman en las piernas, alivian á veces del reumatismo. Así es que debe ponerse cuidado en no estorbar ni repercutir tales especies de abscesos, con que la misma naturaleza se sacude del mal (*b*).

Las epilepsias, las manías, las hipocondrías y todos los afectos nerviosos que han debido su cura á la formacion espontánea de depósitos, de abscesos, de úlceras en la cabeza y en otras partes del cuerpo, eran verosimilmente de la especie de aquellas en quienes la alteracion de las fuerzas sensitivas y motrices se une con diferentes clases de fluxiones. No obstante, esta misma ventaja consiguen las en-

(*a*) Cotumnii, de ischiade nervosa. Neapoli 1789. in 8. p. 75.
(*b*) Tissot. Aviso al pueblo.

fermedades nerviosas, por una causa independiente de su oposicion con el estado fluxionario, segun que voy luego á esplicarlo.

Las úlceras artificiales que se forman al rededor de la cabeza en la curacion de la epilepsia, son una imitacion de los rumbos de la naturaleza, que puede resolver estos males, produciendo ella de suyo úlceras en los mismos puntos. Ya Hipócrates lo aseguró con la esperiencia que tuvo, de que dichas llagas en la cabeza y hácia las orejas libertaban del referido mal: y las observaciones de Tulpio, de Schenckio, de Foresto, de Haën quitan toda duda sobre la terminacion feliz del histerismo, de la epilepsia, de la manía, &c. despues de la manifestacion de los abscesos ó las úlceras.

III. La formacion de los depósitos y de los abscesos establece una serie de movimientos contrarios á los de las enfermedades crónicas, y cambia el órden de sus fenómenos constitutivos: y este es el último aspecto segun el cual obran ellos la crísis de algunos de dichos males. Una mudanza de esta clase ha disipado algunas

veces los afectos nerviosos simples, en quienes no habia humor ó materia que la naturaleza debiese espeler. A este modo de obrar refiero yo el efecto de las pústulas en la contraccion nerviosa de los músculos del pecho, que Sthall ha citado.

Era el caso de un hombre colérico-melancólico, de edad de cuarenta y cinco años, sujeto á movimientos de impaciencia y á violentas agitaciones de ánimo, el cual esperimentaba á veces por las mañanas una tension compresiva de las espaldas, acompañada de esperezos dolorosos, que le contraian tan fuertemente el torax, que no podia el paciente respirar, ni mover las espaldas ni los brazos. Administráronsele los remedios propios del escorbuto y de la hipocondría; y se le aplicaron tópicos resolutivos y nervinos: pero ningun verdadero alivio consiguió, hasta que se le cubrieron las espaldas de pústulas acres y ardorosas que destruyeron el espasmo y la enfermedad, que debia á él su causa. Y volviéndole al cabo de algunos meses los mismos accidentes nerviosos, tuvieron la misma solucion (*a*).

(*a*) Sthall. Disert. de mot. ton. 8.

Tulpio observó un depósito crítico sobre los músculos de la garganta, que determinó la solucion natural de una epilepsia periódica, cambiando el órden y la direccion de los espasmos nerviosos, mas bien que promoviendo la espulsion de una materia nociva (*a*).

Tambien estaba sin duda mudada la serie de los movimientos peculiares del mal en las toses pertinaces de los niños, que curaba Meibomio con remedios atemperantes y sudoríficos, y que cesaban de un modo repentino en el instante que se manifestaban abscesos en cualquiera parte del cuerpo (*b*).

Mas para que hagan estos una verdadera crísis y una completa solucion de las dolencias crónicas, deben reunir bastantes condiciones. Es de necesidad, 1º que se fijen sobre el hábito esterior del cuerpo, en que residen todos los medios de evacuacion: 2º que ocupen partes convenientemente situadas, para que de ellas no puedan con facilidad refluir las materias á los órganos esenciales: 3º que se

(*a*) Tulpius: Observ. med. lib. I. 16.
(*b*) Meibom. op. cit. 31.

vacien completamente por el derrame de todo su podre: 4º que á proporcion de que se manifiestan, se minore y cese el mal: 5º que se restablezcan las fuerzas, ó se distribuyan mejor despues de la formacion de ellos.

Y para concluir este artículo, diré, que en las partes que tienen mas relacion con los órganos inmediatamente afectadas, es donde los abscesos y depósitos críticos tiran mas de ordinario á formarse. Así se ha observado que comunmente se hacen parótidas en las glándulas, cuando las enfermedades pertenecen á la cabeza; en las axilares, cuando se interesa el pecho; en las inguinales, si está afectado el vientre inferior. Y aunque Meibomio ha querido limitar esta observacion general, fundándose en que los humores no pueden directamente dirigirse á una parte determinada desde la víscera que ocupan, por egemplo, de la cabeza á las parótidas, del pecho á las axilares, del abdómen á las inguinales, sin derogar á las leyes rigurosas de la circulacion de Harveo (*a*); sus razones tomadas de la

(*a*) Meibom. op. cit. 14.

hidráulica ninguna fuerza tienen, desde que se han puesto los debidos límites á las espresadas leyes de la circulacion, y que se han desentrañado mejor las propiedades del sistema linfático y del tegido celular.

ARTÍCULO TERCERO.

Revoluciones naturales que terminan las enfermedades crónicas por afectos simples, contrarios á ellas.

La tercera causa de las revoluciones naturales que pueden ocurrir en las dolencias crónicas, consiste en el desenvolvimiento espontáneo de algun afecto, capaz de mudar el órden y la combinacion de sus elementos: revolucion que es provechosa, siempre que el nuevo afecto se halla en oposicion con los principios esenciales de la enfermedad.

De los afectos simples que son elementos ó principios de los males crónicos, unos pueden desenvólverse de pronto y producir una mutacion repentina, comparable con el movimiento de una crísis;

otros se forman con lentitud y por grados, sin escitar ni desórden ni revolucion: y tambien hay algunos, que ora sea por su perniciosa influencia, ora por su conformidad con la naturaleza de las enfermedades, aumentan la gravedad de sus afectos primitivos, en vez de combatirlos. Los afectos del primer órden son al parecer los únicos que pueden ocasionar la mutacion favorable de los males, egerciendo en ellos una accion crítica bastante viva para decidir su solucion. Y los que deben contarse en su número, son la energía vital ó el estenismo, el dolor, el espasmo, la irritacion inflamatoria, el esceso de absorcion, el movimiento fluxionario, y la fiebre.

I. El aumento súbito ó progresivo de las fuerzas vitales precede siempre á la terminacion feliz de las dolencias crónicas: pero puede suceder que estas fuerzas se aumenten de un modo espontáneo y segun una conveniente proporcion, en algunas enfermedades en que antes dominasen la atonía de algun sistema y la debilidad de la constitucion.

Esta impulsion vigorosa de la natura-

leza que fortifica los órganos debilitados, es una especie de crísis, cuando sobreviene de suyo y sin haber sido provocada ni por las causas esteriores, ni por los remedios, ni por el régimen. Así la pubertad, aumentando las fuerzas de todo el cuerpo y de sus principales órganos, es de gran ventaja para las enfermedades de la infancia, que hallan comunmente su crísis en esta revolucion de la edad. Willis atribuye las convulsiones de los niños al aflojamiento de sus fibras, y su espontánea curacion por el estado de la pubertad al endurecimiento y vigor que este produce. *Quæ ipsam vigorant, ac virtutem novam et vegetiorem inspirant* (*a*). Buchner opina, que á la misma época, como á los catorce años de la vida se egecuta un desenvolvimiento de la actividad natural, que es crítico para la raquitis por la mayor cohesion y firmeza que da al cuerpo (*b*). Triller ha probado de un modo directo que el aumento de fuerzas, que acompaña á

(*a*) Willis op. omn. de morb. convuls. tom. I. p. 24. y 34.

(*b*) Buchner: de rachit. perfect. et imperfect.

la pubertad, disipa muchos males antiguos, que parece que aguardaban esta escitacion saludable para terminarse enteramente (*a*). Y al fin del capítulo siguiente referiré yo la interesante observacion de Mead, que da á ver cómo se aumentaron de repente en una enferma las fuerzas vitales con unos insultos de locura, y se hicieron capaces, de resultas de este aumento, de resolver una hidropesía ascítica.

II. Los dolores vagos ó regulares que suscita la naturaleza en algunas enfermedades, son capaces de preparar y aun de completar su solucion. Esta eficacia pueden tenerla contra los afectos crónicos, en que existe el dolor como principio esencial y dominante, porque el dolor es un poderoso remedio contra el dolor. Es máxima conocida desde Hipócrates, que los dolores fuertes desvanecen los que son mas débiles (*b*): en cuyo apoyo ob-

(*a*) Triller: De morbis pubert. solut. Witemb. 1770. p. 12.

(*b*) Duobus doloribus simul instantibus non secundum eumdem locum, vehementior obscurat alterum. Hipocr. Aphor. Sect. II. Aphor. 56.

serva su comentador Houllier, que los dolores de gota se calman, cuando sobrevienen los de cólico. Los casos singulares de enfermedades gotosas, en que su ataque ha parecido disipar males violentos, inveterados, y rebeldes, por una crísis pronta y completa, sin dejar ningun rastro de gota habitual, deben referirse á los efectos del dolor, que es un elemento de estos ataques.

Ni solo consiste la utilidad del dolor en destruirse á sí mismo, que esto forma á menudo la sucesion de una enfermedad á otra, mas bien que su terminacion crítica, segun que se verá en los egemplos del capítulo siguiente; sino que la escitacion de las fuerzas vitales promovida por él es tambien un medio natural de alivio y de curacion para las enfermedades crónicas, que tienen por principio esencial la debilidad ó la atonía de alguno de los sistemas. Todos los médicos habrán podido ver como esperimenta la paralísis una mutacion favorable, y camina hácia su fin, cuando va acompañada de dolores. Boerhave dice con razon que en esta misma dolencia restablece el dolor, cualquiera que

haya sido su causa, el tono de las partes afectadas, y puede desterrar el mal (*a*): pero esta su accion escitante solo se hace sentir, cuando se queda en un grado moderado: mas si pasando de este, fuese vivo, intenso y prolongado, tendrá por resultado entonces la estenuacion radical de la constitucion.

La distribucion de los movimientos y de las fuerzas entre los diversos órganos puede cambiarse espontáneamente por el dolor; y bajo de este aspecto es saludable en muchas especies de enfermedades nerviosas y de fluxiones antiguas. Así es que se ha visto á los síntomas de la hipocondría, del histerismo, y de los afectos locales de nervios, ceder súbitamente al impulso de dolores agudos, cuya causa no era dable señalar. Ni necesito yo decir que sobre las observaciones de esta especie se ha fundado el provecho de los sinapismos, de los vegigatorios, de las moxâs, y de todos los remedios que obran, produciendo dolor (*b*).

(*a*) Boerh. de morb. nerv. t. II. p. 720.
(*b*) Alberti: Disert. de therap. per dolor. Halæ 1730.

III. El espasmo general ó local no puede tener sino efectos inciertos respecto de los males crónicos: y su influencia en la terminacion, buena ó mala de estos, no es fácil de comprobarse. Sin embargo, se debe esperar una revolucion provechosa de parte del que produce la naturaleza de suyo, bien sea cuando él opone resistencia á los progresos de un afecto contrario, como la atonía, la fiebre, el movimiento fluxionario; ó bien cuando favorece la formacion de una crísis diferente, como las evacuaciones y los depósitos. Hoffman que atribuye las mas de las enfermedades al espasmo, le considera sin embargo como el instrumento ó medio que emplea con fruto la naturaleza para superar y cortar la serie de los movimientos de ellas. En la observacion de Stoerch, que dejo referida en la página 154, la asctíis y la anasarca tuvieron su crísis por evacuaciones precedidas de movimientos convulsivos estraordinarios. Con efecto, igualmente que el dolor, puede el espasmo reanimar las fuerzas, corregir la atonía, y moderar el vicio de la contractilidad, que es el afecto esencial ó dominante de muchas enfer-

medades nerviosas. Hipócrates considera los temblores y las convulsiones de los miembros paralizados, como las circunstancias mas favorables para su curacion. Areteo sostiene que las partes que estan en una paralísis completa, recobran seguramente la facultad de moverse, cuando pasan al estado convulsivo (*a*). Y la misma advertencia hace Boerhave, afirmando que las convulsiones espontáneas curan casi siempre la paralísis (*b*).

Tambien debe contarse entre los efectos críticos del espasmo lo que yo observé en un hipocondriaco, cuya dolencia acompañada de una fiebre de consuncion caminaba rápidamente á una terminacion funesta: y fue, que su estómago y músculos abdominales fueron embargados de un espasmo violento parecido al calambre, que conteniendo los progresos de la fiebre, suspendió los de la consuncion, y modificó la hipocondría, de forma que pudo despues esta ceder con el uso de los remedios anties-

(*a*) Hip. Prænot. coact. sect. 2.—Aretei, de morb. diut. cap. 8.

(*b*) Boerh. Op. cit. t. II. p. 722.

pasmódicos y atemperantes administrados hasta alli sin ningun fruto.

IV. La transformacion de las enfermedades crónicas en agudas por el desenvolvimiento ó el aumento del modo inflamatorio, es una mutacion considerable que debe contarse en el número de las revoluciones y de las crísis, cuando es la naturaleza ó la reaccion vital la que las obra. Las obstrucciones linfáticas, los tumores frios, las congestiones mucosas, las escrecencias carnosas, las úlceras antiguas, las flegmacias lentas son en las que principalmente pueden escitarse estas inflamaciones provechosas: si bien no es comun el que en ellas tengan bastante actividad las fuerzas vitales, para determinar espontáneamente el grado de inflamacion necesaria, y casi siempre se necesita de provocarla y sostenerla por la aplicacion de medios estimulantes. Por otra parte, es de temer que en las vísceras debilitadas con la impresion de un mal antiguo pase de ciertos límites el movimiento inflamatorio; que tome el carácter de una inflamacion lenta; y que en vez de resolver la enfermedad, la agrave mas bien, compli-

cándola. Así que, es muy difícil establecer sobre hechos bien concluyentes la terminacion natural de las enfermedades crónicas por el afecto inflamatorio espontáneo, no obstante que deba ser considerada como una de sus terminaciones posibles.

Sin embargo, en las especies y circunstancias de los males crónicos en quienes de suyo se forma el afecto inflamatorio, suele este decidir con mucha frecuencia una distraccion del humor crítica y favorable hácia las partes esteriores distantes de los órganos, que son el sitio de dichos males. De este modo el flemon y la erisipela han aliviado á veces, y aun terminado felizmente afectos inveterados del pecho y del vientre inferior. Franck ha conocido que habia enfermedades para quienes era provechosa la formacion de la erisipela (*a*): y yo he visto por dos veces cesar inopinadamente la tísis pulmoniaca en el segundo período, luego que ocupó una inflamacion erisipelatosa la cara, el cuello, las espaldas, y el torax del enfermo.

V. La accion de las fuerzas absor-

(*a*) Franck, de cur. hom. morb. lib. III. 53.

ventes repentinamente aumentada puede acabar con los humores que no obedecen á su impulso; y destruir los cúmulos ú obstrucciones que coadyuvan á formar los males crónicos. El aumento espontáneo de la absorcion manifiesta cómo á veces liberta la naturaleza á los hidrópicos de una gran masa de fluido acumulado, sin escitar la menor turbacion, y sin producir ninguna evacuacion sensible. Mead refiere el caso de un comerciante enfermo de una hidropesía ascítica, con quien se probaron en vano todos los remedios usados, y hubo que practicar al cabo la puncion del vientre. Señalóse despues otro dia para egecutarla segunda vez; pero durante la noche anterior le sobrevino al paciente tan estraordinaria mutacion, que las aguas de la hidropesía se absorvieron de repente, y no hubo necesidad de hacerle de nuevo la operacion, porque estaba con efecto desinchado completamente el abdómen, á pesar de no haber sido mayores de lo ordinario las cámaras, las orinas, ni los sudores (*a*). Es verosímil que

(*a*) Mead: Monit. et præcept. med. Paris 8.° 1757. P. 93.

la naturaleza aumenta del mismo modo las fuerzas absorventes, y las aplica de un modo semejante á la curacion de los aneurismas, los cuales segun la observacion de Home y de Soemerring (*a*), disminuyen mas de un tercio algun tiempo despues de hacerse la ligadura por encima de la bolsa aneurismal por el método de Hunter. Y tambien se ve el desenvolvimiento espontáneo de la absorcion, en la desaparicion súbita de los tumores, de los engurgitamientos, de las obstrucciones, y de todas las porciones de materias diversas, que se terminan por via de resolucion natural.

VI. Los movimientos fluxionarios que sobrevienen en las enfermedades crónicas, y son estraños á su formacion, pueden ser principio de las revoluciones favorables que ellas esperimentan. Su primer efecto es tirar á descomponer y á resolver las fluxiones antiguas que son elementos de dichos males. Ya antes he dicho que los flujos, los abscesos, los de-

(*a*) Soemerring: de morb. vas. absorv. 8.° Trajecti ad Mœnum. 1793. p. 182.

pósitos, las erupciones ocasionan la solucion de la ciática, del reumatismo, de la gota. Ellos obran por la direccion del movimiento fluxionario opuesto á la fluxion dominante, igualmente que por la salida y por la traslacion ó mudanza de sitio de las materias nocivas. El mismo efecto crítico han tenido en muchas circunstancias, en que no estaba acompañado este movimiento ni de evacuacion ni de depósitos. Y Hoffman y Lorry han visto suspenderse con las varices de las piernas los ataques de manía, y cortarse su repeticion (*a*).

En segundo lugar, esta disposicion fluxionaria, introduciendo un nuevo órden en la reparticion de las fuerzas vitales, es por necesidad provechosa en todas las dolencias nerviosas, en quienes los órganos tienen estados alternativos de espasmo y de atonía, que turban el egercicio y la disposicion de tales fuerzas. Lorry cuenta las enfermedades fluxionarias entre las causas que pueden escitar en el cuer-

(*a*) Hoffman: Op. omn. I.-Lorry, de melanc. et de morb. melanc. Paris 1765. t. 1. p. 378.

po de los melancólicos y de los maniacos una mutacion capaz de curarlos; y opina que sola la tumefaccion de las venas hemorroidales, en la cual no esté seguido de efusion de sangre el movimiento fluxionario, produce una crísis bastante á disipar sus males (*a*).

En fin, los movimientos fluxionarios simples son afectos menos graves que los demas movimientos irregulares y tumultuosos de espasmo ó de contraccion, á los cuales puede substituirlos la naturaleza ventajosamente. Esta conversion del estado espasmódico en movimiento fluxionario está manifiesta en las mugeres jóvenes, que padeciendo afectos convulsivos sumamente fuertes, curan de ellos, desde que la evacuacion periódica de la regla transforma el sistema general en fluxion habitual. Bastante número de estas personas han citado Willis y otros muchos escritores, que atacadas de terribles convulsiones en su infancia, se libraron para siempre de ellas, luego que se manifestó con su debida regulari-

(*a*) Lorry : Op. cit. I. p. 376.

dad el flujo menstrual (*a*).

VII. Pero de todos los afectos, cuyo desenvolvimiento puede ser provechoso para los males crónicos, ningunos hay de tan seguro ni poderoso efecto como el del movimiento febril ó de la fiebre.

La utilidad y los peligros de esta en dichas enfermedades han sido obgeto de algunos buenos escritos. Sus autores han espuesto las pruebas generales de la influencia favorable ó funesta que ella egerce sobre el curso de las tales dolencias y su terminacion; y han dado á conocer los casos particulares en quienes de suyo escita la naturaleza una crísis saludable, y las especies de afectos crónicos en que ha debido esta escitacion presentar el carácter de las verdaderas crísis. Yo tambien he indicado al principio de esta obra los hechos conducentes á demostrar las ventajas que pueden reportar los males crónicos de su coincidencia, ya con fiebres

(*a*) Willis, oper. omn. I. de morb. convuls. 29. Dein fluxu menstruo erumpente, et periodos suos ritè observante, in posterùm à morbo convulsivo immunis persistit.

sencillas, ya con otras enfermedades agudas febriles: pero ahora trato de manifestar bajo qué aspectos egerce el estado febril en dichos males una accion curativa, que se hace crítica por la circunstancia de formarse de suyo.

Los efectos generales de la fiebre son escitar el sistema, aumentar el movimiento de la sangre con la accion de los vasos, y producir el espasmo general, al cual suceden luego el aflojamiento y la debilidad. De estos tres efectos se pueden deducir las mutaciones favorables que reciben de la fiebre las diferentes especies de dolencias crónicas.

1º La escitacion que produce la fiebre en todo el sistema, es opuesta á la modificacion particular de la sensibilidad, que determina el dolor: y así es que forma un medio natural de solucion para las enfermedades, en que domina esencialmente el dolor nervioso simple. Hipócrates asegura que la fiebre disipa el dolor de los hipocondrios, cuando no está acompañado de inflamacion (*a*). Mu-

(*a*) Hip. Aph. sect. VI. aph. 40.

chos afectos dolorosos inveterados y rebeldes consta que se han desvanecido por medio de la fiebre sola: y yo hallo en mis consultas, que un dolor antiguo y muy intenso, fijado en la articulacion de la mandíbula, que impedia el uso de la masticacion y la palabra, se calmó por dos veces con la espontanea manifestacion de una terciana.

2º Esta misma oposicion hay entre el estado febril y las enfermedades espasmódicas, en las cuales ocasiona el aflojamiento necesario para resolverse. Desde mucho tiempo ha, es conocida la accion poderosa de la fiebre contra el espasmo. *Febris spasmum solvit*, dijo Hipócrates; y la esperiencia de los siglos ha confirmado mas y mas esta máxima, para la cual tenia él ya recogidas pruebas concluyentes, supuesto que sentó en uno de sus aforismos el principio, de que la fiebre que sobreviene á las personas acometidas de convulsiones, les cura su dolencia (*a*). Y Hoffman escribe que ha

(*a*) A convulsione aut distensione nervorum vexato febris accedens morbum solvit. Hip. Aph. sect. IV. aph. 57.

visto muchas veces convulsiones producidas por las lombrices, y curadas de suyo por la fiebre (*a*).

Con los movimientos escitadores de esta puede ceder tambien la epilepsia, sin embargo de que su carácter grave y pernicioso resiste mas á las revoluciones naturales, que terminan los otros afectos convulsivos. Así lo creía Galeno, en cuyo comentario sobre Hipócrates leemos que todas las fiebres, y con especialidad las cuartanas, son provechosas para los enfermos de dicha dolencia (*b*). Rivier atribuye igualmente la solucion de ella á esta misma especie de fiebre; y Nenter parece entenderlo en general de todas las fiebres prolongadas (*c*). En las *Miscelaneas de los curiosos de la Naturaleza* tenemos muchas observaciones que confirman los efectos saludables y críticos de la fiebre con respecto al mismo mal, cuando esta se presenta de suyo y repentinamente: y los mismos

(*a*) Hoffman: Op. omn. t. I. p. 410.
(*b*) Galeni: Com. in Hip. De morb. vulg.
(*c*) Riverii: Op. med. Lugd. 1772. p. 177. Nenter: Fundam. medic.

efectos felices produce aun escitada por causas naturales ó por medios artificiales, como consta de muchos casos que refieren Bartolino, Salmuth y Mayerne.

3º La sucesion alternativa de escitacion y de debilidad, de espasmo y de atonía, en el estado febril, corrige el esceso ó la falta de estos afectos en las enfermedades nerviosas; y contrapesándolos uno por otro, modera su predominio. Los movimientos opuestos, que sucesivamente ocasiona la fiebre, rompen la cadena ó serie de los movimientos peculiares de dichos males, y establecen en el egercicio de la sensibilidad y contractilidad el órden conveniente á su solucion. Hoffman ha visto en algunos jóvenes eludir el afecto hipocondriaco todos los métodos curativos, y desvanecerse luego con la manifestacion de una terciana ó cuartana.

4º La accion febril, escitando las fuerzas vitales, es capaz de resolver los afectos crónicos, cuyo principio esencial indica el menoscabo de ellas en algunos sistemas de órganos. Así cuando á un paralítico le acomete una fiebre

muy fuerte, que eleva su calor vital al mas alto grado posible, hay motivo para creer, segun Boerhave, que con la terminacion de esta se curará la paralisis. Y he aqui el caso en que apoya su sentir.

Un hombre de edad de cincuenta años, que estaba en cama despues de muchos meses con una hemiplegia, fue acometido de una terciana que le restituyó el libre uso de sus movimientos: perdiólos de nuevo, luego que esta cesó; y repitiéndole despues dos ó tres veces, disipó del mismo modo durante sus ataques aquella otra dolencia (*a*). Los diarios y las colecciones académicas contienen muchas observaciones análogas á esta. En las *Actas de los curiosos de la naturaleza* leemos que una paralisis de las manos con dolores escesivos fue desvanecida por una fiebre intermitente espontánea (*b*): y en el tomo sesto del Diario de Medicina cuenta Herman que una fiebre pútrida maligna curó felizmente otra

(*a*) Boerh. De morb. nerv. t. II. p. 719.
(*b*) Act. cur. nat. V. Obs. 64.

paralisis de la mitad del cuerpo (a).

5º Los diferentes efectos de la fiebre, y con especialidad la accion del sistema vascular que ella hace dominar, son muy á propósito para la curacion de las fluxiones habituales, de los tumores frios, de las obstrucciones linfáticas, de los afectos mucosos y de todos los males, en que directamente estan interesados los vasos linfáticos, las glándulas, el tegido celular, y las membranas mucosas.

Es indudable que hay una especie de oposicion y de antagonismo entre los sistemas á que pertenecen estos órganos y el sistema vascular-sanguíno, supuesto que su manifestacion, su accion, su influencia siguen proporciones inversas, y que la energía ó la fuerza de los unos se minora por las mismas circunstancias que aumentan la de los otros, como lo demuestra la comparacion de estos sistemas opuestos en las diferencias perentorias de las edades, de los sexos, de los

(a) Herman: Diario de Medicina de Paris. p. 148.

temperamentos, de los climas y de las enfermedades. Por consiguiente, desenvolviendo la fiebre las fuerzas del sistema vascular, debe moderar los afectos de los órganos linfáticos, celulares, y mucosos. Así se infiere de los hechos observados en las mudanzas favorables que produce la fiebre natural en las enfermedades linfáticas, y de la propiedad que esta tiene de resolver los infartos, las obstrucciones, los tumores, y hasta los lamparones. Muchas observaciones de este género podrian presentar todos los médicos; pero sobrado conocidas son las de Baillou, de Sydenham, de Nicolas Masa, de Bordeu, de Grantz, de Rœderer y Wagler, de Stoll y otros varios.

6º En las dolencias que tienen por causa inmediata la accion de un principio ó de una materia específica, la fiebre escita un movimiento depuratorio, á que está aneja la solucion de ellas. Yo me limito á poner en esta clase la especie de fiebre que acompaña á los ataques de la gota, y que el señor Barthez dice ser depuratoria, cuando no tiene los caractéres de inflamatoria ó de

pútrida de las primeras vias. Pero esta fiebre prepara la crísis, mas bien que no la forma; supuesto que nuestro autor le da por carácter el propender directamente á producir un depósito completo del humor gotoso, y se termina despues por evacuaciones de sudores y de orinas críticas (*a*).

ARTÍCULO CUARTO.

Revoluciones naturales que terminan las enfermedades crónicas por otras enfermedades consecutivas.

La cuarta terminacion de las enfermedades crónicas se egecuta por la formacion de otra dolencia, causada por una revolucion natural: en cuyo caso si el nuevo mal es menos grave, se tiene por favorable esta crísis: y si de mas peligro, se la llama funesta. Hipócrates confesaba esta clase de felices soluciones, cuando sentó que el dolor de

(*a*) Barthez: De las enfermedades gotosas. tom. I. p. 118.

caderas, la alteracion de la vista, la ceguera, el tumor de los testículos, la hinchazon de las mamilas curan la epilepsia; y que la fluxion dolorosa de caderas, de piernas y testículos resuelven las toses secas (*a*). Y por el contrario señala las funestas, fallando que la paralisis de la mano derecha y de la pierna izquierda termina las toses sin espectoracion (*b*).

La sucesion de las enfermedades crónicas debe considerarse como una crísis ventajosa, siempre que el nuevo mal es de un carácter mas benigno; que se compone de principios ó de elementos mas fáciles de destruirse; y que pasa de un órgano importante á otro que lo es menos. Por esta razon deben contarse entre los movimientos críticos relativos á la formacion de males mas sencillos y menos graves, aquellas circunstancias en quienes se ve suceder las erupciones, los herpes, las pústulas á la hipocondría, el histerismo á la manía, las toses convul-

(*a*) Hip. de morb. vulgar. lib. II. sect. VII. Foes. Francof. 1614. 1046.
(*b*) Id. ibid. —Foes. 1012.

sivas, el asma, la palpitacion á la epilepsia; los dolores del hipogastro, de los hijares, de los intestinos, del estómago á los afectos profundos de la cabeza y del pecho; los espasmos y los dolores de las partes esternas á los dolores y espasmos de las internas; el reumatismo y la ciática á las enfermedades de la gota; los tumores linfáticos, las durezas cirrosas sin inflamacion ni dolor á las escrófulas y al cáncer, &c. Sobre lo cual volveré á hablar en el capítulo siguiente, esponiendo los casos particulares, que sirven de fundamento y prueba de mis aserciones.

Las terminaciones perniciosas que esperimentan las dolencias crónicas en su mutua sucesion, tienen generalmente por causa los afectos mas fuertes y rebeldes que se les juntan, complicando su carácter; las alteraciones destructoras que sus principios producen en la estructura ó en el tegido de los órganos; y en fin, su traslacion de una parte mas circunscripta y menos esencial á partes mas estendidas y mas nobles. En este número se deben contar las terminacio-

nes del asma inveterada, de las palpitaciones antiguas, de los catarros prolongados, por la hidropesía de pecho; la de las enfermedades cutáneas obstinadas, por las úlceras en los pulmones; de los herpes, de la sarna, por la epilepsia y la manía; de la tiña, por la inflamacion crónica de los intestinos; las de las leucorreas inveteradas, por la hidropesía y la tísis; las del histerismo y de la hipocondría, por la locura, la epilepsia, la paralisis, la consuncion, el escorbuto, la caquegia; las de la gota y del reumatismo, por la obstruccion de las vísceras del pecho y del vientre inferior, &c. De lo cual daré pruebas en el referido capítulo, para donde dejo la esposicion de los hechos relativos á la sucesion de las enfermedades crónicas.

A veces en el discurso de estas y de sus resultas, se forman tambien nuevos males agudos, que les sirven de crísis natural, haciéndolas con sus rápidos trámites terminar prontamente de un modo favorable ó funesto. Hipócrates sabia bien que la disenteria espontánea libra de la gota á los viejos, y de la melancolía y

la hipocondría á los adultos. Hoffman dice de la córiza, que alivia y disipa las cefalalgias y los vicios crónicos de la vista (*a*). Y la apoplegía ha sido término funesto del histerismo, de la hipocondría, de la manía, y de los afectos convulsivos en algunos casos referidos por Willis, Gianella y Tissot. Pero todo esto tiene conexion natural con el asunto que voy á tratar en el capítulo siguiente, y se pondrá en él de manifiesto.

(*a*) Hoffman: Op. med. omn. t. I. p. 410.

CAPÍTULO SESTO.

De la sucesion de las enfermedades crónicas.

Dejamos ya esplicado como las terminaciones de las enfermedades crónicas pueden verificarse por las nuevas enfermedades que las reemplazan; y ahora veremos que igualmente puede á menudo referirse su orígen á diferentes especies de afectos que las hayan precedido, y de quienes se derivan por via de sucesion. Esta relacion entre las enfermedades determinadas una tras otra, modifica ó complica los fenómenos y los caractéres de las que se producen por esta filiacion: y los afectos determinantes de ellas adquieren tambien á su turno nuevas modificaciones y á veces una nueva intension. De este modo las fiebres intermitentes dan un carácter pernicioso á la hipocondría, á las obstrucciones, al escorbuto, que les suceden: y estas mismas dolencias forman al propio tiempo complicaciones peligrosas para dichas fiebres.

Las enfermedades crónicas pueden suceder, ó á enfermedades agudas preexistentes que contienen su causa y principio, ó á otras crónicas anteriores que preparan y coadyuvan á su desenvolvimiento. Una y otra especie de sucesion vamos á examinar en los dos artículos siguientes.

ARTÍCULO PRIMERO.

Sucesion de las enfermedades crónicas á las agudas.

En el capítulo II de esta obra quedan referidas ya pruebas de la posibilidad que tienen las enfermedades crónicas de suceder á las agudas, y citados algunos egemplos de fiebres agudas prolongadas, que han terminado, ó por afectos crónicos, ó por fiebres lentas.

Las fiebres ardientes mal curadas estan muy propensas, segun una observacion antigua de Galeno, á degenerar en fiebres tísicas. Foresto refiere que un jóven de treinta años, flaco, delgado, endeble, sumamente bilioso, fue acometi-

do, en el estío, de una fiebre continua; y que no habiendo tomado á tiempo los remedios convenientes, cayó en una fiebre tísica, que se combatió con medicamentos cálidos, los cuales le acarrearon una tísis confirmada é incurable (*a*). Y Stahl ha visto que los afectos biliosos del estómago, combatidos con remedios estomacales, resolutivos, enardecientes, y aun con ácidos mitigados, son seguidos con frecuencia de una fiebre lenta con pérdida del apetito, sed ardiente, sueño difícil ó penoso, abatimiento considerable de fuerzas, y todas las fluctuaciones de un ánimo que pasa alternativamente del arrojo de la temeridad á las pusilanimidades del temor. El uso de los enardecientes y de los balsámicos hace degenerar esta fiebre lenta en verdadera tísis mortal, en las personas de un temperamento seco; y en tumores edematosos y en hidropesía ascítica, en las de un temperamento húmedo (*b*).

(*a*) Forestus: Observ. et curat. 1643. lib. IV. obs. 4. p. 140.

(*b*) Stahl, Dissert. de febrib. bilios. 1707. 13.

Las fiebres continuas pútridas, malignas, &c. por cortas que hayan sido, dejan al cuerpo en un estado de debilidad, que dura por largo tiempo, y predispone á muchos géneros de enfermedades crónicas. El temblor, la sordera, el sopor, la pérdida de la memoria, y el menoscabo de las facultades mentales son su indicio y presagio.

Las enfermedades crónicas en que domina la debilidad, deben ser resultados naturales del sumo desfallecimiento que producen estas fiebres en toda la constitucion. La tísis pulmoniaca, la consuncion, las caquegias, la hidropesía, el escorbuto, las diarreas serosas, los flujos lientéricos, son los males que mas comunmente les suceden.

En algunas especies de fiebres se encuentra tambien la irritacion nerviosa en un grado muy alto; y su efecto ordinario es producir una distribucion viciosa de la sensibilidad y contractilidad entre los varios órganos. El espasmo y todas las enfermedades crónicas de quienes es principio esencial, como los vapores, la hipocondría, la manía, las

convulsiones, la epilepsia, pueden resultar del estado nervioso, que la impresion de estas fiebres decide, y que persevera aun despues de que estas han cesado.

Las fiebres gástricas afectan de ordinario las primeras vias, de una debilidad relativa que da orígen á la inapetencia, la cardialgia, el meteorismo, el estreñimiento, la hipocondría, y que prepara la obstruccion y los vicios orgánicos de las vísceras abdominales. De tales fiebres cuando no han terminado bien, tienen principio á menudo la hidropesía, la ictericia, los impedimentos de los vasos del vientre inferior y la hipocondría, segun que así lo comprueban los varios egemplos referidos por Hoffman, Stoll, Rœderer y Wagler, Sarcone, Kæmph, &c. Y Pringle asegura que las fiebres biliosas de los egércitos causaban la obstruccion de las vísceras con la frecuencia de sus repeticiones, y conducian á las veces á la hidropesía y la ictericia (a).

(a) Pringle: Observaciones sobre las enfermedades de los egércitos. 1771. en 8.º tom. I. p. 333.

Pero no limitan los afectos gástricos á las vísceras del vientre inferior la impresion particular de debilidad que es el origen de muchos males crónicos; sino que tambien se resienten y participan indirectamente de sus efectos los órganos del pecho y de la cabeza, los miembros esteriores y el órgano cutáneo, con los cuales tienen conexion dichas vísceras por una mútua simpatía. Y en virtud de esta es como se concibe el que hayan podido formarse de resultas de enfermedades gástricas las toses rebeldes, las tísis pulmoniacas, los dolores artríticos, los reumatismos y exantemas crónicos, la epilepsia y la paralisis, en los casos que Baillou, Baglivio, Sydenham, Rœderer y Wagler, Grantz, Stoll y Tissot nos han trasmitido. Stoll dice que las fiebres biliosas, descuidadas ó curadas sin método, degeneran en tísis á causa, en su dictamen, de la traslacion de la materia morbífica á los pulmones, de donde resultan la irritacion, la obstruccion, la rotura, y la ulceracion de su tegido: pero tambien reconoce especies de tísis, que su-

ceden á las fiebres gástricas biliosas, en razon de la simpatía que hay entre los órganos del vientre inferior y los del pecho (*a*).

Es imposible sentar sobre hechos incontestables la metastasis y la accion inmediata del humor bilioso sobre los pulmones: pero las relaciones de los órganos digestivos con los pulmoniacos y la continuidad de sus membranas mucosas esplican sobradamente la sucesion de sus enfermedades, y la mudanza de las fiebres biliosas en afectos tísicos. Por esta causa producia la fiebre biliosa que Stoll ha descrito, los dolores rebeldes de las articulaciones y de las partes intermedias, que penetraban hasta la sustancia de los huesos, y resistian á toda clase de remedios.

Gramberg en la disertacion que compuso sobre el conocimiento y curacion de las enfermedades de las primeras vias, indica como terminaciones de ellas muy funestas la obstruccion de los vasos y glándulas, las induraciones, los cirros, la

(*a*) Stoll: Rat. med. 1780. 8.° I.° 232.

hinchazon de pies, la fiebre lenta, y la consuncion. Y el paso de las mismas del estado agudo febril al estado crónico no febril, ocasiona, segun este autor, los reumatismos, los exantemas cutáneos, las úlceras, la hidropesía, la epilepsia, y la paralisis (*a*).

De dos modos conducen las enfermedades inflamatorias á la formacion de muchos afectos crónicos. En primer lugar, pueden unirse con una debilidad relativa de las partes que ocupan, ó bien con una alteracion orgánica de su tegido, lo cual determina el carácter lento y crónico de la inflamacion. Y así hemos observado ya, que el orígen de la tísis inflamatoria sube con frecuencia á peripneumonías de la misma naturaleza: y la historia de las flegmásias crónicas prueba que la inflamacion aguda de las vísceras es causa general de su inflamacion lenta.

Y en segundo lugar, se ven suceder afectos crónicos á las dolencias inflamatorias, cuando estas tienen soluciones incompletas, y se terminan por evacuacio-

(*a*) Gramberg: De ver. notion. et curat. morb. primar. viar. — Erlang. 1793. 8.° p. 68.

nes insuficientes ó de mala calidad. Las fiebres lentas que se siguen á los abscesos sintomáticos ó críticos, y la consuncion y el marasmo que las supuraciones prolongadas de las vísceras del pecho y del vientre inferior deciden hácia el fin de los afectos inflamatorios, provienen, ó de que no han sido abundantes en ellas los sudores, las orinas y las demas evacuaciones, ó de que estas no han tenido el carácter de una verdadera crísis.

Los diversos géneros de fluxiones dominantes en los males agudos pueden debilitar las partes en donde ellas terminan, y perpetuarse bajo la forma de flujos habituales y crónicos. La inflamacion no se establece con el carácter de aguda, sino cuando concurren juntos los elementos que la componen, los cuales deben estar reunidos en la proporcion conveniente. Estos son cuatro, á saber, la irritacion ó la flogósis, el dolor, la congestion sanguina, y la fluxion, de los cuales ninguno puede faltar ó cesar, sin que con ello no cese la inflamacion aguda. Es muy posible pues, que la fluxion quede sola en las partes que no tienen fuer-

za para producir ó sostener los elementos inflamatorios; y que una serie de movimientos fluxionarios aislados sostituyan entonces hemorragias crónicas á la inflamacion.

En el invierno de 1792, en que hubo en los hospitales de Leon multitud de peripneumonías inflamatorias, tuve ocasion de ver en el *Hotel-Dieu*, cuyas visitas hacia en calidad de médico suplente, abandonar la peripneumonía su carácter, y convertirse en hemotisia habitual en tres personas, que por su constitucion feble denotaban disposicion natural á la tísis pulmoniaca. El señor Lordat esplica por la mútua sucesion de las inflamaciones y de las hemorragias, el que los órganos que han suministrado efusiones sanguinas crónicas, presenten á menudo en la diseccion anatómica la consistencia y el color de las partes inflamadas; y se funda en el resultado de las mismas disecciones, las cuales manifestaban que de resultas de flujos uterinos de larga duracion presentaba la matriz una escesiva densidad (*a*).

(*a*) Lordat: Tratado de las hemorragias p. 138.

Sin embargo, habria riesgo de engañarse en concluir de este hecho, que el apretamiento de los órganos ó el aumento de su densidad es siempre indicio de una inflamacion anterior; porque hay afectos locales enteramente libres del carácter inflamatorio, que pueden apretar y aun endurecer el tegido de los órganos. Tales son las enfermedades aneurismáticas, de cuyas resultas se ha hallado que las partes de la arteria que habian sido el punto del aneurisma, se volvieran duras y callosas, segun tuvo Valsalva ocasion de observarlo en el cadáver de un hombre, á quien en un aneurisma de la aorta habia asistido con buen éxito por el método debilitante (*a*).

Tres son las diversas causas que hacen suceder las dolencias crónicas á los catarros agudos. La primera está en la naturaleza ó constitucion del mismo catarro, que parece de suyo dispuesto á prolongarse y hacerse crónico. En las enfer-

(*a*) Motgagni, de sed. et caus. morb. epist. 17. n. 30. II. 63. — Fouquet. Quæst. medic. duod. pro cathed. vac. Monsp. 1776.

medades catarrales hay una debilidad relativa, bien sea que esta afecte toda la constitucion, ó bien que ocupe sola la parte donde está el catarro. Cullen cuenta en el número de las causas ocasionales y predisponentes de estos males la accion debilitante del frio y todos los medios que teniendo esta misma propiedad, son capaces de entorpecer ó minorar la actividad de la circulacion, como la humedad de la atmósfera, los ayunos, el mal alimento, las vigilias largas, el escesivo estudio, &c.

Igualmente coincide la formacion de las enfermedades catarrales con los espasmos establecidos en el cútis, que embarazan la escrecion del sudor, é impelen los fluidos serosos en mayor cantidad relativa hácia ciertas partes en que se produce el catarro. Estos espasmos contribuyen á hacerlas degenerar en crónicas, porque á veces oponen obstáculos suficientes á detener su curso, á estorbar su movimiento, á impedir su terminacion. Estas dos circunstancias, dimanadas de la misma naturaleza del catarro, han podido determinar su paso del estado agudo al cróni-

co en muchos casos de la especie de los que me han servido ya, para sentar las relaciones de los males crónicos con los agudos. Y aun he citado la observacion de un enfermo, que de resultas de una fiebre catarral contraida al principio del invierno, padeció un catarro pulmoniaco al llegar la primavera, y acabó por estar afectado de un catarro crónico de la vegiga por espacio de algunos años.

La segunda causa de las dolencias crónicas que deben al catarro su orígen, pertenece á las congestiones y engurgitamientos, que las fluxiones catarrales ocasionan, ya irritando, ya aflojando los órganos. Los pulmones irritados ó dilatados por catarros frecuentes, son acometidos de una tísis grave, á la cual conduce la impresion nociva del principio catarroso. Todos los médicos han conocido esta sucesion de la tísis al catarro: pero Baillou, Wan-Swieten, Grantz, Stoll, Radolfo, Rœderer, Murray, la han observado mas especialmente. Bennet advierte que el catarro precede y dispone sordamente á la tísis (*a*):

(*a*) Bennet: Theatr. tabidor.

Tomas Reid ha creido que la verdadera tísis pulmoniaca puede generalmente deducírse de la hemoptisia ó del catarro (*a*). Y Grantz atribuye al catarro de la primavera mal curado la produccion de los tubérculos, de las obstrucciones, de las supuraciones, de las fiebres écticas pulmoniacas que se observan al fin de esta estacion; alegando por prueba perentoria de este su dictámen el caso de una jóven que fue acometida durante tres años consecutivos de un afecto catarral, que complicándose la tercera vez con una fiebre intermitente, terminó por una tísis mortal, despues que se combatió desgraciadamente la fiebre con el uso de la quina (*b*).

Las enfermedades catarrales son mantenidas por humores que obedecen á los movimientos de la fluxion y de la fiebre; y ellos son los que con su presencia constituyen la tercera causa, de donde puede depender la sucesion de las dolencias cró-

(*a*) Reid: De la naturaleza y curacion de la tísis pulmoniaca.

(*b*) Grant: *Investigaciones* sobre las fiebres. tom I.° 211.

nicas. Y he aquí el orígen de las fluxiones vagas y de los flujos habituales que forman el principio de los tumores anómalos, de los dolores irrégulares, de los esputos pituitosos, de las diarreas serosas, y de otros muchos males crónicos, que sobrevienen hácia el fin de los catarros prolongados de la cabeza, del pecho, y del vientre inferior. Pero el efecto natural de las enfermedades catarrales, y con especialidad cuando se repiten, es producir el desleimiento ó la descomposicion de la sangre y de todos los fluidos en serosidad. Y de esta degeneracion serosa, cuya materia penetra el tegido celular y las membranas de las cavidades internas, resultan las diferentes especies de hidropesías, como aparece de una multitud de hechos conocidos, que nos han transmitido los prácticos observadores, y que la esperiencia diaria de los profesores verifica y apoya.

El paso del catarro á la hidropesía es una especie de intermedio entre la enfermedad aguda y su terminacion favorable ó funesta. No faltan casos de enfermos, en quienes ha sido feliz este tránsito: pe-

ro me bastará para mi obgeto referir el siguiente.

Una muger de sesenta y tres años padecia despues de largo tiempo, hácia los meses de mayo, catarros sumamente graves. Despues de una fiebre ligera irregular, fue acometida de uno casi sofocante, con respiracion dificil y estortorosa, fiebre ardiente, esputos blancos, espumosos, y crudos. La enfermedad pareció resolverse al dia cuadragésimo; pero los pies, las piernas, los muslos y todo el vientre se le hincharon á la paciente, sobreviniéndole una hidropesía, que se procuró contener por medio de purgantes, lavativas, y baños de aguas termales. Suspendiéronse los remedios, y entonces le vino naturalmente un sudor insensible de serosidad por los pies, que acabando poco á poco con todo el humor, deshinchó sucesivamente las partes infiltradas, y le restituyó contra toda esperanza las fuerzas y la salud (*a*).

Mas no siempre se egecuta con tan fe-

(*a*) Miscell. Nat. curios. Ephem. phis. med. t. LXXI. p. 217.

liz éxito la terminacion de esta misma enfermedad, aunque se halle formada bajo las propias circunstancias. Veinte años trascurridos desde la pérdida, para mí irreparable, de una madre tiernísima, aun no han debilitado en mi memoria la impresion que me hizo, al principio de mi carrera médica, el mortal término de una hidropesía, que sucedió á unos catarros. Esta señora apreciable, á quien yo alabaria aunque no fuese su hijo, como dechado de virtud, de talento y de amor maternal, habia padecido durante muchos años una serie de afectos catarrales, que le repetian constantemente todos los inviernos. A los cincuenta y cinco años la separó una imprevista muerte, de un esposo muy digno de toda su ternura, igualmente que del aprecio general; y el sentimiento de esta pérdida multiplicó luego, y perpetuó sus dolencias catarrales, aumentándose casi al mismo tiempo su gravedad y número. Desde entonces apenas se vió libre dos meses en ningun año, de catarro ó de fiebre catarral hasta los sesenta; y este hábito vicioso engendró la hidropesía de las estremidades inferiores y del vientre.

Todos los remedios mas adecuados, conforme á las reglas de una curacion metódica y de un empirismo ilustrado, no hicieron sino precipitar el término de la enfermedad; y tratándose por último de promover la salida de las serosidades por medio de vegigatorios y escarificaciones en las piernas, espiró luego que se decidiera el derrame artificial del humor. No hay duda pues, en que el arte rara vez imita con el mismo suceso estas evacuaciones de la naturaleza, que en la precedente observacion han parecido ser de tan grande eficacia.

La materia ó humor de un catarro puede ser espelida por el movimiento repercutido de una fluxion hácia órganos que no resisten con la fuerza y actividad peculiares de los males agudos. Y fijada y retenida en estos órganos, escita en ellos impresiones moderadas, pero durables, que contribuyen á menudo á la formacion de cefalalgias, de paralisis, de convulsiones, de epilepsias, de reumatismos, de oftalmias rebeldes, de vómitos, de obstrucciones, de asmas.

Las mismas circunstancias hacen que

sucedan los propios afectos á la disenteria, que Stoll ha llamado con razon catarro de los intestinos. Desde luego ella puede durar mucho tiempo por una especie de degeneracion, que hace su curso lento y crónico. Así es como la consideran todos los buenos autores, que han escrito acerca de ella bajo de este aspecto, manifestando sus causas determinantes y su respectiva curacion.

Los estados sucesivos de irritacion y de debilidad en los intestinos y en los demas órganos del vientre inferior, que corresponden á los diversos tiempos y á los caractéres particulares de la disenteria, preparan los dolores fijos, las escoriaciones, los infartos, las ulceraciones, y todas las deterioraciones orgánicas de que provienen esa multitud interminable de afectos, que se ven suceder á los males agudos de las vísceras abdominales. La obstruccion, el cirro del estómago, de los intestinos, del mesenterio, del hígado, la tísis intestinal, la tísis hepática, la consuncion, la melaena, la hipocondría, forman los principales géneros á que pueden referirse dichos subsiguientes afectos.

Los movimientos fluxionarios dirigidos á los intestinos durante la disenteria, continúan á veces obrando alli solos y separados de los demas afectos elementales, que como la irritacion, el dolor y la fiebre determinan el carácter agudo de esta enfermedad. Y de semejante transformacion resultan comunmente el flujo celiaco, el flujo hepático, y las diarreas rebeldes.

Tambien hay alteraciones humorales que coinciden con algunas especies de disenteria, y de las cuales parece que hay fundamento para deducir la sucesion de muchas enfermedades crónicas. Estas toman la forma del escorbuto y de la fiebre lenta, ó de la caquegia y de la hidropesía, segun que los humores propenden á la disolucion pútrida ó á la degeneracion serosa. El tránsito de la disenteria á la hidropesía es generalmente precedido de la cesacion del dolor; y cuando esta última dolencia ocupa el vientre inferior, dice Stoll que no hay esperanzas de curarla; pero si se circunscribe á la tumefaccion de las estremidades inferiores, puede combatírsela eficazmente

con los tónicos, los cordiales, los amargos, &c. (*a*).

En fin, el movimiento repercutido de la fluxion disentérica puede trasportarla ó llevarla hácia otros órganos, que segun su grado de fuerza ó de debilidad relativa puedan padecer, ó bien afectos agudos, ó bien crónicos. Y á este órden de causas deben referirse el asma, la epilepsia, la paralisis, el reumatismo, la ciática, las varices, las hemorroidas, la enagenacion mental, cuando han sido resultado de flujos disentéricos contenidos con el uso inmoderado de los remedios astringentes: consecuencia que me parece apoyada en las observaciones de Hipócrates, de Zimerman, y de Tissot.

La mudanza de sitio de la fluxion puede estinguir el principio de la disenteria, y sostituir á este la irritacion específica de los herpes, que deja libres los intestinos, produciendo en el cútis dolencias relativas á esta irritacion nueva y de un género determinado. Y no hay otro modo

(*a*) Stoll: Prælet. in morb. cron. 1788. - 8.° P. 39.

que este, de concebir los casos análogos á el que vió Houllier, citado por Gianella, de una repercusion de la materia disentérica, que originó una enorme sarna, gruesa, compacta, que se asemejaba á la lepra (*a*).

Los cólicos y los dolores de vientre, de cualquiera forma y especie que sean, producen sobre los órganos los mismos efectos que la irritacion y el dolor, que son los elementos de la disenteria: por consiguiente, deben tener la misma influencia en la sucesion y desenvolvimiento de los mismos afectos crónicos.

Los principios específicos de las enfermedades eruptivas, sean ó no contagiosas, egercen una accion capaz de promover el establecimiento de muchos afectos crónicos en los órganos y en los sistemas de órganos que reciben de ellos impresiones mas fuertes y directas. Una debilidad de la constitucion, un movimiento de erupcion impedido, una insuficiente de-

(*a*) Holler: Coment ad Aph. 30. lib. VI. sect. 2. Gianella: De morb. success. Schlegel, thesaur. path therap. t. II. p. 638.

puracion de humores, una repercusion de la materia nociva que es causa de estas enfermedades, ó de la materia purulenta que es producto suyo; tales son las cuatro circunstancias principales, de donde parecen derivarse las sucesiones de este género, y que abrazan todos los casos posibles de males crónicos, formados de resultas de enfermedades eruptivas, cuales son la inflamacion crónica de los ojos, los abscesos, los depósitos, la fiebre, la paralisis, la epilepsia despues de las viruelas, las toses rebeldes, la tísis pulmoniaca, el asma, la atrofia despues del sarampion, la anasarca, el hidrotorax, la tísis de la laringe despues de la fiebre escarlatina.

Entre algunas enfermedades agudas y crónicas hay tan grandes analogías por la conformidad de sus causas determinantes y de sus elementos constitutivos, que se mudan unas en otras, cual si en este tránsito no hiciesen mas que reproducir y continuar bajo formas diversas la misma especie de afectos. Tal sucede particularmente con la transformacion del tétano en epilepsia, y de la apople-

gía en paralisis, de que he hablado bajo de otro respecto en el capítulo primero de esta obra.

En fin, las enfermedades agudas favorecen ó promueven la repeticion de las crónicas que se habian desvanecido, ó que por lo menos estaban largo tiempo hacía amortiguadas. Así es que hacen volver las dolencias periódicas, las hemorragias habituales, las convulsiones, la epilepsia, la manía, que parecian haber ya cesado enteramente. Y cuando los afectos agudos se fijan en un órgano, que ha sido sitio de un mal crónico, rara vez dejan de reproducir este mal, al cual conserva siempre tendencia el órgano primitivamente afectado: y así se sabe que las fiebres continuas ó remitentes con delirio pueden acarrear la melancolía y la manía; que la erisipela hace volver los herpes; el reumatismo agudo renueva los ataques de gota, &c.

ARTÍCULO SEGUNDO.

Sucesion de las enfermedades crónicas á otras crónicas anteriores.

No se puede dudar que las enfermedades crónicas suceden á las enfermedades agudas, supuesto que tienen entre sí relaciones naturales; que las unas preparan la formacion de las otras; y que los principios ó elementos de que resultan muchas de ellas, pertenecen á afectos semejantes. Pero examinándolo atentamente, tampoco cabe duda en que tambien suceden á otros males crónicos anteriores, y que son mas ó menos diversas, como vamos á manifestarlo.

Las fiebres intermitentes son enfermedades largas, muy distintas de los afectos agudos, pero que sin embargo se aproximan mucho á ellos por su carácter febril, ó sirven, llenando el intervalo que separa estas dos clases de dolencias, de tránsito, por decirlo así, para los afectos crónicos. Así es que de ellas provienen bastante de ordinario las obs-

trucciones, la ictericia, la hipocondría, la manía, la tísis pulmoniaca, la hidropesía, el escorbuto, y otros muchos males.

Dos son las principales causas de dicha sucesion. La primera, el que se supriman dichas fiebres de repente por falta del debido régimen, ó por mala curacion. Así sucedió en el caso que refiere Foresto, de un jóven de veinte y cinco años, enfermo mucho tiempo hacia, de una cuartana intermitente, para la cual le aconsejó un médico que tomase, al venirle la accesion, unos polvos compuestos de drogas muy fuertes; y habiéndolo hecho así, se le cortó con efecto la accesion, pero se le originó al instante una hidropesía grave, que le quitó la vida (*a*).

La segunda causa de la formacion de las hidropesías despues de las fiebres intermitentes, es la falta de una completa solucion. Gianella cita el egemplo de una terciana intermitente de otoño pro-

(*a*) Forestus: Observ. et curat. lib. I. observ. 34. 121.

longada y rebelde, que no habiendo podido terminarse completamente ni por los sudores, ni por las orinas, ni por ninguna evacuacion sensible, produjo una hidropesía general, que hinchó de un modo tan estraordinario el cuerpo del enfermo, que todos la creían incurable. Sin embargo, el buen régimen, la abstinencia en la bebida, los diuréticos, y las friegas en seco, le libraron de ella (*a*).

Todas las enfermedades crónicas egercen una accion destructora sobre los diversos sistemas de órganos y sobre las fuerzas de la constitucion: y esta accion prolongada da orígen á nuevos y mas graves afectos, que pertenecen igualmente al órden de dichas dolencias, y son consecuencia necesaria de sus progresos. La prueba la tenemos en una porcion de afectos crónicos, á los cuales se ven suceder gradualmente la debilidad, la atonía, y las degeneraciones de los sólidos y de los humores, de donde toman orígen el marasmo, la con-

(*a*) Gianella. Op. cit. p. 598.

sucion, las caquegias, las hidropesías, el escorbuto, &c. que terminan dichos afectos.

Los mas sencillos males crónicos tienen efectos generales que alteran su primitiva sencillez, y los transforman en otros mas compuestos. Mudanza que se hace, ó por la variacion de los afectos esenciales que constituian la primera dolencia; ó por la manifestacion de nuevos afectos que vienen á reunirse con ellos; ó por una especie de mudanza de órganos que los hace pasar de uno á otro.

1º La mudanza de afectos esenciales sobreviene siempre en aquellos dolores y espasmos, á los cuales se ven suceder la debilidad general, la paralisis de un miembro, la inflamacion de una víscera: y tambien la hay en la hipocondría y el histerismo, los cuales conducen á los afectos maniacos, epilépticos, convulsivos. Una observacion notable de Campel dará á conocer sobradamente este género de sucesion.

Padecia un jóven una paralisis en las estremidades inferiores, que le quitaba

el sentimiento y movimiento de los pies; pero al mismo tiempo tenia con frecuencia convulsiones terribles en las mismas partes, aunque no podia ni sentir aquellas, ni mover estas: y luego que le volvia el estado convulsivo, quedaba libre el paciente de su paralisis; levantaba y movia hácia todos lados los pies; y encogia fuertemente las piernas, despues los muslos, y en seguida los brazos, la cara, y todo el cuerpo (*a*).

Lorry observa que los movimientos espasmódicos mas estraordinarios se calman á veces de repente, y dejan lugar al espasmo fijo y permanente de un miembro, que contrayéndole con rigidez, cambia la forma de la enfermedad. Aun esta contraccion fija puede acarrear otra nueva forma de espasmo, y terminarse por la sucesion de un temblor medio paralítico. El mismo autor tiene por una circunstancia favorable en la curacion de las enfermedades nerviosas, el que la enfermedad se convierta en afecto in-

(*a*) Camper: Demost. anat. path. de brach. hum. fabric. et morb. Amstelodami 1760. fol. p. 7.

flamatorio, y que la supuracion denote esta mudanza (*a*). Pison ha visto en una religiosa que despues de largo tiempo, padecia muchísimo de un afecto histérico, suceder á todos los accidentes de este una paralisis primeramente del brazo y de la pierna izquierda, y despues del brazo solo (*b*). Y el primer volúmen de las *Actas de los curiosos de la Naturaleza* contiene el egemplo de una melancolía hipocondriaca, cuya solucion se decidió con la sucesion de una paralisis de manos y pies.

Las transformaciones de los males crónicos, relativas á la mudanza de sus afectos elementales, han sido comprendidas, bajo el nombre de *metastases*, en el número de aquellas en quienes pensaban los antiguos, que absoluta y radicalmente se habia mudado la causa de la dolencia primitiva (*c*). Pero es impo-

(*a*) Lorry: De morb. mutat. et convers. p. 237.

(*b*) Pison: De morb. á colluv. seros. sect. 2. part. II. p. 156.

(*c*) Roderic. á Castro: Quæ ex quibus Lugdun. 1645.

sible señalar á cada especie de enfermedades crónicas una causa determinada y conocida que pueda mudar de naturaleza en la sucesion de una á otra: y lo que debe formar dicha causa, es únicamente el conjunto de los afectos elementales de aquellas, como mas adelante veremos (*a*). Basta pues, que uno de estos afectos principal y dominante se mude, para decidir la transformacion de la enfermedad que producen. Así el espasmo doloroso solo, se muda y convierte en atonía muscular en las diferentes especies de cólicos, á quienes sucede el afecto paralítico de los miembros, cualesquiera que fueren las causas y complicaciones del cólico.

2º Los afectos elementales de los males crónicos pueden desenvolver en ellos otros afectos que antes no existian, y suministrar así los principios de nuevos males que les sucedan. De este modo los dolores antiguos causan la irritacion, determinan el estado inflamatorio, escitan los movimientos fluxiona-

(*a*) Parte II. cap. VI.

rios, acarrean las congestiones, ocasionan los infartos, las obstrucciones, las úlceras, y todas las alteraciones orgánicas de que provienen enfermedades mas complicadas y mas graves. Lorry ha presentado en varias partes de su obra la serie de afectos y de enfermedades á que conducen el dolor y el espasmo (*a*). Y con igual motivo deben atribuirse á los efectos de un espasmo violento y prolongado el delirio furioso ó triste, la demencia, la paralisis, la consuncion, la epilepsia, que Riolano, Benningero, Tissot, Gianella han visto suceder á los afectos hipocondriacos é histéricos.

De la misma sucesion son efectos comunes las obstrucciones del vientre inferior, la disposicion escorbútica, la tendencia á la degeneracion mucosa de los humores, y todas las dolencias en que dominan estos afectos. Gianella cuenta que un sacerdote tuvo de resultas de una hipocondría una salivacion tan copiosa de materias linfáticas, que arrojaba mas de dos libras de ellas al dia (*b*).

(*a*) Lorry: Oper. cit. p. 154.
(*b*) Gianella: Op. cit. 1646.

De dos modos pueden pues, obrar los nuevos afectos que se forman durante una enfermedad crónica: ó bien, combatiendo los afectos anteriores y tirando á resolverlos, cual sucede con el dolor, el espasmo, la inflamacion, la fiebre, &c. en ciertas especies de enfermedades; ó bien, combinándose con ellos, y mudando el mal en vez de destruirle, como en el género de sucesiones que acabo de manifestar.

Hase dado el nombre general de *Epigenesias* á todas las transformaciones de las enfermedades ocasionadas por fenómenos nuevos, que con su desenvolvimiento modifican y complican los fenómenos de las anteriores. Lorry distingue dos suertes de epigenesias: unas que son producto de la enfermedad precedente, y consecuencia natural de sus efectos; y otras, resultado de circunstancias accidentales, ora interiores, ora esteriores, que obran perpetuamente sobre el mal (*a*).

Pero la formacion de nuevos fenóme-

(*a*) Lorry: Op. cit. p. 4.

nos que esten unidos con los progresos naturales de las enfermedades y con las influencias estrañas que de ellas reciben, no debe ser una causa necesaria de su transmutacion. Todos los males conocidos presentan diariamente nuevas reuniones de fenómenos, que aumentan el número de sus síntomas, sin que por esto muden su carácter y naturaleza. Mas no hay verdaderamente mudanza y sucesion, sino cuando se forman fenómenos esenciales, capaces de ser elementos de una nueva dolencia, de dominar sobre los de la anterior, y de obscurecerlos de todo punto por su gravedad y su importancia.

3º Con su tránsito de un órgano á otro padecen las enfermedades crónicas varias mudanzas, que pueden hacer considerarlas como una verdadera transformacion. Este movimiento de translacion se verifica aun entre las enfermedades mas sencillas, y muda su curso y carácter. Dos observaciones tengo citadas en otra parte, que son muy á propósito para servir de prueba de la sucesion de las dolencias que afectan una

tras otra diferentes órganos; y son las siguientes. La primera, sacada de las obras de Willis, fue hecha en un hombre de cincuenta años, atormentado hacía no pocos, de un dolor de cabeza periódico que á cada una de sus accesiones le dejaba con los sentidos entorpecidos, la cabeza pesada, y el cuerpo descaecido y sin fuerzas. Estos accidentes cedieron con la aplicacion de varios tópicos; pero muy luego fueron sostituidos por cólicas violentas, que se terminaban al cabo de veinte y cuatro horas sin evacuacion sensible, y cuyas accesiones eran siempre precedidas de dolor de cabeza con entorpecimiento y vértigos; habiendo continuado en sucederse así alternativamente el afecto de la cabeza y el del vientre. Y la segunda, tambien del mismo autor, es de un jóven acostumbrado á una vida estudiosa y sedentaria, en quien igualmente se observó una pesadez de cabeza, acompañada de estupor y de soñolencia, la cual se convirtió en dolores de cólica tan fuertes, que el abdómen estaba retirado adentro hácia el ombligo, y le duraron mas de tres semanas á pesar

del uso continuado de los mas adecuados calmantes (*a*).

Estas observaciones de Willis me recuerdan lo que yo mismo he advertido en una muger muy nerviosa, que hácia el fin de cada mes padecia una jaqueca insoportable con absoluta pérdida de la memoria, y se aliviaba de la cabeza luego que le amagaba una fuerte cólica, que afectaba dolorosamente sus entrañas hasta que otra vez le volvia el afecto del cerebro (*b*).

Pison, Willis, Bonnet, Morgagni, Tissot, y todos los compiladores de observaciones, nos refieren otros muchos egemplos de iguales sucesiones. De este modo se ha visto suceder la ceguera á la enagenacion mental; la tos convulsiva á la epilepsía; las enfermedades de la cabeza al asma convulsiva melancólica; los dolores hipogastricos y lumbales á la hipocondría, al histerismo, al delirio; &c. Hoffman asistió á una

(*a*) Willis: Pathol. cap. 15. op. omn. t. II. p. 332.

(*b*) Principios de Physiología t. II. p. 84. de la traduccion castellana.

jóven, que pasaba alternativamente de un estado de dolores y de espasmos esteriores á un estado de espasmos y de dolores internos, que la ocasionaban constantemente una entera supresion de las evacuaciones de vientre; las cuales se restablecian, y quedaban del todo corrientes, luego que se desvanecia el espasmo interior (*a*).

La sucesion de las enfermedades crónicas por via de translacion ó de metastasis, está sobre todo bien manifiesta en las que existen bajo la dependencia de un principio ó de una materia susceptible de ceder á movimientos vagos ó regulares de fluxion.

Baillou cita el caso de una muger que sentia unos dolorcillos en el pecho izquierdo, del cual le salia un fluido seroso que producia la sensacion habitual de una comezon desagradable. Formósele algun tiempo despues un tumor muy duro en la rodilla del mismo lado, y con ello cesó el peclio de fluir; pero desvanecido de repente el tumor,

(*a*) Hoffman : Op. cmn. t. I.

volvió á correrle de nuevo la misma serosidad (*a*). Y Lorry nos dice haber visto seguirse la erisipela á los afectos gotosos periódicos de los viejos, y convertirse al fin en un herpe escamoso, que decidia un derrame de serosidad, cuya supresion acarreaba siempre los ataques de gota (*b*).

Los principios simples ó compuestos de la sarna, de la tiña, de los herpes, y de todas las enfermedades cutáneas, dirigen su accion, cuando se repercuten, hácia diversos órganos en los cuales producen toda especie de afectos crónicos. Así las toses rebeldes, las tísis pulmoniacas, el asma, los cólicos, las hemorroidas, las inflamaciones lentas de las vísceras, la estranguria, los infartos cirrosos de las glándulas, tienen orígen comunmente en la repercusion y en la metastasis consecutiva de los vicios tiñoso, herpético, sórico. El tratado del señor Alibert sobre las enfermedades cutáneas contiene, entre varios casos no-

(*b*) Baillou: Epid. lib. II. p. 190.
(*a*) Lorry: Op. cit. p. 359.

tables, el de una jóven, en quien la comezon del cútis peludo, ocasionada por el humor de la tiña, no se calmaba sino para dar lugar á un prurito violento en las partes genitales, en donde se manifestaba una erupcion de granos rojizos (*a*). Lorry ha observado una manía incurable, que tenia su principio en el humor repercutido de la tiña (*b*). Y Ferriar descubrió que la supresion de un herpe, fijado en la espalda, habia causado la manía melancólica de un jóven; la cual le curó con la aplicacion de un sedal á la nuca (*c*).

Todas las sucesiones de los males crónicos deben reducirse á estas tres circunstancias principales, sobre las cuales se puede fundar la teoría de sus transformaciones. En los que estan compuestos de muchos afectos elementales, se mudan á un tiempo la naturaleza, combinacion, número, y sitio de sus elementos: pero las tres circunstancias que de-

(*a*) Resúmen teórico y práctico de las enfermedades del cútis. Vol. en 8.º sect. 2. art. 2. p. 52.
(*b*) Lorry: Op. cit. p. 219.
(*c*) Ferriar: Medic. histor. and. reflex.

jo referidas, se hallan casi siempre reunidas en ellos, y concurren mas ó menos directamente á su transformacion. Lorry ha esplicado como la accion sostenida de las causas que producen la melancolía nerviosa y la humoral, debe debilitar las fuerzas de la constitucion, alterar las cualidades de los sólidos y de los fluidos, turbar el órden de las funciones de la vida, y desenvolver los principios de una enfermedad absoluta ó relativa, en los órganos y en los sistemas mas importantes de la economía: de donde resultan el marasmo, la paralisis, la tísis pulmoniaca, y la hidropesía, que él coloca en el número de los afectos graves mas capaces de terminar dichas dos especies de males (*a*).

Todos los géneros y todas las especies de enfermedades crónicas presentan egemplos de esta mutua sucesion: pero sin embargo, parece que las mas sujetas á ella son las que tienen por elemento importante el estado fluxionario.

(*a*) Lorry: de melanchol. et de morb. melanch. T. I. 182 y sig. Id. 381 y sig.

Con efecto, estas tales suceden con frecuencia á otras enfermedades. No es raro el que el asma, la melancolía, la manía, tengan por resultado, y aun por terminacion, el reumatismo y la gota. Tambien se manifiestan á veces estos dos afectos despues de la clorósis, la hidropesía, el escorbuto, el gálico, los herpes, y las hemorroidas, que deben influir en la formacion de todos sus elementos. Y en fin, se ha observado que las hemorragias y las jaquecas habituales de los jóvenes se transforman en hemorroidas en la edad mas avanzada, y en gota regular en la vejez.

Por otra parte, las enfermedades en que domina el principio fluxionario, son igualmente susceptibles de muchas transformaciones, que cambian y diferencian infinitamente sus formas y sus caractéres. Así es que no hay casi mal, que no pueda ser ocasionado por la gota de las articulaciones, cuando esta afecta diferentes vísceras. La cefalalgia, los vaidos, la apoplegía, la paralisis, el trismo, la epilepsía, la melancolía, la manía, son resultados ordinarios de la

gota de las articulaciones trasladada al cerebro y á los nervios.

Cuando esta traslacion se hace á los pulmones, es seguida del catarro crónico, de el asma, de la hemoptisia, de la tísis pulmoniaca. Morton ha descrito la especie de tísis que sucede á los afectos de gota ó de reumatismo. Y yo he visto sobrevenir inmediatamente la hidropesía de pecho despues de la suspension de los ataques de gota, en un hombre que habia hecho uso de un tónico fuertemente repercusivo con el objeto de calmarlos. La cardialgia, los cólicos, las diarreas, la disenteria, los dolores de riñones, la estranguria, son las formas que generalmente toman las enfermedades gotosas convertidas en afectos del estómago, de los intestinos, y de los órganos de la orina (*a*).

Las enfermedades de naturaleza artrítica preceden á algunas especies de leucorreas, que se asemejan á los flujos venéreos, y no son sin embargo mas que

(*a*) Musgrave, Murray, Willis, Stoll han reunido con especialidad egemplos de transformaciones y sucesiones de enfermedades gotosas.

una transformacion particular de la artritis. El señor Deplaigne ha observado un dolor de gota en el dedo pulgar, al cual sucedia un flujo por la uretra parecido á la gonorrea venérea, que alternó en lo sucesivo con el mismo dolor (*a*).

Los males crónicos en que dominan la debilidad y la adinamia, proceden con frecuencia de otros males, que egercen una accion debilitante sobre las fuerzas de la constitucion. Así vemos que las fiebres, la hipocondría, la raquitis, el gálico, conducen al escorbuto y á todos los afectos que este ocasiona: y estas enfermedades preparan á su vez la sucesion de aquellas otras en quienes llegan al estremo la debilidad y la alteracion de los órganos. Y he aqui como el escorbuto acarrea paulatinamente los tumores edematosos, la hidropesía, la gota, la paralisis, la atrofía, la consuncion, la tísis del pulmon y de los intestinos, y las úlceras incurables.

No obstante, las enfermedades de este género, que son al mismo tiempo resultado y causa de la debilidad, se han

(*a*) Diario de Medicina de Paris. Marzo de 1788.

manifestado á veces de suyo despues de ciertos afectos, en los cuales mas bien estaban muy exaltadas que muy debilitadas las fuerzas y la irritacion de los órganos. Debe, pues, confesarse que su sucesion puede producir en ellas un saludable efecto, y decidir la terminacion feliz de las precedentes dolencias.

Entre varias observaciones que podrian servir de prueba de esta mutacion favorable, escojo un solo caso, que me parece presentar circunstancias interesantes y singulares, sacado de los manuscritos del padre de mi compañero, el profesor Vigaroux, quien se ha servido comunicármele.

Una Religiosa de edad de cuarenta años habia pasado ya algunos en un estado de locura, que se agravaba en el otoño y el invierno. Declaráronsele un año á la entrada de esta última estacion los síntomas de un afecto escorbútico de los mas fuertes, denotando desde luego su gravedad la escesiva hinchazon de las encías, las equimoses considerables, las manchas negruzcas, las hemorragias frecuentes, las úlceras, y la pérdida total

de las fuerzas: pero luego que se fijó bien el estado escorbútico, la locura cesó, y la enferma recobró completamente el uso de todas sus potencias, curándosele despues aquella otra dolencia con los medicamentos y medios quirurgicales que se juzgaron necesarios. Al año siguiente, y casi á la misma época, le volvió un nuevo ataque de locura; pero por esta vez el esfacelo y la gangrena fueron los que promovieron su solucion. Con efecto, habiéndole acometido de repente una erisipela de color vinoso en las estremidades inferiores, le tocó al instante los dos pies de gangrena y de esfacelo: y esta crísis terrible disipó de raiz para siempre el afecto maniaco, restituyéndole enteramente la salud cuando se le quitaron las partes gangrenadas, desprendidas de las sanas, sin volver á padecer despues ninguna novedad.

Tambien puede suceder que la sucesion de las enfermedades crónicas se haga provechosa, ocasionando el efecto contrario de escitar ó levantar las fuerzas y la accion de los órganos y de todo el sistema. De ello nos da un egemplo Mead

en la curacion de una hidropesía preparada por una locura subsiguiente. Una soltera de veinte años, de una constitucion débil, fue acometida de una hidropesía ascítica y de un enflaquecimiento estremado. Todos los remedios conocidos habian sido empleados sin fruto, cuando de pronto y sin causa evidente se manifestó una enagenacion mental acompañada de grandes ansiedades y de vanos terrores, que avivó las fuerzas del cuerpo, y disminuyó sensiblemente el tumor del vientre, de forma que quedó en poco tiempo la enferma en disposicion de soportar los remedios mas activos que convenian á los dos afectos. Y entonces se emplearon los eméticos, los purgantes, los diuréticos, los estomacales con tan buen fruto, que al cabo de algunos meses le restituyeron la salud del cuerpo y del ánimo (*a*).

La sucesion de las enfermedades está bien evidente en el discurso total de algunos afectos formados de muchos males consecutivos, que traen su orígen de un

(*a*) Mead, monit. et præcept. med. p. 44.

primer mal, y pasan naturalmente de uno á otro. De ello es un cuadro fiel la historia siguiente de una enfermedad que refiere Morgagni, y tengo ya citada con otros obgetos (*a*).

Un criado, de una constitucion gracil, de un color pálido, y de un cuerpo estenuado por el trabajo, fue atacado á la edad de veinte y dos años de una fiebre continua, que parecia acercarse al tipo de una terciana doble. Dos sangrías hechas en los ocho primeros dias del mal; una cantidad considerable de orinas, primero espesas y rojas, despues claras, blancas y sin sedimento; cámaras copiosas, líquidas, y amarillas; sudores abundantes, generales, y de tiempo en tiempo frios; y efusion de una poca de sangre por las narices; tales fueron las principales circunstancias que presentó la fiebre antes del décimocuarto dia. Pero á esta misma época se manifestaron señales de un esfuerzo de la naturaleza hácia los órganos de la cabeza, y el enfermo tuvo movimientos convulsivos que le repitie-

(*a*) Cap. 5.º de esta Parte, p. 138.

ron los dias siguientes. Este esfuerzo convulsivo disminuyó los síntomas de la fiebre, y principalmente los insomnios, la sed, y la pequeñez del pulso: mas al cabo de algun tiempo se aumentó la fiebre, y fue seguida muy luego de una hidropesía, que creció tanto en cinco dias, que amenazaba de sofocacion y de muerte al enfermo. Los síntomas de esta cesaron poco á poco, y en otros cinco dias se resolvió del todo este afecto. Tratóse de restablecer la libertad del vientre, y de reparar las fuerzas: pero apenas desapareció la hidropesía, cuando se formó una cuarta enfermedad, que sucedió á las tres precedentes, y fue una locura bien caracterizada, con furor y sin fiebre. Morgagni mandó aplicar al paciente ventosas en las estremidades inferiores; ponerle en la cabeza, despues de pelada, tónicos sedativos, adecuados para decidir el sueño; y darle durante la noche algunos remedios narcóticos. Habiendo dejado de estar libre el vientre, se le hizo abrir una úlcera en el brazo, con lo que pareció mejorarse algun tanto su estado; mas sin embargo, la llaga de la úlcera se desecó, sin

volver á todo su egercicio las potencias intelectuales. Y entonces fue cuando acudiendo la naturaleza con el mas eficaz socorro, le ocasionó de suyo, y por un movimiento crítico, evacuaciones de materias biliosas, con las que pareció ceder enteramente el afecto maniaco (*a*).

(*a*) Morgagni: de sedib. et caus. morb. I. Ep. 8. art. 10.

CAPÍTULO SÉPTIMO.

Consecuencias generales de los hechos y de los principios espuestos en los precedentes capítulos.

Los principios que hemos sentado en virtud de un gran número de hechos, sobre el curso, períodos, revoluciones críticas, y sucesiones naturales de las enfermedades crónicas, deben restringirse, como corresponde, por las inducciones mas generales que voy á sacar.

El curso de las dolencias crónicas no permite límites tan fijos, tan constantes, como los de las agudas. Verdad es que ellas tienen fenómenos esencialmente anejos á sus diversos tiempos; pero estos varían en cuanto á sus relaciones y su duracion. Rara vez sucede que los fenómenos de cada período se manifiesten exactamente en las mismas épocas de todos los afectos crónicos del propio género y de la propia especie: y lo regular es que sigan un órden de sucesion relativo á circunstancias, que no pueden deducirse de

ningun principio general, y que es forzoso determinar, observando los síntomas actuales y los progresos sucesivos de cada enfermedad.

La distincion de los tiempos observados en las dolencias crónicas no solo comprende la diferencia de los fenómenos que en ellas se advierten, sino tambien las mudanzas favorables ó funestas que esperimentan desde su primera formacion hasta su término: lo cual debe hacer ciertamente esta distincion mas incierta y menos rigorosa de lo que lo es en los males agudos, porque siendo aquellas otras de mas larga duracion, presentan en ellas los sucesos accidentales combinaciones mas numerosas y ocurrencias mas regulares.

Los males agudos pueden indistintamente tener una terminacion buena ó mala en todos los períodos de su duracion, aunque por lo comun no les llega su crísis y su curacion hasta los fines de su último tiempo: en vez que los crónicos se terminan casi siempre de un modo funesto en los períodos avanzados, y que se aumenta el peligro de sus consecuencias á medida que hacen mayores progresos,

y llegan al término de su mayor intension.

Todavía no se está enteramente de acuerdo acerca de la existencia de las revoluciones naturales y de los movimientos espontáneos, que terminan los males crónicos. Hay quienes dicen que jamas sobreviene en estos nada que sea parecido á las crísis de los agudos; mientras otros juzgan que bajo de este respecto se halla una perfecta conformidad entre estas dos clases de males, y que su terminacion por revoluciones críticas es igualmente general y constante en unos y otros. Pero las consecuencias inmediatas de los hechos anteriormente espuestos rectifican estas encontradas opiniones, y prueban que se debe evitar el doble inconveniente de negar siempre las crísis ó las determinaciones espontáneas en las enfermedades crónicas, y de admitirlas sin restriccion en todas las especies y todas las circunstancias de ellas.

Las enfermedades agudas, segun la opinion de Cœlio Aureliano, se terminan espontáneamente por la escrecion de los sudores, de la sangre, de las cámaras, que el acaso ó la naturaleza producen:

pero las crónicas estan únicamente entregadas á los recursos y habilidad del médico, porque ni la naturaleza ni el acaso deciden su solucion (*a*).

Los defectos de semejante doctrina, que tiene indudablemente contra sí la esperiencia, estan bien de manifiesto. 1º Entre los males agudos hay muchos que no esperimentan revoluciones accidentales ó naturales, que puedan resolverlos sin el socorro de una medicina eficaz. Así es que, por egemplo, seria peligroso esperar una terminacion espontánea de las enfermedades gástricas, de las fiebres intermitentes perniciosas, &c. 2º Hay no pocos males crónicos en quienes las potencias naturales de la vida egercen una accion bastante á cambiarlos y destruirlos directamente, como por lo menos resulta de los hechos que dejo recopilados y clasificados. 3º Semejante doctrina conduciria á una práctica inactiva, débil, limitada, en el tratamiento de los males agudos; y por el contrario, á una práctica violenta,

(*a*) Cœlio Aureliano: De morb. cron. Lausan. 1774. in 8.º lib. 1. præf. II. 2.

confusa, tumultuosa en el de los crónicos, impidiendo el conocer respecto de los unos toda la utilidad de los métodos curativos que son contrarios á las determinaciones de la naturaleza, y el hacer servir en los otros estas mismas determinaciones para la perfectibilidad de los métodos que de ellas se apartan.

Tambien seria contra la justa interpretacion de los hechos el considerar como un fenómeno general de las dolencias crónicas las revoluciones espontáneas y los movimientos críticos, de que hay egemplos muy notables y dignos de ser referidos. Este asetto de Bordeu es una consecuencia natural de las ideas exageradas que habia manifestado Sthal acerca de las determinaciones activas del principio capaz de voluntad y de prevision, á quien atribuia la causa inmediata de todos los fenómenos de la salud y de la enfermedad. Suponiendo con este autor que las operaciones de este principio inteligente tengan todas un fin previsto, una intencion determinada, se sigue necesariamente el reconocer en los males crónicos un sistema de medios y de es-

fuerzos que tiren á disiparlos. Pero esta suposicion voluntaria ha sido sólidamente combatida, y ya no puede en el dia servir ni de prueba ni de fundamento para las doctrinas médicas, que traten de estender el poder de la naturaleza sobre la terminacion de las enfermedades, mas allá de los límites que dictan las inducciones rigurosas de los hechos observados.

No habrá pues, que admirarse en vista de esto, de hallar en las enfermedades crónicas tantas circunstancias, restricciones, escepciones, que limiten los casos particulares, en que se obran revoluciones y crísis bastante completas y sobrado felices para terminarlas.

I. La falta de accion y de fuerzas vitales, que es un carácter de las enfermedades crónicas, impide con frecuencia el que la naturaleza pueda completar la serie de movimientos coordinados, que deben verificarse en la formacion de una verdadera crísis. Por consiguiente, las soluciones espontáneas y las determinaciones críticas se limitan en este caso á los males en que todavía con-

servan las potencias vitales toda la energía necesaria para este grado de accion.

II. Entre las enfermedades crónicas hay muchas que son hereditarias, ó que se hacen constitucionales. Ahora pues, para que estas se pongan en estado de resolverse, se necesita que todos los principios del temperamento y de la constitucion varíen; lo cual exige una reunion de causas diferentes, cuyo efecto sucesivo pueda introducir poco á poco las modificaciones generales y particulares, capaces de mudar absolutamente las disposiciones habituales y constantes del sistema. Resultado, que es muy complicado y difícil para las determinaciones sencillas, á que estan unidos el movimiento crítico y la solucion natural de las enfermedades.

III. El número de los afectos esenciales que son elementos de los males crónicos, limita las revoluciones saludables, disminuye su eficacia, y debe hacerlas por lo comun insuficientes, por la razon de que un mismo género de movimientos ó de revoluciones no podria ser crítico para muchos afectos di-

versos, que no siempre tienen el mismo grado de fuerza y de influencia.

IV. La diferencia de los afectos elementales es otro obstáculo de mas para las crisis perfectas y las soluciones espontáneas de estas enfermedades; pues que puede suceder que la misma determinacion de la naturaleza sea útil para uno de sus elementos, y nula ó peligrosa para otro. Así en la hidropesía, la evacuacion de una gran cantidad de líquido puede ser favorable con respecto á la acumulacion serosa, y nociva con respecto á la debilidad. El depósito de una materia purulenta obra muy bien la crisis en el afecto inflamatorio, en una dolencia en que la inflamacion domina; pero no surte efecto ninguno en las obstrucciones, en las alteraciones humorales, en la fiebre lenta, y en otros elementos que pueden encontrarse con ella. El desenvolvimiento espontáneo del estado febril resuelve el espasmo, ó levanta las fuerzas, tanto en la epilepsia, como en la paralisis; mas puede al mismo tiempo aumentar la tendencia de los movimientos fluxionarios y la fijacion de

las congestiones hácia la cabeza.

V. A veces estan mezclados y combinados entre sí los afectos elementales de los males crónicos de tan estrecho modo, que no les es dable á las revoluciones naturales el resolver por sí solas su enlace, y modificar su combinacion. Y esto es lo que se observa en las enfermedades antiguas y degeneradas, cuyos elementos se han confundido juntos de tal suerte, que los movimientos críticos, adecuados para cada uno de ellos, no se producen ya jamas con el órden y regularidad convenientes para estinguirlos del todo.

VI. Las enfermedades orgánicas no son susceptibles de terminarse por medios naturales; porque las acciones vitales que pueden hacerse saludables y criticas, ninguna fuerza tienen para corregir los vicios de los órganos que mantienen dichas dolencias.

VII. Por último, los principios específicos, herpético, venéreo, escrofuloso, que son causa inmediata de un gran numero de afectos infinitamente variados, parecen ceder en parte con cier-

tas determinaciones espontáneas, como las evacuaciones, los depósitos, la fiebre, &c. pero sin embargo, las revoluciones que en ellos escita la naturaleza, son incapaces de sofocar completamente su germen, y de impedir su reproducion. Así es que se ve renacer estas enfermedades algun tiempo despues de un movimiento de crísis que parecia haberlas curado de raiz.

De estas consideraciones resulta que no todas las enfermedades crónicas son susceptibles de revoluciones saludables y de crísis naturales, como con demasiada generalidad han afirmado algunos autores. De ellas, unas tienen todas las condiciones necesarias para ceder de todo punto con las determinaciones espontáneas de la naturaleza; otras son incapaces de esperimentarlas; y no pocas hay que unas veces se prestan, y otras se reusan á este género de solucion. Y todas pueden adquirir ó perder esta facultad por una multitud de circunstancias variables, y á menudo indeterminadas, que influyen en su formacion, y que no son siempre fáciles de descubrirse.

A veces cuesta un sumo trabajo investigar si son provechosas ó nocivas las revoluciones de los males crónicos. La influencia que ellas egercen sobre el estado del mal entonces, y sobre sus progresos futuros, es el único medio de juzgar de las que no van acompañadas ó seguidas de resultados visibles, que permitan estudiar en ellos los caractéres de la buena y de la mala crísis. La diminucion sucesiva de los síntomas, el aumento progresivo de fuerzas, la distancia y la cesacion de los ataques, la restauracion del órden y de la calma en el egercicio de las funciones, indican sobradamente su grado de importancia y de utilidad.

Las cualidades sensibles de los humores en las evacuaciones críticas presentan alteraciones mas ó menos considerables, que son el mas seguro indicio de las verdaderas crísis y el carácter mas distintivo de sus resultados. Ya en esta obra he citado algunos egemplos de flúxo sanguíneo crítico, en los cuales se presentó alterada de diversos modos la sangre. La accion de las fuerzas que

obran la crísis, puede hacer tomar á este fluido tal aumento de consistencia, que aparezca bajo la forma sólida y compacta de una parte organizada. Tal sucedió en el caso curioso que refiere Bartolino, en el que ciertamente estaban bien de manifiesto la aproximacion y la condensacion de los principios constitutivos de la sangre.

Era este el de un enfermo, que atormentado tres años hacia, por la anoregia y los dolores cólicos, sin conseguir alivio con ningun remedio, parecia haber llegado al último grado de la consuncion y de la tísis. A la sazon que las señales de una muerte que se juzgaba inevitable, anunciaban su proximidad, sintió el paciente la necesidad de exonerar el vientre; y al satisfacerla, espelió por la cámara una masa de sangre compacta y tegida de fibras bien señaladas, al modo de la parenquima de una víscera, que presentaba tan gran conformidad con la sustancia del hígado, que se creyó al principio ser este mismo, que se habia desprendido de la cavidad del vientre. Con la emision de

esta sangre coagulada se halló mucho mejor el enfermo, y su convalecencia fue despues en aumento, y se verificó completamente (*a*).

Bien sabido es cuanto cambian y varian la consistencia, el olor, y el color de las materias fecales, de las orinas, y de los sudores, en las evacuaciones que la naturaleza suscita para curar la hipocondría, la locura, la gota, el reumatismo, la hidropesía, y todos los afectos crónicos, en que ellas pueden formar crísis. La esperiencia ha probado que las fiebres intermitentes rebeldes, la sarna, las enfermedades del bazo, las hemorroidas suprimidas, el cálculo de los riñones y de la vegiga, el desórden de la menstruacion, deben con frecuencia su solucion crítica á este flujo espontáneo de orinas espesas y negras.

Hipócrates hace mencion de una muger de Taso, á quien se le habia suspendido el menstruo despues de muchos tiempos, y le volvió con otro flujo de

(*a*) Bartholin. hist. anat. rarior. cent. II. hist. LXX. p. 269. – Ut crediderint adstantes hepar integrum per alvum redditum.

orinas negras. Willis cuenta haber conocido hipocondriacos, que esperimentaban al cabo de ciertos períodos una evacuacion de iguales orinas, con la que recobraban su salud. Senner asegura tambien, que las orinas negras son de un verdadero provecho para los enfermos que padecen de hipocondría ó de melancolía. Y en fin, Marcelo Donato refiere que la emision natural y repentina de sangre negra revuelta con la orina cura espontáneamente el afecto ictérico.

Entre las crísis decididas por medio de las evacuaciones en los males agudos y en los crónicos, hay la diferencia de que las evacuaciones en los primeros son útiles tan solo hácia el fin de ellos, despues del tiempo y del trabajo de la coccion; en vez que las de los segundos pueden serlo en todos los períodos, y aun en las épocas de su mayor intension; y si han de dañar, será mas bien, cuando los progresos del mal y la sucesion de sus períodos hayan apurado las fuerzas, y deteriorado la constitucion.

De la esposicion que dejo hecha, de

como suceden las dolencias crónicas á otras dolencias que se hacen causas ocasionales ó predisponentes de su formacion, resulta que muchas circunstancias preparan y contribuyen á dicha sucesion, determinando 1º la debilidad, ó la irritacion del sistema: 2º la distribucion viciosa de las fuerzas: 3º las alteraciones orgánicas de los sólidos: 4º las degeneraciones ó serosas, ó escorbúticas de los fluidos: 5º una mudanza en el número ó la naturaleza de los afectos elementales: 6º la agregacion de algun nuevo elemento: 7º la translacion de la enfermedad á órganos diferentes de aquellos en que primero se habia fijado. De la cual translacion dan una razon plausible la continuidad ó la inmediacion de dichos órganos ó partes, el enlace y la reunion de estas en un mismo y único sistema linfático, vascular, nervioso, &c. sus correspondencias ó comunicaciones simpáticas, y la conformidad de su estructura, de sus propiedades, y de sus funciones.

Y tambien se infiere que la sucesion de los males crónicos es provechosa ó

nociva, segun que se hace en tales ó cuales circunstancias, con tales ó cuales condiciones. Ella es siempre un suceso funesto en los casos en que la debilidad, los vicios orgánicos, las degeneraciones humorales producen las enfermedades subsiguientes: pero puede ser favorable, siempre que estas últimas provengan de una irritacion moderada ó de un aumento notable de fuerzas.

Asimismo, la transformacion de una enfermedad es favorable, cuando con ella esperimenta mudanzas, que minoran el número y corrigen la naturaleza de sus afectos elementales: y el resultado de dichas mudanzas es perjudicial, si los afectos que en pos de sí dejan, adquieren mas fuerza y gravedad.

La agregacion de un nuevo elemento debe aumentar lo mas comunmente el peligro de las enfermedades, complicándolas; pero puede sin embargo ser útil á veces, ya sea debilitando su influencia, ya modificando el carácter de los afectos esenciales que en ellas se hallaban antes combinados.

En fin, el estado de fuerza ó de indisposicion relativa, y la importancia de los órganos á donde se trasladan las enfermedades, determinan las ventajas ó los inconvenientes de su sucesion. Y aquellas, cuya transmision es consecuencia de la simpatía entre los diversos órganos, que mutuamente se comunican sus afectos, rara vez ofrecen grande utilidad para su curacion.

FIN DE LA PRIMERA PARTE,
Y DEL TOMO PRIMERO.

TABLA

DE LOS CAPÍTULOS DEL TOMO I.

PRÓLOGO DEL TRADUCTOR..... III
NOTICIA HISTÓRICA DE DUMAS..... IX
DISCURSO PRELIMINAR. *Del modo de estudiar y de observar las enfermedades crónicas*..... XXIX
PRIMERA PARTE. *De los fenómenos esenciales de las enfermedades crónicas.*
CAPÍTULO I. *Comparacion de las enfermedades agudas con las crónicas: diferencias entre unas y otras*..... 1
CAP. II. *Relaciones entre las enfermedades agudas y las crónicas*.... 30
ARTÍCULO I. *Relaciones entre las enfermedades agudas y las crónicas, fundadas en sus analogías*..... *id.*
ART. II. *Relaciones entre las enfermedades agudas y las crónicas, fundadas en sus mútuas conexiones*..... 50
CAP. III. *Cuadro histórico de las enfermedades crónicas y de sus*

principales fenómenos..... 65
CAP. IV. *Curso, períodos, y duracion de las enfermedades crónicas.* 110
CAP. V. *Revoluciones, crísis, y terminaciones naturales de las enfermedades crónicas*..... 133
ART. I. *Revoluciones naturales que terminan las enfermedades crónicas por medio de evacuaciones saludables*..... 134
ART. II. *Revoluciones naturales que terminan las enfermedades crónicas por abscesos y depósitos críticos*..... 163
ART. III. *Revoluciones naturales que terminan las enfermedades crónicas por afectos simples, contrarios á ellas*..... 176
ART. IV. *Revoluciones naturales que terminan las enfermedades crónicas por otras enfermedades consecutivas*..... 198
CAP. VI. *De la sucesion de las enfermedades crónicas*..... 203
ART. I. *Sucesion de las enfermedades crónicas á las agudas*..... 204
ART. II. *Sucesion de las enfermeda-*

des crónicas á otras crónicas anteriores..... 227

CAP. VII. *Consecuencias generales de los hechos y de los principios espuestos en los precedentes capítulos*..... 252

05-5-04

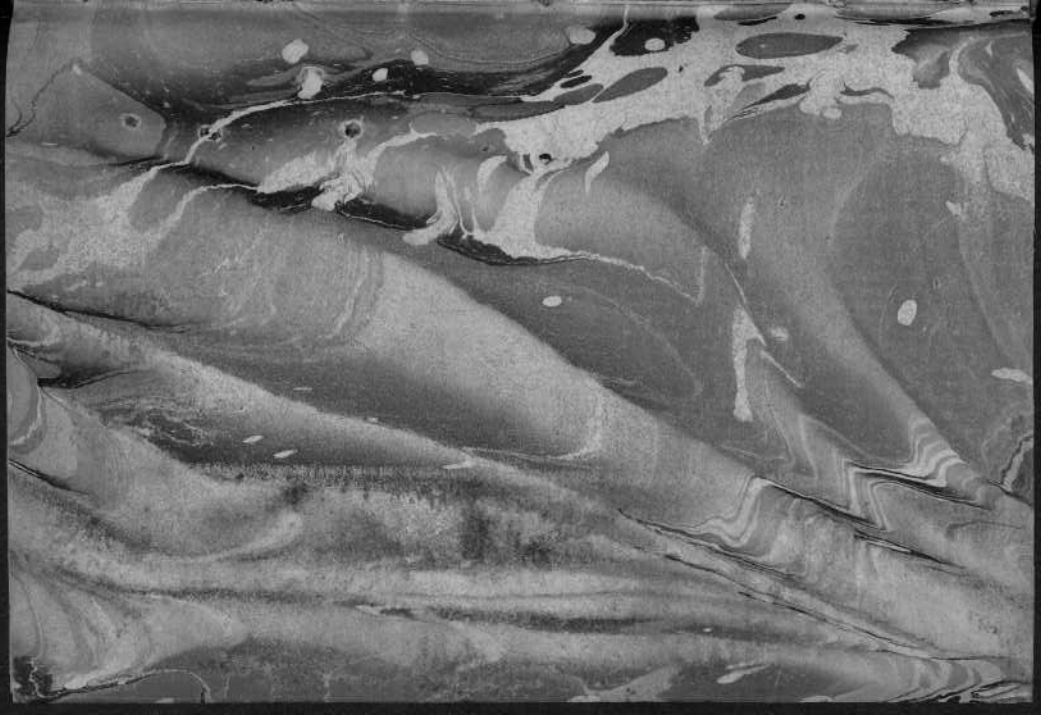

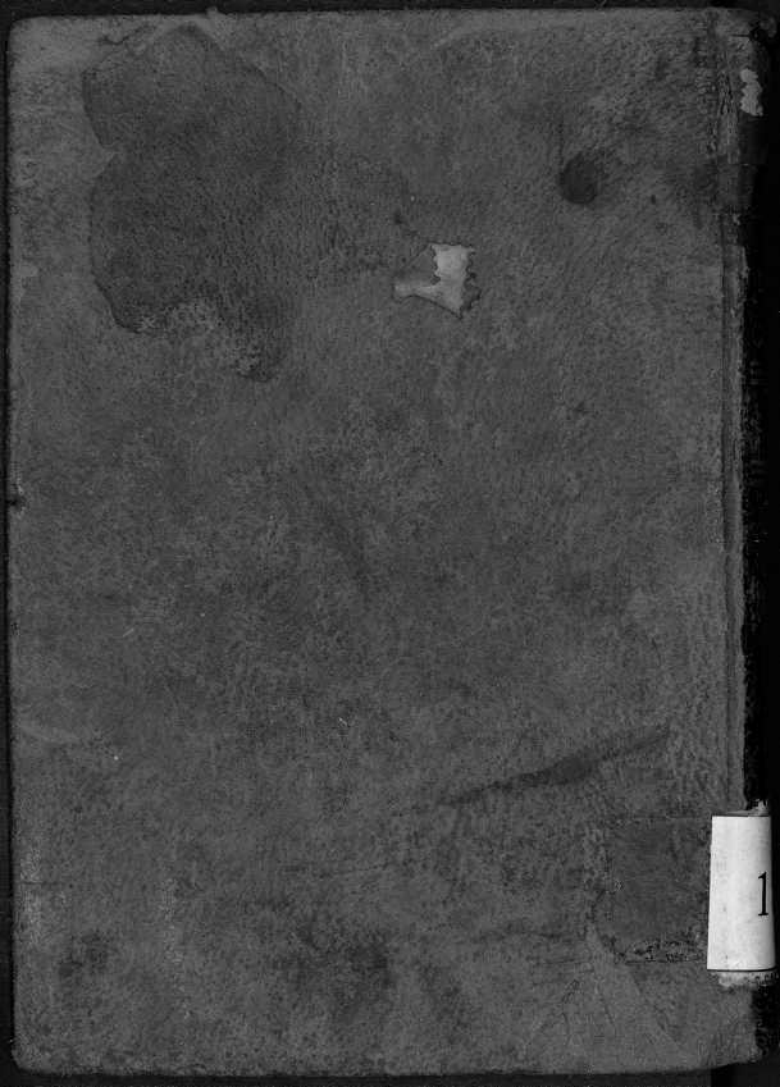

DUMAS
ENFERM
CRONICAS

1

18.370